

**ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE APROPIACIÓN NOCTURNA DEL ESPACIO
PÚBLICO, EN EL PARQUE DE LOS HIPPIES, LOCALIDAD DE CHAPINERO, A
PARTIR DE UNA MUESTRA POBLACIONAL DE JÓVENES ENTRE 18-28 AÑOS, A
LA LUZ DE LOS PARÁMETROS DE ENRIC POL Y TOMEUR VIDAL SOBRE LA
“APROPIACIÓN” DEL ESPACIO**

DANIEL FELIPE TORRES DÍAZ

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO**

BOGOTÁ D.C., 2014

“Análisis de las formas de apropiación nocturnas del espacio público, en el Parque de los Hippies, localidad de Chapinero, a partir de una muestra poblacional de jóvenes entre 18-28 años, a la luz de los parámetros de Enric Pol y Tomeur Vidal sobre la “apropiación” del espacio”

Estudio de caso
Presentada como requisito para optar al título de
Gestor urbano
En la Facultad de Ciencia Política y Gobernó
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Daniel Felipe Torres Díaz

Dirigida por:

Pedro Eliseo Sánchez Baracaldo

Semestre I, 2014

RESUMEN

El interés de este estudio de caso es comprender y explicar la apropiación del espacio público urbano no sólo como un vínculo cotidiano entre el territorio y sus ciudadanos, sino, además, como un proceso dialéctico que, genera significado, identidad y apego al lugar. En este sentido se analizan las formas de apropiación nocturnas del Parque de los Hippies a partir de una muestra poblacional de jóvenes entre 18-28 años, a la luz de los parámetros de Enric Pol y Tomeu Vidal. Evidenciando que desde un acercamiento cotidiano a la realidad urbana, que reconozca la significación histórica, social, cultural y económica de los territorios, así como las dinámicas de convivencia y conflictos que se presentan en dichos espacios, se puede, desde el enfoque de gestión y desarrollo urbanos, generar recomendaciones para movilizar acciones que resalten y preserven los valores urbanos multidimensionales del lugar; fortalezcan algunas de sus formas de apropiación y, promuevan la convivencia entre las distintas formas y sus actores.

Palabras clave:

Espacio público, apropiación del espacio, jóvenes, Parque de los Hippies

ABSTRACT

SUMMARY

The purpose of this case study is to understand and explain the appropriation of urban public space not only as a daily link between the territory and its citizens, but also as a dialectical process that generates meaning, identity and belonging. In this sense, the forms of nocturnal appropriation of the “Parque de los Hippies” or “Hippie Park” are analyzed from a population sample aged 18 to 28 years, in light of Tomeur Vidal’s and Enric Pol’s parameters. This demonstrates that, from a daily approach to the urban reality that recognizes the historical, social, cultural, and economic significance of the territories, as well as the dynamics of coexistence and conflicts that arise in these spaces, it is possible from the point of view of management and urban development, to

produce recommendations that mobilize actions which highlight and preserve the multidimensional urban values of the place; strengthen some forms of appropriation and promote coexistence among different forms and their actors.

Key Words:

Public space, Appropriation of space, Young, Parque de los Hippies- Hippy Park

A toda las personas que ven, multidimensionalmente, en las esquinas de barrio, calles, parques y otros espacios públicos el alma cruda de la ciudad y su sociedad. Lugares de potencial revolucionario, en donde la diversidad, protagonista de una película de acción, debe luchar insaciablemente para reconstruir dichos espacios, transformarlos y de manera positiva forjar un estilo de vida digno y equitativo en las ciudades.

AGRADECIMIENTOS

Mis más sinceros agradecimientos a mi familia, novia, amigos y director de monografía, pues su ayuda y apoyo contribuyó en gran medida para el desarrollo de este estudio de caso y el aprendizaje pedagógico y personal que éste ha tenido en mi formación.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	11
1.1. Noción de espacio público (E.P.)	11
1.2. Apropiación del espacio (A.E.) según Pol y Vidal	14
1.3. Aproximación a una noción de jóvenes	17
1.4. Marco lógico	18
2. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR URBANO: EL <i>PARQUE DE LOS HIPPIES</i>	19
2.1. Histórica y cultural	19
2.2. Físico urbana	22
2.3. Socio poblacional	25
2.4. Normativa urbana	26
3. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FORMAS DE APROPIACIÓN NOCTURNAS DEL PARQUE DE LOS HIPPIES	30
3.1. Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes	31
3.2. Escenario de deportes urbanos	31
3.3. Espacio de aprovechamiento económico	32
3.4. Lugar objeto de operaciones de control y represión policial	32
3.5. Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural	33
3.6. Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas	34

4.	CARACTERIZACIÓN Y DIÁLOGO VINCULANTE DE POSIBLES FORMAS DE APROPIACIÓN NOCTURNAS	36
4.1	Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes	37
4.2	Escenario de deportes urbanos	38
4.3	Espacio de aprovechamiento económico	38
4.4	Lugar objeto de operaciones de control y represión policial	39
4.5	Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas	39
4.6	Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural	39
5.	ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE APROPIACIÓN NOCTURNAS SEGÚN PARAMETROS DE ENRIC POL Y TOMEUR VIDAL	42
5.1	Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes	43
5.2	Escenario de deportes urbanos	45
5.3	Espacio de aprovechamiento económico	46
5.4	Lugar objeto de operaciones de control y represión policial	47
5.5	Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas	48
5.6	Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural	49
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Esquema 1. Apropiación del espacio.	15
Gráfico 1.Marco lógico.	18
Aerofotografía 1. Parque de los Hippies.	24

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Recorte de prensa: “Hippies criollo reunidos en concierto de rock en Bogotá”.
- Anexo 2. Formato: levantamiento de información actualizada.
- Anexo 3. Mapa 1,2, Grafica y descripción: “Altura: entorno inmediato” Usos: entorno inmediato”.
- Anexo 4. Tabla 1: Población de la UPZ99, localidad de Chapinero y Bogotá.
- Anexo 5. Tabla 2: Distribución poblacional por rangos de edad.
- Anexo 6. Recuento: Población Parque de los Hippies según notas de campo.
- Anexo 7. Plano: Parque Sucre o de los Hippies.
- Anexo 8. Notas de capo: I,II, III, VI, VII, VIII, X, XI, XII y XIII.
- Anexo 9. Fotos: Posibles F.A
- Anexo 10. Formato: Entrevistas y cuadro de entrevistas
- Anexo 11. Matriz de análisis I
- Anexo 12. Matriz de análisis II
- Anexo 13. Esquema F.A como : Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes.
- Anexo 14. Esquema F.A como : Escenario de deportes urbanos.
- Anexo 15 Esquema F.A como : Espacio de aprovechamiento económico.
- Anexo 16. Esquema F.A como : Lugar objeto de operaciones de control y represión policial.
- Anexo 17. Esquema F.A como : Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas.
- Anexo 18. Esquema F.A como : Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural.
- Anexo 19. Evidencia de relaciones negativas -tensione y conflictos

Anexo 20. Caracterización, Vinculación, Análisis y Esquema: F.A como *lugar de tensione y conflictos*.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS.

SIGLAS

PH: Parque de los Hippies.

EP: Espacio público.

AP: Apropiación del espacio.

FA: Formas de apropiación.

NC: Notas de campo.

RCN #: Registrado en la nota de campo #.

S#: Sujeto #

SPA: Sustancias psicoactivas

LGBTI: Lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas, intersexuales.

TÉRMINOS

Parcero: Amigo cercano a quien se quiere y valora.

Dealeres o Jibaros: vendedores de drogas en el espacio público.

Yupies o Gomelos: Personas con altos ingresos económicos e ideología conservadora.

Chimba: Bueno.

Chirri: abreviación de chirrete.

Chirrete: persona que practica un estilo de vida callejero y gusta de SPA económicos.

Chirriarse: andar en la calle siendo chirrete.

Farra: Fiesta

Farriarse o enfarrarse : pasarla bien en un ambiente de fiesta.

PARCHE: Lugar de reunión entre amigos. / Algo bueno o divertido.

PARCHAR: Pasar el tiempo solo o con amigos.

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo se busca entender la apropiación del espacio público urbano no sólo como un vínculo cotidiano entre el territorio y sus habitantes, sino, además, como un proceso que, entre sus principales resultados, genera significado, identidad y apego por dichos espacios. Particularmente, pretende analizar las formas de apropiación nocturna del parque de los Hippies a partir de una muestra poblacional de jóvenes entre 18-28 años, a la luz de los parámetros de Enric Pol y Tomeu Vial sobre la apropiación del espacio.

A partir de lo anterior, se plantean como propósitos: consolidar un marco teórico-conceptual que sirva como base contextual de la investigación y análisis de las formas de apropiación nocturnas del parque; caracterizar histórica, socio-poblacional, físico urbana y normativamente el parque y su entorno, desde diferentes escalas territoriales, para poder comprender de manera multidimensional el contexto en el que se encuentra el área de estudio; identificar algunas posibles formas de apropiación nocturnas, por medio del desarrollo de un trabajo etnográfico basado en la técnica de observación participante en campo, inicialmente desprovisto de un marco teórico concreto y revisado posteriormente frente al concepto de apropiación que propone Pol.

Posteriormente, caracterizar y establecer un diálogo que vincule las posibles formas de apropiación ya identificadas, y las visiones que surgen de una muestra de jóvenes entre 18 y 28 años que frecuentan el parque en horas de la noche, conocidas tras haberles realizado entrevistas focales a profundidad, diseñadas con el propósito de indagar acerca de conocimientos, comportamientos, experiencias y percepciones concretas de dichos usuarios sobre las dinámicas nocturnas del parque; analizar las formas de apropiación, previamente vinculadas y caracterizadas, mediante dos matrices de elaboración propia que cruzan dichas formas con los resultados arrojados en las entrevistas a profundidad y los parámetros dados por Enric Pol y Tomeu Vial sobre la apropiación del espacio expuestos en el marco teórico-conceptual. Esto, con el fin de conocer y entender el Parque de los Hippies desde las múltiples dimensiones y dinámicas nocturnas, percibidas por los jóvenes, que generan vínculos entre éste territorio y los ciudadanos, además de representar los procesos de las

distintas formas de apropiación y, explicar las condiciones que las conllevan a generar significado, identidad y apego al lugar.

Los propósitos anteriormente enunciados dan cuenta de una investigación claramente cualitativa, que no se interesa en establecer precisiones estadísticas, sino, por el contrario, en analizar información obtenida, principalmente, por técnicas cualitativas de investigación. Concretamente por medio de técnicas tales como la observación participante (un trabajo en campo realizado durante 4 meses, registrado en 13 notas de campo) utilizada con el propósito concreto de conocer usuarios, hábitos, funciones, usos, acontecimientos, dinámicas y particularidades del parque y, la aplicación de entrevistas focales, diseñadas con el objetivo de caracterizar, mediante experiencias, percepciones, imaginarios, sentimientos, significados e ideas propias de los jóvenes que viven regularmente este lugar acerca las dinámicas que se desarrollan en el mismo en relación con las posibles formas de apropiación identificadas preliminarmente; De igual manera se hace uso de dos matrices de análisis que permite sistematizar y cruzar la información obtenida a través de las entrevistas, las posibles formas de apropiación identificadas y los parámetros de apropiación del espacio expuestos en el marco teórico-conceptual.

Ahora bien, éste estudio de caso parte de la siguiente hipótesis: a partir de un análisis de formas de apropiación del espacio público, es posible, desde el enfoque de gestión y desarrollo urbanos, generar recomendaciones para que las políticas públicas, planes y proyectos establecidos para la ciudad, surjan desde un acercamiento cotidiano a la realidad urbana, teniendo en cuenta la significación histórica, social, cultural y económica de los espacios, así como las dinámicas de convivencia y conflictos que se presentan en los mismos. Esto con la finalidad de movilizar acciones que resalten y preserven sus valores urbanos multidimensionales; fortalezcan algunas formas de apropiación y, promuevan dinámicas para la convivencia entre los distintos actores que hacen presencia en el sector.

La hipótesis mencionada surgió de un juicio empírico, basado en el día a día y en mis relaciones cotidianas con diversos espacios públicos de Bogotá, entre los cuales el Parque de los Hippies se convirtió en un lugar de concurrencia frecuente. Lo anterior me permitió observar que, pese a que las relaciones entre las personas y éste espacio

son particularmente fuertes y activas, se perciben una serie de tensiones permanentes entre las distintas formas de apropiación nocturnas. Estas, no tienen lugar exclusivamente entre los diversos grupos que se apropian directamente del mismo, sino también entre éstos con los residentes y comerciantes del sector, con las autoridades locales e incluso con formas de apropiación diurnas del espacio.

En consecuencia, y tras realizar algunas averiguaciones previas, comprendí que éste espacio público tiene un valor urbano histórico y cultural muy importante por ser el centro fundacional del barrio y posterior localidad de Chapinero. Un espacio público que en los años 70s reunió al movimiento hippie y hoy en día a gran cantidad de los movimientos culturales urbanos de Bogotá. Es relevante, además, por ser un parque zonal localizado céntricamente en un nodo importante de actividades comerciales; de servicios (entre los que se destacan los de educación superior); de cultura (tradicionalmente reconocido como un territorio de vanguardia) y diversidad (siendo Chapinero un territorio reconocido como asentamiento de la población LGBTI en Bogotá), lo que lo convierte, en un lugar muy interesante y particular, para ser estudiado y analizado desde la gestión y el desarrollo urbano.

Teniendo en cuenta lo anterior, las categorías analíticas elegidas para desarrollar éste trabajo son: el parque de los Hippies como un lugar histórico e icónico de las vanguardias culturales en Bogotá; la apropiación del espacio, como proceso que consolida vínculos entre el territorio y sus habitantes, atribuyendo significado, identidad y apego al lugar; y, los jóvenes como la población que mayor presencia hace en el parque en horas de la noche. Esto, según el juicio empírico inicial y posterior corroboración con el trabajo investigativo realizado.

La importancia de éste estudio de caso radica en varios aspectos, el primero de ellos es el insumo que representa para la caracterización integral del parque zonal mencionado. Pues, a pesar de que existen documentos históricos, crónicas y relatos de hechos puntuales, éste documento contiene información actualizada y fundamentada en un trabajo investigativo, basado tanto en la revisión de fuentes secundarias, como en fuentes primarias obtenidas por medio de métodos de investigación cualitativa. Dichas fuentes dan cuenta de la población usuaria; características físico urbanas propias; normas

que regulan su diseño, gestión, control tanto social como policivo y administración; formas de apropiación y, algunos conflictos particulares que tienen lugar en éste territorio.

El segundo aspecto lo constituye el análisis, desde los parámetros dados por los expertos en psicología social ambiental Enric Pol y Tomeu Vidal, de las formas de apropiación nocturnas del parque de los Hippies a partir de una muestra poblacional de jóvenes usuarios. Determinando la existencia de procesos que generan significado, identidad y apego atribuidos al parque y teniendo en cuenta estos factores como resultados de relaciones, participaciones y por ende vínculos directos entre ciudadanos y territorio, que facilitan comportamientos respetuosos con el mismo.

El tercer y último aspecto consiste en una reflexión frente a la manera como se está teniendo en cuenta la territorialidad, usos, prácticas, significados y formas de apropiación de los espacios públicos de Bogotá, para administrar, gobernar y tomar decisiones sobre la ciudad. Pues dichos aspectos, que representan las relaciones entre el espacio público y la sociedad capitalina, hoy por hoy no se han visto vinculados como criterios fundamentales para intervenir en la gestión y el desarrollo de la ciudad.

Ahora bien, el presente estudio de caso se ordena en seis capítulos. En el primero, se presenta un marco conceptual que hace un acercamiento a las nociones de: *espacio público*, para el cual se tuvieron en cuenta las aproximaciones teóricas de Fernando Carrión Mena, en contraste tanto con la definición que hacen Edmundo Pérez y Perahia Raquel como con el marco legal vigente colombiano; *apropiación del espacio*, la cual es explicada específicamente desde la línea de investigación de la psicología social ambiental, trabajada por Enric Pol y Tomeu Vidal y, *jóvenes*, construida por el autor de este documento, teniendo en cuenta el marco legal colombiano. En el segundo capítulo, se hace una caracterización histórica, socio-poblacional, físico urbana y normativa del parque de los Hippies y su entorno, desde diferentes escalas territoriales, teniendo en cuenta tanto fuentes secundarias oficiales, como información consolidada por el autor en visitas de campo, mediante la técnica de observación participante y entrevista informal conversacional. En el tercer capítulo, se presentan unas posibles formas de apropiación nocturnas, las cuales fueron identificadas mediante la revisión del trabajo etnográfico realizado en campo frente al concepto de apropiación trabajado por Pol. En el cuarto capítulo, se realiza una

caracterización y dialogo de vinculación entre las posibles formas de apropiación y las identificadas desde las vivencias y percepciones de 18 jóvenes usuarios del parque, las cuales fueron conocidas mediante la aplicación de entrevistas a profundidad. En el quinto capítulo, se realiza un análisis de dichas formas de apropiación a la luz de los parámetros expuestos en el primer capítulo sobre la apropiación del espacio. En el sexto capítulo, se presentan las conclusiones y se plantean algunas recomendaciones para que, desde la política pública y los instrumentos de planeamiento, se realicen acciones que, preservando los valores históricos, sociales y culturales, fortalezcan algunas formas de apropiación y generen dinámicas para la convivencia de los distintos actores que hacen presencia en el sector.

Finalmente, teniendo en cuenta que éste trabajo se desarrolla desde el enfoque del programa de Gestión y Desarrollo Urbanos que tiene en cuenta a la ciudad como un asentamiento humano en donde se desarrollan dinámicas y/o fenómenos tanto diversos como complejos y, asegura que para tomar decisiones responsables y acertadas sobre las ciudades es indispensable el comprender las relaciones entre el territorio y sus habitantes, contemplando un trabajo interdisciplinario, que permita fijar criterios bases para pensar, repensar, diseñar, destruir, construir y transformar la realidad múltiple de dichos asentamientos, se espera que el presente texto sirva al lector para reflexionar sobre sí en la práctica; la gestión, administración y control de este tipo de espacios en Bogotá, entienda o siquiera conoce los contextos y dinámicas multidimensionales que vinculan a los ciudadanos con la ciudad desde las realidades territoriales que allí se viven de manera cotidiana.

1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Para alcanzar el objetivo principal de este estudio de caso: analizar las formas de apropiación (F.A) nocturna del espacio público (E.P), Parque de los Hippias (P.H.), a partir de una muestra poblacional de jóvenes entre 18-28 años, es necesario precisar y acercarse a los elementos o ejes principales que atañen a este tema: **espacio público, apropiación del espacio y jóvenes.**

1.1. Noción de espacio público

Será entendido desde el acercamiento teórico que desarrolla Fernando Carrión Mena¹ apoyado con las apreciaciones de Edmundo Pérez² y Perahia Raquel y, el marco legal del país y la ciudad, con el fin de ratificar su pertinencia en el contexto local.

Partiendo del libro *Espacios públicos y construcción social*, Carrión define el E.P. como un espacio multifuncional, de usos social y colectivo, de dominio público estructurador de la actividad privada y privilegiador de la inclusión. El espacio que da calidad y define la cualidad de la ciudad. (Carrión 2007, págs. 80 -82)

En este sentido, el autor señala que existen cuatro condiciones principales que definen el E.P.:

Lo simbólico: dado que el E.P. es el lugar que permite generar identidad en los ciudadanos, en un sentido de pertenencia o de rol y función (por lo cual es normal que para diferentes tipo de población, un mismo espacio genere diferentes tipos de identidad y se creen conflictos, los cuales, sí son tratados de manera integral, es posible canalizarlos), como también, generar lo simbólico de la representación múltiple y simultánea, (al ser espacios que representan a la sociedad y que a su vez son representados por ella). **Lo simbiótico:** El E.P., es el lugar que posibilita la diversidad, la integración social, el encuentro, la socialización, el respeto y alteridad. La ciudad, en donde converge la heterogeneidad, busca conservar la diversidad potencializando e incluyéndola mediante el

¹Arquitecto experto en desarrollo urbano regional y Coordinador del Programa de Estudios de la Ciudad, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO sede Ecuador.

encuentro, de modo que posibilita concebir el E.P. como el “espacio de todos” y se consolide una identidad colectiva. **El intercambio:** El E.P., es un lugar de flujos, que permite la accesibilidad e intercambio de conocimiento, bienes, servicios, información y comunicación. Finalmente **Lo cívico:** El E.P. es un lugar que por medio del encuentro cotidiano, de fiestas populares, marchas, concentraciones y manifestaciones, entre otras, permiten la participación y se forma ciudadanía (Carrión 2007, págs. 92-93).

Carrión resalta que contiene y sirve como escenario de la conflictividad social urbana y lo considera como un componente fundamental para las ciudades, frente a las cuales señala como principales funciones:

- Dar sentido (mediante un uso colectivo del espacio que posibilita la apropiación ciudadana del lugar y el desarrollo de la vida en sociedad) y forma (al determinar la estructura urbana) a la vida colectiva.
- Representar la vida colectiva urbana. Al ser el lugar en donde se ha dado tanto la construcción e integración de la comunidad a lo largo de la historia, sus formas de expresión de carácter político y cultural, como ha sido el espacio que da lugar a la identificación social de los diversos factores propios de la vida en sociedad (Carrión 2007, págs. 83-84)

Por otro lado, Edmundo Pérez³ coincide con Carrión en que el E.P. es un elemento que juega un papel muy importante para la construcción de ciudad, pues ordena la estructura urbana y articula en el territorio diferentes actividades y usos, así como relaciona el ámbito propio de la arquitectura con su dimensión urbana, generando identidad y el carácter propio de la ciudad, además de ser por excelencia el espacio de expresión, encuentro, intercambio y socialización colectiva para la ciudadanía (Pérez 2004, pág.28).

Lo que reafirma Perahia Raquel⁴ al aseverar que el E.P. facilita el desarrollo de la vida en sociedad, pues este lugar permite enriquecer las prácticas urbanas que incentivan la participación de la población y su interés en cuestiones comunitarias. (2007, pág. 2)

³ Arquitecto especialista en planeación y profesor universitario asociado de la escuela de arquitectura y urbanismo en la Universidad Nacional de Colombia

⁴ Arquitecta e investigadora principal centro de estudios del hábitat y la vivienda de la Facultad de arquitectura, diseño y urbanismo. Universidad de Buenos Aires)

También, teniendo en cuenta que este trabajo se desarrolla en un ámbito local, enmarcado en una esfera jurídica nacional, es necesario acercarnos a la definición de E.P. que opera en el país, estipulada por la ley 9 de 1989 en su artículo cinco como:

El conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes. [...] (Ley Nacional 1989. Artículo 5).

Es importante mencionar que la Constitución Política Nacional vigente, vincula directamente al Estado colombiano como responsable de la administración y gobernabilidad del E.P. como bien público. De modo que se hacen explícitas las obligaciones del Estado de proteger el E.P. y su destinación al uso común y la prevalencia del interés general sobre el particular. (Constitución Política Nacional 1991 Artículos 63 y 82).

Dado que la definición que da la norma nacional de E.P. resalta que éste se encuentra destinado a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas, es necesario mencionar como son entendidas y que representan para la ciudad.

En este sentido, el Documento Técnico de Soporte (DTS) del Plan Maestro de Espacio Público (PMEP) para Bogotá, define las necesidades urbanas colectivas como las necesidades sociales que exclusivamente se pueden satisfacer bajo condiciones de consumo colectivo, por ende son necesidades que se originan en condiciones inherentes a la naturaleza política-social del ser humano, resaltando un carácter impersonal, resultado de una forma de organización social del espacio. Se dividen en dos categorías: las físico-espaciales, relacionadas con la movilidad, conectividad y accesibilidad; y las socio-espaciales, relacionadas con la reunión, comunicación y recreación. (Departamento Administrativo de Planeación Distrital [DAPD] 2005^a, págs. 28-29).

En convergencia con lo precisado por Carrión, Pérez y Perahia, esta definición normativa del concepto de E.P., resalta la importancia del mismo como determinante de la calidad y cualidad urbana de la ciudad, así mismo como facilitador para el desarrollo de la vida colectiva de sus habitantes.

1.2. Apropiación del espacio según Pol y Vidal

Especializado en el estudio y la intervención ambiental con un particular interés en la exclusión e inclusión entre grupos y personas, y sus peculiares maneras de construir las relaciones con los espacios, desde un énfasis psicológico, el centro de investigación *Polis* de la Universidad de Barcelona (U.B.), impulsó y patrocinó el desarrollo de un trabajo que, desde la psicología social ambiental, se centró en investigar “la relación entre las experiencias cotidianas y las nociones de lugar que construyen las personas, enfatizándose las acciones que se desarrollan en el lugar y las emociones, pautas y nociones que de éstas se derivan de forma conjunta y complementaria”. (Pol y Vidal 2005, Pág. 282.)

De esta manera, y como resultado de dicho trabajo investigativo, la U.B. hizo una serie de publicaciones en la revista internacional de psicología ambiental *Medio Ambiente y Comportamiento Humano* contruidos por varios especialistas en psicología social y ambiental. Artículos que para el año 2005 fueron recapitulados y complementados en el anuario de psicología de esa misma facultad en un artículo titulado “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares” escrito por Eric Pol y Tomeu Vidal Moranta. En donde aunque se reconoce la existencia de muchos proceso y conceptos que dan cuenta de las relaciones entre las personas y los espacios, se afirma que:

Los procesos que implican el fenómeno de la apropiación del espacio suponen una forma de comprender y explicar como se generan los vínculos que las personas mantienen con los espacios, bien como “depósitos” de significados más o menos compartidos por diferentes grupos sociales; bien como una categoría social más, a partir de la cual se desarrollan aspectos de la identidad; bien como tendencias a permanecer cerca de los lugares, como fuente de seguridad y satisfacción derivadas del apego al lugar (Pol y Vidal 2005, Pág. 286).

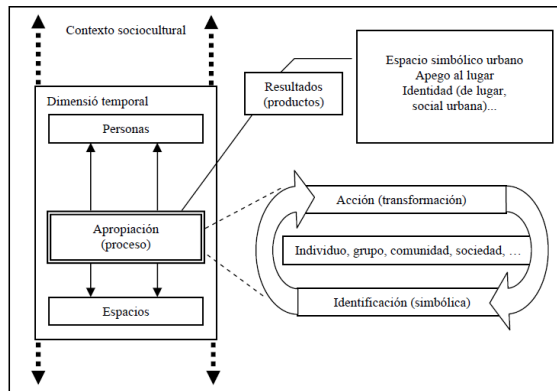
De modo que, la apropiación del espacio (A.E). lejos de representar el sentido habitual por el cual es conocida (la adquisición indebida de un bien) es un proceso dialéctico⁵, inmerso en un contexto histórico y socio-cultural determinado, mediante el cual

⁵ “La característica esencial del método dialéctico es que considera los fenómenos históricos y sociales en continuo movimiento. Aplicado a la investigación, afirma que todos los fenómenos se rigen por las leyes de la

las personas, (individuos, grupos, comunidades y sociedades) y los espacios se vinculan (Pol y Vidal 2005, Págs. 290-291).

En este sentido, este enfoque de la psicología social ambiental, asevera que la A.E. es un proceso que responde al modelo dual descrito por Pol, el cual se desarrolla por medio de dos vías complementarias: La acción-transformación y la identificación simbólica, tal como se ejemplifica en la figura siguiente.

Gráfico1. Esquema de la apropiación del espacio.



Fuente: (Pol y Vidal 2005, Pág. 292).

Mientras que, la primera vía, la de acción- transformación (que tiende a desarrollarse en mayor medida por la población joven) se resume en cómo las intervenciones concretas que hacen los individuos, grupos o comunidades al espacio, representan señales o marcas, dejan “huella” y cargan simbólicamente el territorio. De modo que la A.E. puede ser considerada como un concepto subsidiario a la territorialidad, pues son acciones que mediante procesos interactivos significan y construyen socialmente el territorio. A la vez que incorporan activamente y de manera actual el espacio en los procesos cognitivos y afectivos de los individuos.⁶

dialéctica, El postulado básico del método dialéctico es que la realidad no es algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones y a una evolución y desarrollo perpetuo. Por lo tanto, propone que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con otros y en su estado de continuo cambio, ya que nada existe como un objeto aislado.” (Galarreta 2009 Pág 2)

La segunda vía, la de identificación-simbólica (que tiende a desarrollarse por población de edad más avanzada), se refiere principalmente auto-reconocimiento de grupos y personas en el entorno, por medio de procesos cognitivos, afectivos e interactivos. De modo que, grupos y personas categorizan el YO⁷ auto-atribuyéndose cualidades del entorno, definiendo así su identidad (Pol y Vidal 2005, Pág. 283).

El modelo anterior, deja ver que la A.E. resalta el valor socio-cultural del territorio, entendiendo los vínculos entre lugares y personas como factores determinantes para la formación y el desarrollo tanto de la identidad y cohesión social, como para los procesos cognitivos, afectivos y participativos de los individuos.

En consecuencia, ésta definición teórico-conceptual trabajada por la psicología social ambiental, afirma que entre los principales resultados que arroja la A.E. “se hallan el significado atribuido al espacio, los aspectos de la identidad y el apego al lugar, los cuales pueden entenderse como facilitadores de los comportamientos respetuosos con los entornos derivados de la implicación y la participación en éstos.” (Pol y Vidal 2005, Pág. 292).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el significado dado al lugar (propiedad esencial de la percepción que tiene el individuo o grupo del espacio) es atribuido por las características físico-estructurales del lugar (cualidades geológicas, geográficas y la distribución de sus elementos compositivos); la funcionalidad (prácticas y necesidades sociales que en dicho entorno se suplen y desarrollan) y por los tipos de interacción que se dan entre los sujetos y los objetos del espacio (Pol y Vidal 2005, Pág. 286). Los aspectos de la identidad, hacen referencia a la caracterización del Yo individual o grupal, se generan desde la diferenciación con los otros en un contexto social enmarcado por la identificación del lugar, con el lugar y por el lugar (Pol y Vidal 2005, Págs. 288-289). Mientras que el apego al lugar, relacionado también con el significado atribuido al espacio, se genera a partir de afectos-emociones-sentimientos, creencias, pensamientos, conocimientos, acciones y conductas. (Pol y Vidal 2005, Págs. 290-291).

⁷ En el sentido Turne: basado en la comparación con otras personas, relevantes para la interacción social. (Turner 1990. Pág.73).

De modo que, dicha A.E. establece una relación directa con todas las condiciones que definen el E.P. propuestas por Carrión: Lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y lo cívico.

1.3 Aproximación a una noción de jóvenes

Los “jóvenes” son definidos de diversas maneras, dependiendo de cada contexto cultural, social e histórico. Hay sociedades que los definen según las características biológicas; otras, psicológicas; otras, culturales; otras, políticas; otras, económicas y otras tantas en posibles combinaciones de dichas características.

En este sentido, el marco legal colombiano, en la ley 1622 del 2013, "Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones", establece que: por joven se debe entender a cualquier persona que se ubique en un rango de edad entre 14 y 28 años “cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (Ley Nacional 2013, Artículo 5).

Juventudes, es definida por la misma ley, como una construcción que se ve determinada por estéticas, relaciones, prácticas y otras características tanto construidas por los jóvenes como atribuidas socialmente. “un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales” (Ley Nacional 2013, Artículo 5).

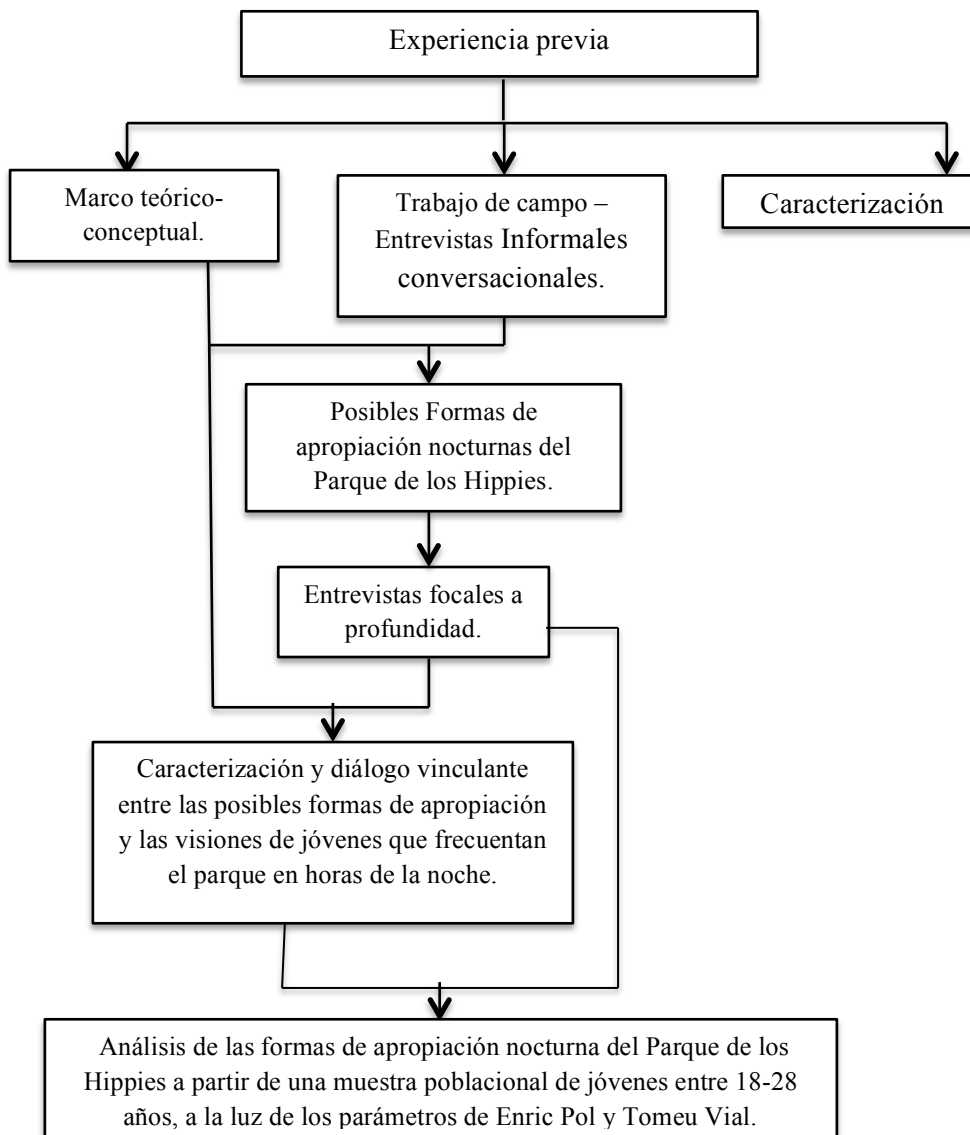
Pese a que en este estudio de caso se reconocen las definiciones que brinda el marco legal colombiano mencionado, vale la pena precisar que el joven es el sujeto que atraviesa una etapa transitoria de la vida del ser humano entre la adolescencia y la vida adulta: la juventud. Por lo tanto, en este trabajo, se considera que un sujeto como joven es el que se encuentre entre 18 y 28 años, pues en el contexto nacional y sus efectos legales, a los 18 años las personas cumplen su mayoría de edad y con ella obtienen la capacidad de ejercer a plenitud y de manera autónoma sus derechos civiles, y por consiguiente tienen mayor independencia y responsabilidad frente a sus actos. En consecuencia, a partir de los 18 años, los sujetos se encuentran en condiciones más favorables para sostener relaciones directas con el mundo político, económico, social y cultural. Esto garantiza la adquisición

progresiva de experiencia, de modo tal que a los 28 años se alcanza cierta madurez, que incide en la consolidación de identidades y expectativas de vida más sólidas y duraderas en los individuos, dándole paso a la adultez.

1.4 Marco Lógico

Como fue mencionado en la introducción, este es un estudio de caso principalmente cualitativo, que se desarrolla según el siguiente marco lógico:

Gráfico2. Marco lógico.



Fuente: Elaborado por el autor del presente trabajo.

2. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR URBANO: EL PARQUE DE LOS HIPPIES

2.1. Histórica cultural

La localidad: Chapinero. En el año de 1812 justo sobre un antiguo territorio muisca en la orilla del camino de la sierra, Antón Hero Cepeda, Granadino dedicado al oficio de la fabricación de chapines (Chanclo de corcho, forrado de cordobán, muy usado en algún tiempo por las mujeres), adquirió una estancia (en lo que sería hoy la carrera 7 N° 59-74, y que actualmente funciona una estación de gasolina *ESSO*) construyó su taller y residencia. En el mismo año y a unos pocos metros de dicho lugar, se donó el terreno ubicado en lo que sería hoy la calle 60 con carrera séptima, por parte de un comandante de las milicias de Zipaquirá a Ignacio Forero, con el fin de que se construyera en ese lugar tanto una capilla dedicada a la inmaculada concepción como una plaza pública.

De este modo, la casa taller, la capilla y la plaza se consolidaron como el centro fundacional y núcleo de desarrollo de un caserío que adoptaría luego el nombre de Chapinero. Posteriormente convertido en una aldea en donde la mayoría de las propiedades fueron utilizadas, por gente prestante, como casas de descanso, que luego se convirtieron en sus viviendas permanentes. . (León 2010, Pág. 4)

Pese a que desde un principio tanto el caserío como la aldea fueron conocidos como Chapinero, solo fue hasta 1885, por Acuerdo Municipal, que se le atribuyó legalmente el nombre de Chapinero. (Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes [SCRD] 2008, Pág. 16)

Tras el paso de los años y al ver que la capilla de la concepción era pequeña, e insuficiente para el número de habitantes y visitantes del sector, el arzobispo Vicente Arbeláez en 1875 mandó construir una nueva iglesia, que se ubicaría en la calle 63, edificando entonces la iglesia gótica de Nuestra Señora de Lourdes (SCRD 2008, Pág. 17).

En dicho contexto, y tras los graves daños estructurales que sufrió la capilla de la inmaculada concepción tras el terremoto de 1917, en 1918 fue demolida, posibilitando la ampliación tanto de las vías existentes a su alrededor, como la plaza.

De esta manera, Chapinero, como primer asentamiento suburbano de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, se conectó a la misma, mediante tres caminos: uno, al pie de la montaña (hoy carrera 7); el segundo la *avenida la paz*, hoy carrera 13 y el camino que venía de Zipaquirá, hoy Avenida Caracas. Lo cual, sumado a la aparición del tranvía de tracción animal y su sucesor eléctrico, ayudaron progresivamente a que este asentamiento humano se fuera consolidando urbanísticamente y llegara a representar uno de los primeros procesos de desarrollo y expansión de la ciudad.

En este sentido, el Chapinero de ese entonces, núcleo fundacional de la hoy localidad de Chapinero, fue un territorio que funcionó como el núcleo de acopio para las dinámicas residenciales, en su mayoría de estratos altos, que se desplazaron desde el centro tradicional de la ciudad para conformar el entonces Norte de Bogotá. Fue un lugar de grandes casas familiares, que tras el desarrollo de un fenómeno de despoblamiento residencial dio paso, principalmente, a actividades comerciales, institucionales y culturales. De las cuales hoy en día se pueden resaltar 74 establecimientos de educación: 15 colegios privados, 45 universidades y 14 establecimientos de educación superior diferentes a universidades. (Secretaría Distrital de Planeación [SDP] 2011, Págs.2-6)

Teniendo en cuenta que en su mayoría, tanto los establecimientos de educación superior y las universidades en sí, tienen diferentes sedes en el mismo sector, los estudiantes se ven obligados a trasladarse por la localidad, además que “el esparcimiento se realiza fuera de las instalaciones, en los establecimientos y sectores públicos de la zona.” (SDP 2011, Págs.2-6)

El lugar: P.H. La plaza construida en la calle 60 con carrera séptima, que le dio vida a lo que hoy conocemos como chapinero central, junto a la antigua capilla de la concepción y la casa-taller de chapines, era llamada para el año 1911 como “Plaza Colon”, posteriormente, en los años veinte dicho E.P ya contaba con jardines y arboles por lo cual, en 1945 “como homenaje de la ciudad al Mariscal de Ayacucho, con ocasión del sesquicentenario de su nacimiento.” (Acuerdo distrital 1945, Art 2); se le dio el nombre oficial de parque Antonio José de Sucre para finales de los años 60s fue conocido por los ciudadanos de a pie como “el parque Flórez”, dado a que en dicho parque se ubicó, desde

1967 hasta la actualidad, el busto del poeta Julio Flórez; sin embargo, más recientemente tras la consolidación de este parque como un punto referente del movimiento hippie Bogotano en los años setentas, fue llamado por muchos como “el parque de los hippies” y finalmente, aunque dicho el nombre popular persiste en el lenguaje de muchos bogotanos (aun cuando dicha cultura no hace mayor presencia hoy en el parque) dicho espacio es conocido por algunos, los más jóvenes, simplemente como “el parque de la 60”.

Pese a que esta plaza-parque⁸ ha tenido diferentes significados tanto para chapinerunos como bogotanos a lo largo de su historia, sin duda alguna, este es un lugar reconocido en el imaginario y memoria reciente de la ciudad, principalmente por congregar población joven alrededor de actividades socio-culturales. Pues desde finales de los años 60s y principios de los 70s, gracias a la gran fuerza y acogida que tuvo “el pasaje de los hippies”, un lugar de comercio e intercambio de productos hippies (que se ubicaba en la calle 60 con carrera 9), y posteriormente al impacto que tuvieron los conciertos de rock y performances artísticos realizados tanto en el Teatro la Comedia; hoy Teatro Libre, como en otros establecimientos nocturnos, que trasladaron sus presentaciones a los espacios públicos de Chapinero, especialmente en el parque de la 60 con séptima. El movimiento hippie capitalino adoptó dicho espacio como un centro de reunión y protesta contra cultural (Anexo 1), de manera que transformaron este lugar abandonado y degradado, en un espacio colorido, arreglado y poblado. (León 2010, Pág. 8)

En dicho lugar, se realizaban desde obras de teatro y recitales de poesía hasta fogatas, lo cual estuvo acompañado por la psicodelia y el consumo de drogas como LSD, marihuana y cocaína. Prácticas ilegales que junto con la intolerancia convirtieron el parque en un espacio de conflictos, que se materializaron en choques con la policía, causando que la ciudad percibiera el jipismo como un problema y que muchos hippies que departían en este parque terminaran pasando noches en la estación policial de Chapinero. Estas acciones represivas y la posterior construcción de un CAI en la misma plaza-parque representaron un

⁸ Como es definido por (Decreto N° 048 2003, Artículo. 4)

proceso de desplazamiento y paulatina desaparición de los hippies de este sector. (León 2010, Pág. 8)

Posteriormente, gracias al cambio progresivo de usos del suelo (desde la segunda mitad del siglo XX) de residencial a comercial y de servicios, el parque integró nuevas dinámicas, de modo que hoy es caracterizado por la presencia de la diversidad bogotana, especialmente la de jóvenes y tribus urbanas. (León 2010, Pág. 10)

Recientemente, en Marzo de 2012, para celebrar los 200 años de existencia del parque, la alcaldía local y la Junta Administradora Local de Chapinero en conjunto con algunas empresas privadas organizaron el *Festival Hippie*, que tuvo lugar en el mismo parque. Esto, según la profesional en planeación encargada de cultura de la Alcaldía Local de Chapinero, Ángela Zamudio, se hizo con el objetivo de cambiar el concepto negativo (de uso de sustancias psicoactivas y choques con la policía) que se tuvo en los años setentas de los hippies, de manera que se le diera una connotación positiva al nombre popular de este espacio. (NC VII Pág. 1)

2.2. Físico urbana

La UPZ: Chapinero y entorno inmediato. Debido a la forma como se fue dando el desarrollo urbano de Bogotá, Chapinero es la localidad número dos de la capital, la cual, localizada al extremo oriental de la ciudad: desde los cerros orientales hasta la avenida Caracas, entre la calle 39 y la calle 100, se encuentra dividida en cinco Unidades de Planeamiento Zonal –UPZ- entre las cuales se encuentra la UPZ 99 o “Chapinero”, mismo nombre de la localidad, que con 159.30 hectáreas de extensión, comprende el territorio ubicado desde la avenida Caracas hasta la carrera séptima, entre la calle 67 al norte y la avenida calle 39 al sur. (SDP 2011, Pág. 2)

Por otro lado, la caracterización físico urbana del entorno inmediato del parque comprende las manzanas contiguas al mismo. Esto, dado que la escala del parque en relación con unidades territoriales que permitirían construir una caracterización de este tipo, como el barrio y la UPZ, desbordan el área de estudio.

En este sentido y dado a que no existen fuentes secundarias que brinden información relacionada, ésta caracterización se realizó gracias a la utilización de un formato⁹ (Anexo 2) que permitió levantar datos actualizados en terreno que corroboran o complementan, hoy, la descripción de los mapas de usos del suelo y alturas del entorno inmediato, elaborados por el autor (Anexo 3)

Se pudo observar que en el entorno inmediato: las alturas oscilan desde 0 y 1 a 18 pisos; con una altura promedio entre 2 y 4 pisos, existiendo 15 los lotes que superan los 10 pisos; se caracteriza por contar con múltiples usos del suelo, al costado occidental predomina el uso comercial, al oriental el residencial, al norte el residencial y dotacional privado, al sur residencial y comercial y, en la manzana en donde se encuentra ubicado el parque, además de su uso dotacional público, predomina el uso residencial sobre el comercial.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que el entorno inmediato del P.H. cumple con las características típicas de centralidad local, en donde convergen usos comerciales, dotacionales y residenciales.

El lugar: P.H. Localizado en el corazón de Chapinero, entre las Carreras 7^a y 9^a y las calles 59 y 60, es un parque de escala zonal “PZ64” o plaza-parque que cubre una extensión de 7.146 M2, con piso adoquinado: el busto de un famoso poeta colombiano, Julio Flores (ubicado en el costado nor-oriental); una extensa, pero no muy ancha, zona verde que cuenta con matas y árboles de diferentes tamaños y que (protegiendo usuarios de las molestias del tráfico) colinda en su costado norte con los amplios andenes de la Calle 60. Sobre el costado sur de la misma, y a lo largo de toda su extensión, contiene un banco de cemento dispuesto para los usuarios del parque, y sobre su extremo nor-occidental, cuenta con el Centro de Atención Inmediata de la policía *CAI de Chapinero*.

El extremo oriental, del P.H, se divide del andén de la carrera séptima por medio de un escalón, que empieza teniendo un centímetro y va aumentando su altura en sentido norte-sur. De modo que en la esquina Sur-oriental, en donde el parque colinda con la

⁹ Realizado por el autor éste trabajo, bajo la asesoría de su director.

estación de gasolina *ESSO* y con *On the Run*, puede llegar a medir aproximadamente 100 cms de alto.

En la parte central del P.H. existe una fuente, adornada con pequeñas piedras grises de río, algunos árboles (en sentido oriente-occidente) y una serie de luminarias públicas. Por otra parte, en el costado sur, paralelo a las calle 59ª y en un subnivel que empieza en el costado oriental de aproximadamente 10 cms y termina en el costado occidental siendo de más de 90 cms, el parque cuenta con árboles de menor tamaño y una serie de bancas de cemento y teléfonos públicos dispuestos para la comodidad y disfrute de los usuarios. Finalmente, en el costado occidental del parque, dividiendo el parque del andén de la carrera 9ª, se localiza un escenario a más de un metro de distancia del suelo, sobre el cual se riga una estructura metálica de color azul.

Aerofotografía 1. Parque de los Hippias



Fuente: Googleearth.Consultada Julio 2013

2.3. Socio-poblacional

La UPZ Chapinero. La UPZ 99 representa aproximadamente el 15% de la población total de la localidad, pues cuenta con 20.113 habitantes (Anexo 4), entre los cuales predominan los rangos de edad entre 20 y 29 años (Anexo 5) característica que es propia de esta UPZ, pues en la localidad en general, predomina la población mayor de 40 años, lo cual se puede explicar gracias a que el territorio se ha consolidado como un sector universitario y un epicentro para la residencia de población foránea que bien llega de distintas ciudades colombianas y otras zonas de la ciudad (SDP 2011, Pág.13).

En este sentido, en este sector se encuentra una población mayoritariamente joven, la cual tiende a vivir y habitar el territorio temporalmente y no con carácter vitalicio, pues “se mantiene en el sector en la medida en que se encuentra estudiando, y durante un tiempo luego de terminarlos para salir hacia otros sectores de la ciudad más propicios para una familia”. (SDP 2011, Pág. 13)

Por otro lado, teniendo en cuenta que esta zona de la ciudad concentra tanto múltiples usos del suelo como actividades urbanas; el territorio se encuentra articulado por importantes ejes viales, tales como la carrera séptima, la carrera novena, la carrera 13 (que cuenta con cicloruta) y avenida Caracas, por donde circula transporte urbano alternativo, particular, colectivo y masivo. Chapinero es un sector de reconocida y diversa oferta cultural; y la excelente localización con la que cuenta al estar ubicada entre el norte y el centro tradicional de Bogotá, permiten que confluyan poblaciones muy diversas “entre los que se pueden señalar, estudiantes, habitantes de la calle, empleados de las empresas, comerciantes, vendedores ambulantes, trabajadoras/es sexuales, transeúntes, entre otros, proyectándose el tránsito alrededor de un millón doscientas mil personas diariamente por este territorio” (Secretaría Distrital de Integración Social [SDIS] 2010, Pág. 2).

El lugar: P.H. A pesar de que no existe un censo o caracterización detallada acerca de la población que usa y vive el parque, se puede decir que su población es diversa y principalmente joven, tal como se mencionó en la caracterización histórico cultural,

además, como agrega Umberto Pérez en su crónica *El parque de los hippies*, en su vida nocturna:

El parque acoge diferentes tipos de almas que buscan resguardo, abrigo y la complicidad que otorga esa escuálida luz amarilla que reina y abruma a Bogotá noche tras noche. Jóvenes, universitarios o no, ocupan algunos rincones del parque para calentarse al ritmo de guitarras y flautas, un desafiado juego de “frisbi” o la bravura de un trago fuerte. A su vez, algunas parejas ocupan las pocas bancas de cemento para conversar y acompañarse, alejado de los dedos acusadores y el chismorreo de sus vidas cotidianas. Por su parte, los vendedores ambulantes, mientras despachan lo que despachan junto a la estación de servicio, no le quitan la vista a la mayor paradoja del Parque de los Hippies: un Comando de Atención Inmediata de la Policía Metropolitana que luego de rondar el sector en sendas motos, casi siempre regresa cargada de hamponzuelos, sobre todo los fines de semana. (Pérez 2011, Pág. 32)

Información que fue ratificada y ampliada tras haber desarrollado un ejercicio de observación de campo y una serie de indagaciones, mediante métodos etnográficos, con comerciantes, funcionarios públicos y habitantes del sector. Que evidenciaron que la población que vive el PH es muy diversa tal como niños de jardín, jóvenes estudiantes, músicos, deportistas, culturas urbanas, policías, entre otras (para profundizar ver Anexo 6).

2.4. Normativa urbana

Plan Maestro del Espacio Público de Bogotá –PMEP. Teniendo en cuenta que el PMEP se dirige concretamente a establecer políticas, programas, proyectos y metas a corto, mediano y largo plazo, así como a establecer las normas generales que regulan sistemáticamente la generación, mantenimiento, recuperación, aprovechamiento económico, y apropiación social del E.P., gracias a la coordinación tanto de las acciones públicas como privadas frente a la gestión y manejo de dichos espacios. (DAP 2005a, Pág.9) El PMEP de Bogotá está estructurado básicamente en tres políticas generales: *política de cubrimiento y accesibilidad; política de calidad y, política de gestión del espacio público* las cuales se asumen desde diferentes estrategias.

Dicho lo anterior, a continuación, se expondrá de manera específica la primera estrategia (la Estrategia de Gestión Social- EGS) dirigida por la *política de gestión del espacio público*, y de forma general las dos restantes (Estrategia de Gestión Económica y

Estrategia de Coordinación Institucional- ECI). Esto, teniendo en cuenta por un lado que dicha política tiene un carácter transversal frente a las otras dos, pues es ésta la que “Comprende el conjunto de acciones coordinadas por la Administración Distrital para asegurar la efectiva generación, administración, utilización, mantenimiento y protección del espacio público en el territorio Distrital” (Decreto 2005, Artículo 7), y por el otro lado, la pertinencia de profundizar un poco más en la EGS, siendo la estrategia que aborda directamente los temas sociales y cualitativos que comparte de base el tema central de este estudio de caso.

En este sentido, la EGS es la encargada de buscar la descentralización de la gestión social en el E.P mediante el desarrollo de los programas:

- *De consolidación y estructuración de Redes de Gestión Social Territorial en las UPZ de Bogotá,*
- *De participación responsable frente a los procesos de diseño, construcción y mantenimiento de los espacios públicos*
- *De valoración social de los conjuntos monumentales de E.P.*
- *Programa anual de actividades culturales, recreativas y deportivas.*

De modo que, en la estrategia de gestión social, existen programas que establecen acciones concretas para garantizar la integración y participación de los sectores organizados de la sociedad, en los procesos de gestión social que necesariamente deben desarrollarse en la etapa de diseño, construcción, apropiación, administración, utilización, mantenimiento y valoración de los E.P de la Bogotá, así como mejorar las relaciones ente este último, la ciudadanía, las entidades distritales.

Por otro lado, la estrategia de Gestión Económica se encuentra dirigida a: diferenciar, regular y organizar el aprovechamiento económico del E.P; desarrollar operaciones integrales de recuperación del E.P y revalorización de los inmuebles privados actuando conjuntamente con el sector privado; impulsar la profesionalización de sus actividades y la organización de los vendedores informales, esto a través de una red

pública de prestación de servicios al usuario del E.P.; y, organizar y concentrar las fuentes de financiación para la generación y mantenimiento del E.P. (Decreto 2005, Artículo 15)

En este punto vale la pena mencionar que pese a que desde su DTS, el PMEP considera las ventas callejeras como un problema de “apropiación como ejercicio de derechos”, al presentarse una disputa entre el derecho al trabajo y al de la movilidad, el cual tiene mayor impacto en sectores peatonales de circulación, se afirma también que el uso permanente que hacen los vendedores ambulantes en los parques, suele ser complementario a la relajación y el descanso propios de estos espacios, además que en plazas y plazoletas es posible manejar los aspectos negativos que se pueden generar referentes a la movilidad y el aseo sin tener que impedir el desarrollo de actividades económicas o culturales no formales, pues en algunos casos estas actividades influyen positivamente en la oferta recreativa y de servicios que presentan dichos lugares. Rescatando también, como uno de los criterios fundamentales del PMEP de Bogotá, que los usos que se desarrollan en plazas, plazoletas y parques no deben afectar de manera negativa el carácter emblemático y significado que estos tienen para la vida urbana. (DAP 2005a, pág. 95)

Finalmente la EGI tiene como objetivo el articular y redefinir el sector institucional a cargo de los diversos componentes del E.P por medio de la adopción de procedimientos eficaces para coordinar la toma de decisiones en procesos de transición entre la estructura organizativa vigente y la operación de nuevos mecanismos de gestión; la especialización y redistribución de funciones y competencias en áreas estratégicas, diferenciadas claramente según la especialidad a la cual se orienten las entidades distritales y poner en marcha el Sistema Distrital de Gestión del Espacio Público. (Decreto 2005, Artículos 32-33)

Plan Maestro del Parque Sucre o Hippies. Gracias a que el P.H ha sido clasificado, desde el POT anterior, como Parque de escala Zonal - PZ64 y a que el actual lo considera como un parque perteneciente a al “Red general” del “Subsistema de Parques Urbanos” (Decreto 364 2013 Art.221), en el 2003 se dio la expedición del Plan Maestro del Parque Sucre o de los hippies, en el cual se señala al IDRDR como único delegado para garantizar la construcción administración, mantenimiento y destinación pública del parque

y hace una breve descripción del parque en donde se asevera que el parque “es una plaza-parque que presenta un desnivel natural que favorece la creación de un espacio donde se pueden realizar diversos eventos”. (Decreto N° 048 2003, Artículo 4)

En su artículo 5 que señala el “ordenamiento del parque, normas específicas y arquitectónicas”, determina que: el uso principal del P.H, es de recreación pasiva, y el uso compatible es el de Centro de Atención Inmediata CAI; que las zonas de recreación pasiva son: la zona verde, la plaza y los andenes; que el parque está conformado por 5 elementos estructurantes: los andenes de la calle 60, de la carrera séptima y de la carrera novena; la zona verde arborizada, ubicada al norte del parque; el CAI localizado en la zona nor-occidental; la cicloruta, el proyecto de trazo norte-centro-sur que no afecta el parque y finalmente la plaza, que es conformada por el paramento de los edificios del costado sur (incorporando la calle 59ª , aun cuando se mantiene el acceso y circulación vehicular), la zona arborizada del norte, la carrera novena al occidente y séptima al oriente. (**Ver Anexo7**) (Decreto N° 048 2003, Artículo 6.)

3. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FORMAS DE APROPIACIÓN NOCTURNAS DEL PARQUE DE LOS HIPPIES

En relación al objetivo principal de éste trabajo, en éste capítulo se hace una identificación preliminar de algunas posibles F.A, con base en la revisión de la información obtenida en el trabajo etnográfico realizado en el parque mediante la técnica de observación participante y algunas entrevistas informales conversacionales¹⁰ (EI) sostenidas con comerciantes, funcionarios públicos de la localidad de Chapinero y residentes del sector (registrado en 13 notas de campo (NC) Anexo8). Revisión orientada a identificar procesos que puedan conducir a desarrollar la A.E. según los parámetros expuestos por Pol y Vidal, como un acercamiento o punto de referencia frente al tipo de dinámicas de apropiación que se pueden estar desarrollando entre el parque y sus actores, familiarizando al lector con la realidad nocturna del parque, mientras se señalan algunas posibles F.A.

Antes de entrar a conocer las posibles F.A, vale la pena precisar que, en la revisión de las NC, como criterio principal para la selección de testimonio y eventos que argumenten la identificación de posibles F.A, se contempla la existencia de elementos que puedan conducir a desarrollar procesos dialécticos inmersos en contextos históricos y/o socio-culturales que formen vínculos entre las personas y el espacio. De modo que se seleccionan fragmentos de las NC en donde al parque se le atribuyan valores como: depósito de significados más o menos compartidos por distintos grupos sociales; como una categoría social y/o; como fuente de seguridad y satisfacción. (Pol y Vidal 2005, págs. 286,290-291)

Esto, sin desconocer que para Pol y Vidal, la A.E. se desarrolla por medio del modelo dual de las vías complementarias: acción-transformación e identificación simbólica; y que entre sus principales resultados esta la generación de significado,

¹⁰ En la entrevista informal conversacional, las preguntas se formulan en torno a un asunto que se explora ampliamente, sin usar ninguna guía que delimite el proceso. No se espera obtener información sistemática sino por el contrario, captar el margen de variedad en la información que reportan las personas. Esta modalidad es pertinente al comienzo de una investigación [...] ; cuando el objetivo es aclarar o entender mejor una situación que se esta observando; y cuando se necesita explorar de manera general el lenguaje y el comportamiento de un grupo, con el fin de diseñar entrevistas más estandarizadas. (Castro & Rodríguez 1997, Pág. 96)

identidad y apego. Modelo y elementos, que serán tenidos en cuenta en el capítulo 5 al analizar dichas F.A.

3.1. Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes

Revisando la NC I y NCII se pudo evidenciar que algunos viernes en la noche, el P.H. congrega gran cantidad y diversidad de jóvenes que se relacionan entre sí, satisfaciendo sus necesidades sociales. Pues se observó tanto la reunión de 500 personas (aproximadamente) divididas en grupos, mayoritariamente jóvenes, departiendo entre sí, consumiendo alcohol y otro tipo de drogas. (Nota de campo [CN] I Pág. 1) como la congregación de una diversidad importante de jóvenes tales como : raperos, punkeros, skinheads, yupies, entre otros. (NC II Pág. 1)

A demás en dicha revisión se revelo que diferentes grupos sociales reconocen y le atribuyen al P.H. un valor como lugar para el encuentro social de jóvenes. Pues Luz Marina Ahumada, gestora juvenil de la Alcaldía de Chapinero, reconoció que el P.H es vivido en horas de la noche por: “ [...] varios grupos de jóvenes, más o menos de entre 5 a 20 personas cada uno, dispersos en el lugar [...]” (NC VIII Pág. 4) ; José Eslava, residente del sector, expreso que “no considera como un problema el hecho de que los jóvenes se reunieran y desarrollen sus prácticas sociales en el parque [...] ”. (Nota de campo XIII Pág.1); Roció Martínez, propietaria de un café bar ubicado al frente del parque, reconoció que “Desde los jueves en la noche viene muchos jóvenes al parque”. (NC XII Pág. 3) Y, José Avellaneda, vendedor ambulante del sector, manifestó que “ [...] no debieron permitir que se formaran grupos de jóvenes tan grandes como ahora los son. Ahora no saben que hacer con ellos...cómo manejarlos [...]” (NC V Pág. 2),

3.2. Escenario de deportes urbanos

Tal como se observó y quedo registrado en la nota de campo (RNC) I “Algunas personas [...] montaban patines otros tabla” (NC I Pág.2); como fue reconocido por Consuelo Vejarano, coordinadora de juventudes de Chapinero “en la noche en éste parque se reúnen chicos y jóvenes que practican deportes urbanos: los de las bicicletas, los de las tablas

[...].(NC VIII Pág. 3) Y; se evidencia en algunas fotos (Fotos posibles F.A Anexo 9), que el parque es reconocido como un lugar en donde chicos y jóvenes tienen la posibilidad de reunirse y recrearse mediante la práctica de deportes urbanos tales como el skateboard, Bmx y patinaje.

3.3. Espacio de aprovechamiento económico

Tal como lo revela NC I “Algunas personas [...] se dedicaban a la venta de droga, otros vendían comida, otros cocteles congelados” (NC I Pág.2); la NC II en la que se asegura que “un aproximado de 5 personas que estaban llamando y comprando a los vendedores ambulantes que se ubican al lado de *La Esquina del Tango* [...] fije mi atención en una carpa que temporalmente estaban vendiendo libros usados” (NC II Pág.2); la EI sostenida con Doña Bárbara Robledo, comerciante del sector, quien comentó que en la época de los hippies, “de vez en cuando ella pasaba y les compraba artesanías.” (NC VI Pág. 2); la EI Avellaneda, afirmó que “cuando la policía desaloja el parque y hace tipos de “redadas” en la noche, el que cae no es el vendedor de drogas o el ladrón, sino el primer muchacho o el “más pendejo que se deja coger”.(NC V Pág. 2) y, Martínez comenta que en el parque “de tres años para acá la venta de drogas (desde el lunes) es permanente, durante todo el día” (NC XII Pág.3), en horas de la noche el parque es utilizado para el desarrollo de actividades económicas de diferente índole, que son reconocidas por distintos grupos sociales en el contexto histórico y socio-cultural del lugar.

3.4. Lugar objeto de operaciones de control y represión policial

Tal como se evidencia tanto en la visita a campo RNC I: la policía realizaba rondas al interior del parque buscando entre los grupos de personas gente que tuviera drogas para esposarlas y darles vueltas al parque aparentemente a forma de escarnio público. (NC I Pág. 2) Como en la visita a campo RNC II cuando “la calle 59 estaba atestada de gente dado que para esa hora [...] la policía se encontraba terminando de desalojar el parque.” (NC II Pág. 2):

[...] sobre la carrera 8va se encontraba parqueado un camión de policía, el cual tenía un aproximado de 7 personas retenidas en la parte de atrás. Dos policías que custodiaban la parte trasera del camión [...] otros policías que tenían sujeto a dos individuos, y uno que iba caminando voluntariamente a su lado [...]. Posteriormente una de las motos se acercó al costado en donde yo me encontraba, nos pidió papeles a todos los que nos encontramos sentados a ese costado, corroboró antecedentes, nos entregó la cedula y nos solicitó que abandonáramos el parque. [...] En ese momento un amigo que recién llegaba le dijo al policía que teníamos todo el derecho a usar el parque y a permanecer en él, de modo que el agente de policía accedió a llevarlo a empujones al camión. (NC II Págs. 2-3)

De igual forma, Ahumada, observó que frente a los grupos de jóvenes que se reúnen en el P.H. en horas de la noche a tomar y fumar marihuana, “[...] lo que hacia la policía era correr a un grupo, mientras tanto otro grupo iba y se hacía dónde estaba el primer grupo y así constantemente”. (NC VIII Pág.4) Concluyendo que “[...] la policía ya no tolera a los jóvenes en el parque de los hippies, ven a un grupo de cinco jóvenes y van con la moto y los sacan y se cuestiona ¿por que estando tan cerca el CAI ni siquiera van caminando?”(NC VIII Pág. 5)

En el mismo sentido, Eslava, manifiesto que “El problema que él percibe es porque, la policía entre las 10 y 11 de la noche desalojan el parque cuando éste es un espacio público, eso legalmente no es permitido, pues no todos lo jóvenes, así sea la mayoría, están tomando o metiendo drogas [...]” (NC XIII Pág. 1).

Las observaciones y testimonios anteriores dan cuenta de la existencia de un vínculo directo entre la policía y el Parque de los Hippies, pues éste contiene un CAI en su interior y es fuente de satisfacción para el deber de la policía al considerarse como objeto de procedimientos tales como arrestos y desalojos.

3.5. Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural

Según lo RNC I “Algunas personas [...] tocaban la guitarra, tambores, hacían malabares” (NC I Pág. 2). De la misma manera Vejarano comentó que “por las noches se realizó una intervención de proyección de material audiovisual, cine foros” (NC VII Pág. 2). Además, comenta que en ese momento se encontraban: “Apoyando un proyecto impulsado por unos estudiantes de psicología de la Universidad Católica [...] un “Circulo

de palabra” los días viernes en horas de la tarde-noche [...]”.(NC VII Pág. 2) Y, afirma que: “varias culturas juveniles urbanas que se reúnen por la noche, los punkeros, los calvos, los raperos... es gente que vienen de toda la ciudad [...]”. (NC VII Pág. 3)

Asimismo, en la EI sostenida con Alexander Quintero, dueño de un Local comercial frente al parque, comentó que él participó en un trabajo que administraciones locales pasadas realizaron con las sub culturas urbanas y que “[...] ellos contaron hasta 11 tribus diferentes que convergían en ese parque [...]”. (NC IX Pág. 2)

Teniendo en cuenta los extractos anteriores y otros previamente mencionados, se puede afirmar que el parque es un lugar que significa y es valorado por la diversidad cultural y poblacional. Y también, satisface la necesidad de intercambio de conocimientos para la formación de algunos usuarios.

3.6. Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas

Teniendo en cuenta lo observado tanto en la visita a campo RNC I, según la cual los jóvenes “departían en ambiente amistoso con sus allegados, ingiriendo diferentes clases de bebidas alcohólicas, al igual que diferentes tipos de drogas” (NC I Pág.1); como en lo RNC II, en la cual se asegura que, “En términos generales la población [...] se dedicaba a dialogar, beber y fumar marihuana tanto en la calle como en los andenes” (NC II Pág.1); en la EI sostenida con Emilse Cabrera, vendedora formal de una feria temporal del parque, quien precisó que este “es un lugar reconocido por la venta y consumo de drogas [...]” (NC III Pág.2); en la EI sostenida con Bárbara Robledo, comerciante del sector, (RNC VI) quien refiriéndose a los hippies en la época en que se apropiaron del parque, dijo: “la gente los criticaba porque consumían drogas”. (NC VI Pág.2) Y, en la EI sostenida con Carlos Chaparro “gorilon” un cuidador de carros en el parque, quien aseguro que: “se puede ver en cualquier parte del parque y a cualquier hora gente inyectándose porquerías”. (NC XI Pág.4) Se puede aseverar que más de un grupo social percibe el desarrollo de practicas de consumo de sustancias psicoactivas en el parque como una realidad que vincula directamente a los usuarios consumidores con el espacio. Para quienes el P.H. significa un espacio fuente de satisfacción.

En síntesis, como acercamiento previo a la dinámicas nocturnas del P.H. y sus actores, (realidad interpretada por el autor de este trabajo a partir de su primera aproximación formal al territorio) se pudo identificar de manera preliminar que, en horas de la noche, convergen por lómenos seis posibles F.A como: *Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes; Escenario de deportes urbanos; Espacio de aprovechamiento económico; Lugar objeto de operaciones de control y represión policial; Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural y, Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas* Las cuales, desarrollándose en un mismo escenario y de manera simultanea, involucran actores y culturas diferentes, evidenciando que éste es un E.P urbano activo y dinámico en donde existen procesos vinculantes entre las personas y P.H., atribuyéndole valores como depósito de significados; categoría social y/o; fuente de seguridad y satisfacción que pueden conducir a la A.E. según los parámetros expuestos por Pol y Vidal.

4. CARACTERIZACIÓN Y DIÁLOGO VINCULANTE DE POSIBLES FORMAS DE APROPIACIÓN NOCTURNAS

Teniendo en cuenta que en el capítulo anterior se evidenció la posible coexistencia de seis F.A nocturnas del P.H distintas, en éste capítulo se hace una breve caracterización y diálogo vinculante¹¹ entre dichas F.A y los resultados arrojados por 17 entrevistas a profundidad¹² (Ver anexo 10) aplicadas a jóvenes, entre 18 y 28 años, que usan el parque en horas de la noche, de manera recurrente. Esto con el fin de enriquecer y definir, desde los jóvenes, las formas de apropiación que posteriormente serán analizadas a la luz de los parámetros dados por Pol y Vidal sobre la A.E.

Antes de entrar a caracterizar y vincular dichas F.A, vale aclarar que la información consolidada y expuesta en el capítulo tres, fue tomada como punto de partida para diseñar el cuestionario de la entrevista focal, que constó de 33 preguntas abiertas, pensadas con el propósito de indagar desde los comportamientos, hábitos, experiencias, imaginarios, percepciones, sentimientos, significados e ideas que los jóvenes usuarios relacionan con el parque y sobre las posibles formas de apropiación identificadas previamente.

En este sentido, se realizó una pregunta de identificación, 5 socio-demográficas, 14 con el objetivo de revelar condiciones propias de la vía de acción- transformación por medio de la cual se desarrolla la A.E. y, 13 dirigidas a reconocer los mismos aspectos frente a la vía de identificación simbólica.

Sin embargo, para este ejercicio de caracterización y vinculación se tendrán en cuenta solamente algunas preguntas que logran revelar de manera puntual, desde la posición de los entrevistados, actividades, actores, interacciones y ciertas percepciones que tienen lugar en el parque en horas de la noche. A saber:

¹¹ Como ejercicio dialéctico de relación y contraste entre las posibles F.A identificadas (como aproximación subjetiva a la realidad del P.H) con las percibidas por los jóvenes que viven el parque en las noches (aproximación más objetiva a la realidad).

¹² Método cualitativo de investigación que permite mediante encuentros dirigidos, la comprensión de las perspectivas que tienen los sujetos respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, de tal manera que los entrevistados juegan el rol de observadores para el investigador, siendo tanto sus ojos como oídos, frente a un tema específico, en el campo de estudio. (Taylor y Bogdan 1987 pág. 100)

7. ¿Con qué propósito visitó el parque en esa ocasión? (refiriéndose a la primera vez que lo visitó)
10. ¿Qué actividades realiza normalmente cuando lo visita?
11. ¿Ha participado o asistido a algún evento cultural o de otro tipo? ¿Cuál?
12. ¿Reconoce usted algún grupo de personas y autoridades que lo frecuenten en horas de la noche?
16. ¿Qué tipo de conflictos ha observado usted en el parque?
18. ¿Qué haría para mejorar el parque?
25. ¿Qué es lo que le gusta del parque?
26. ¿Qué es lo que no le gusta del parque?
29. ¿Siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana?

En este sentido, se caracterizan y vinculan las posibles F.A como:

4.1. Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes

De la pregunta 7, 10 y 12 los sujetos (S) entrevistados expresaron explícitamente que en el parque normalmente se reúnen a compartir con amigos, hablar, enfiestarse o “enfarrarse”, y (con menos frecuencia) a tener reuniones laborales en el parque.

Por otro lado, desde la pregunta 25, se identificó que lo que les gusta del parque a los jóvenes es que es un espacio abierto, grande y despejado, de fácil acceso, en donde existe la posibilidad de reunirse en grupos y en donde pueden encontrarse con amigos en ocasiones sin programar una cita previa. También, que cuenta con una buena ubicación geográfica, cercano a universidades, en donde siempre se pueden adquirir bebidas alcohólicas y otras sustancias psicoactivas, que es un lugar en donde es normal el consumo de dicho tipo de sustancias, que es frecuentado por jóvenes, que se da un mix cultural, que es visitado por mucha gente de diferentes creencias y tendencias y, que es un ambiente relajado de libertad y de fiesta.

Además, en la pregunta 29, fue posible percatarse que, para la mayoría de los entrevistados éste es un E.P. urbano que representa a la juventud capitalina, ya que: existe

una tendencia juvenil y de universitarios fuerte que se reúne en su diversidad alrededor de un ambiente de relajación, creatividad, goce, recreación, libertad, descontrol y fiesta, configurando una identidad de territorio y, porque consideran que la identidad de Bogotá esta en lo cosmopolita y eso es justamente lo que es el parque “un reguero de gente que piensa un visaje (... diferente).” (S7)

Algunas¹³ personas, sin embargo, piensan que el parque no representa a la juventud bogotana y consideran que solamente representa un momento de ocio en donde se reúnen.

4.2. Escenario de deportes urbanos

En la pregunta 12, algunos jóvenes reconocen que hay bikers y skaters que montan y hacen demostraciones en el parque. Además, en la pregunta 11, se pudo identificar que el parque fue un escenario de congregación y expresión de finger boards y del skate board bogotano en el día internacional de dicho deporte. Inclusive, en la pregunta 18 algunos jóvenes expresaron que a pesar de no realizar estos deportes construirían una U o pista para la práctica de estos en el parque.

4.3. Espacio de aprovechamiento económico

En las preguntas 7 y 10, fue expresado que uno de los propósitos principales para visitar el parque y una de las actividades que se hace normalmente en él es comprar marihuana; en la pregunta 11, se relató también la existencia de ferias artesanales; en la pregunta 12, algunos jóvenes reconocen que en el P.H hay presencia de vendedores ambulantes. Además, se puso en evidencia, en la preguntas 12 y 16, que el parque es apropiado como espacio de aprovechamiento económico por los dealers o vendedores de droga (al punto de ser considerado “como una plaza de mercado pero de solo drogas” S11); por parte de gente que pide limosna y, como se evidencia en la preguntas 11 y 16, por parte de gente que roba.

¹³ No se hacen precisiones referentes al numero de entrevistados que comparten las mismas opiniones, percepciones, etc, en este documento, teniendo cuenta el carácter principalmente cualitativo de este estudio de caso.

4.4. Lugar objeto de operaciones de control y represión policial

En la pregunta 12, la mayoría de jóvenes entrevistados identificaron como una autoridad, la presencia de policías y de un Centro de Atención Inmediata -CAI- en el parque. En la pregunta 16, se reconoce la labor de control y represión que tiene la policía en el parque y la relacionan con los conflictos que se dan en el lugar en horas de la noche (S12 “la policía pretende proteger el espacio público, violentando el derecho a la participación del mismo”). Además, en la pregunta 25, se expresó que algo que gusta del parque es “el espacio, porque no joden mientras no esté la autoridad” S12. Lo cual, en la pregunta 26, se ratifica, pues se expresó el disgusto frente al labor de control y represión policial.

4.5. Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas

Los jóvenes entrevistados informaron, en la pregunta 10, que entre las actividades que realizan en el parque, está el consumo de este tipo de sustancias, entre las que se mencionó el tinto, cigarrillo, bebidas alcohólicas y marihuana, siendo estas dos últimas las más frecuentes. Inclusive, se expresó, en la pregunta 25, que lo que gusta del parque es que “hay bastante gente, que la mayoría fuman hierba”S5

4.6. Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural

En la pregunta 7 y 10, algunos jóvenes indicaron que tocan guitarra; hacen malabares; pintan; escuchan música y, asisten a eventos de cine cuando visitan el parque. Además, en la pregunta 11, se informó sobre la existencia de algunas actividades nocturnas que se realizan en el mismo, de las cuales los jóvenes han participado o tienen conocimiento, tales como: conciertos; día de los hippies; bicibletada cannabica; evento de fingerboards (gente que juega tabla con los dedos); eventos vegetarianos y veganos; demostraciones por el día del skate; actividades “punkeras”; teatro; eventos para festejar el día de amor y la amistad y ferias artesanales.

Por otro lado, en la pregunta 12, los jóvenes reconocen que en el P.H hay presencia una gran diversidad de jóvenes y sub culturas urbanas: raperos, punkeros, calvos de la SHARP y neo-nazis, metalero, escena drum and bass, gomelos, barristas, gente común y corriente (de ninguna tendencia), estudiantes, malabaristas, artesanos, vendedores ambulantes, músicos, skaters, población LGBTI, trabajadores del sector, ñeros, habitantes de calle, dealers, policías. Inclusive, un entrevistado respondió a la pregunta 12, que reconoce que los grupos de personas que viven el parque son “[...] cualquiera... al que le guste la farra”S9

Además, en la pregunta 25, se evidencia que los jóvenes reconocen el parque como un lugar de expresión socio-cultural, pues una de las cosas que les gusta del parque es “El mix cultural: parchan muchas personas de diferentes creencias y tendencias culturales.”S11 y, “Que se ven muchas cosas, mucha gente diferente.”S6 . -Además, en la pregunta 29, se considera que el parque representa a la juventud Bogotana por ser “[...] un punto de encuentro que se presta para que las culturas o sub culturas juveniles se reúnan y se vea una diversidad de gente [...]” S1; “porque se reúnen muchos jóvenes de distintas procedencias a gozar juntos de distintas actividades. Van a hacer muchas cosas como malabares y música y fumar [...] Es un sitio donde se tejen relaciones que pueden relajar fronteras que establecen instituciones laborales, familiares o educativas” S5. ; “[...] aquí se reúnen jóvenes que tienen distintas costumbres”. S17 Incluso, en la pregunta 26, se reconoce que “[...] este es un punto de zona rosa, es la zona LGBTI del país” S16.

En síntesis, al caracterizar y vincular las posibles F.A nocturnas del P.H. con el panorama percibido por la muestra poblacional de jóvenes, se reveló que existe una relación directa entre esta población y el espacio como lugar de reunión, encuentro y socialización, pues este es un espacio abierto, grande y despejado, de fácil acceso, cercano a universidades, visitado por mucha gente de diferentes creencias y tendencias, en donde los jóvenes comparten, hablan , consumen SPAs, se enfiestan, entre otras actividades, por lo cual es considerado, por los mismos, como un representante de la juventud bogotana, especialmente por la tendencia juvenil y universitaria diversa, enmarcada ambiente de fiesta que se vive en el P.H.

Además, los jóvenes reconocieron que en este espacio se realizan prácticas deportivas tales como skate board, figer boads, bikers e inclusive que ha sido un escenario relevante para celebración el día internacional del skate; se realizan actividades con ánimo lucrativo, tal como la compra y venta de SPA, ferias artesanales, ventas ambulantes, mendicidad y robos; la presencia de la policía como autoridad y el desagrado por su labor de control y represión; el consumo generalizado de SPA, especialmente de alcohol y marihuana, inclusive afirmando que el hecho de que la marihuana sea consumida por otros en el mismo espacio es algo que les agrada; la convergencia de diversos grupos de personas y culturas urbanas; la practica de diversas actividades artísticas y, la existencia de múltiples actividades socio-culturales.

5. ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE APROPIACIÓN NOCTURNAS SEGÚN PARAMETROS DE ENRIC POL Y TOMEUR VIDAL

En este capítulo, se hace un análisis de las posibles F.A nocturnas del parque, caracterizadas y vinculadas en el capítulo anterior. Esto, a partir de dos matrices de elaboración propia (Anexo 11 y 12), que permiten sistematizar, categorizar y contrastar la información arrojada por las entrevistas focales a profundidad, frente a las F.A ya mencionadas y en relación a los parámetros presentados en el modelo teórico planteado por Pol y Vidal sobre la A.E., puntualmente sobre las dos vías complementarias: La acción-transformación y la identificación simbólica. Además de comprender los principales resultados que arroja la A.E.: significado, identidad y apego atribuidos al lugar.

Esto, con el fin de conocer y entender el P.H. desde las múltiples dimensiones y dinámicas nocturnas, percibidas por los jóvenes usuarios, que vinculan éste territorio con los usuarios, además de representar los proceso de las distintas F.A¹⁴ y explicar las condiciones que las conllevan a generar significado, identidad y apego al lugar.

Antes de continuar con el ejercicio de análisis vale la pena recordar dos aspectos fundamentales para su comprensión: el primero, que según Pol y Vidal existen dos vías complementarias por las cuales se alcanza el proceso de A.E. La primera vía es la vía de acción-transformación, que se refiere concretamente a las intervenciones, hechas al espacio por los individuos, que representan señales o marcas que dejan “huella” y cargan simbólicamente el territorio consolidando un proceso interactivo que significa y construye socialmente el territorio, a la vez que incorpora activamente y en tiempo real el espacio en los procesos cognitivos y afectivos de los individuos. (Pol y Vidal 2005, Pág.283) Mientras que la segunda, identificación-simbólica, hace referencia al auto-reconocimiento de grupos y personas en el entorno, por medio de procesos cognitivos, afectivos e interactivos. De modo que, tanto grupos como personas categorizan el YO (en el sentido Turner) auto-

¹⁴ En esquemas que toman como base el esquema de apropiación de Pol y Vidal representado en el Grafico.1

atribuyéndose cualidades del entorno, definiendo así su identidad. (Pol, y Vidal. 2005, Pág. 283)

El segundo aspecto, es que de los principales resultados que arroja la A.E., el significado atribuido al lugar es dado por: las características físico-estructurales del mismo (cualidades geológicas, geográficas y la distribución de sus elementos); la funcionalidad (en relación a las prácticas y necesidades sociales que en dicho entorno se suplen y desarrollan) y/o por los tipos de interacción que se dan entre los sujetos y los objetos del espacio (Pol, y Vidal 2005 Pág. 286). Los aspectos de la identidad hacen referencia a la caracterización del Yo individual o grupal, generada desde la diferenciación con los otros en un contexto social enmarcado por la identificación del lugar, con el lugar y por el lugar (Pol y Vidal 2005, Pág. 288-289). Mientras que el apego al lugar, relacionado también con el significado atribuido al espacio, se genera a partir de afectos-emociones-sentimientos, creencias, pensamientos, conocimientos, acciones y conductas (Pol, y Vidal 2005, Págs. 290-291).

5.1. Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes

Dicho lo anterior y tras sistematizar, categorizar y contrastar la información de las entrevistas, se identifica que esta posible F.A del P.H. responde a las dos vías complementarias por las cuales se consolidan los procesos de A.E. Puntualmente, frente a la vía de acción-transformación, es evidente que acciones como el encuentro masivo de jóvenes, la reunión con grupos de amigos (que en algunos casos se manifestó innecesario tener que cuadrar una cita de manera previa) y tribus o culturas urbanas, para pasar un buen rato- “Parchar”, sentarse, compartir, reuniones de trabajo, tocar guitarra, ingerir bebidas alcohólicas, fumar marihuana, hacer arte, escuchar música, hacer lo que se quiera, “farrear” (acciones que declararon venir las realizando durante años), representan intervenciones vivas al parque que consolidan un proceso interactivo que significa y construye socialmente el territorio, incorporándolo activamente y en tiempo real en los procesos cognitivos y afectivos de las personas. Por ejemplo, el hecho de que todos los entrevistados aseguraron no arrojar la basura en el suelo o, el de que algunos jóvenes tengan propuestas para intervenir físicamente el parque como estrategia para mejorarlo. De tal modo, las acciones

identificadas en la primera vía complementaria efectivamente representan señales que dejan “huella” y cargan simbólicamente el espacio.

Por otra parte, en la vía de identificación-simbólica se observa que los jóvenes que viven el parque en horas de la noche hacen un auto-reconocimiento con el espacio, gracias a las acciones, intervenciones y experiencias que han tenido con - y en el mismo. De tal modo llegan al punto de reconocer el P.H. como un espacio tradicional de la ciudad, referente como sitio de encuentro juvenil: “usted dice parque de los hippies y todo el mundo sabe llegar o por indicaciones, pregunta y llega fácil” S17 y como un representante de la juventud bogotana, categorizado más puntualmente frente a una tendencia juvenil en estado de fiesta, relajación, descontrol, ocio, desinhibición y esparcimiento. Esto, al punto que algunos entrevistados perciben que la juventud ha configurado una identidad de territorio, representativa de los jóvenes que prefieren los espacios públicos como áreas para compartir y socializar en vez de los espacios privados “porque son lugares que asfixian mucho” S8. Estos jóvenes a pesar de ser muy diferentes encuentran, en el ambiente de relajación y/o fiesta, en el sentimiento de libertad y, en el consumo de SPA que se vive en el parque cosas comunes desde donde logran categorizar el Yo en el sentido Turner. Además se identifican temporalmente en la vida del parque “nuestro momento en el parque es uno más en una historia que va desde su nombramiento como parque de los Hippies y que tendrá muchas más interacciones” S5.

Por otro lado, en la matriz II, se evidencia que el proceso de apropiación como *Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes* tiene como principales resultados, fenómenos que brotan gracias a las continuas experiencias de interacción que vinculan a los sujetos con el espacio a saber: el apego, identidad y significado atribuidos al lugar.

El primer fenómeno se genera a partir de una serie de afectos, emociones y sentimientos que son expresados frente al P.H, tales como: el sentirlo como parte del barrio, como un espacio propio de los jóvenes bogotanos, “nuestro momento en el parque [...]” S5, nostalgia si lo quitaran, interés sobre que puede pasar con él, atracción hacia él, entre otros. También, se tejen algunas creencias tales como que el parque siempre ha sido un sitio de encuentro, que representa a la juventud bogotana; que las dinámicas que se dan en él se

pueden dar en otros lados; que hacen falta canecas de basura y baños públicos; conocimientos tales como que hace algunas décadas los hippies habitaban el espacio; conductas tales como no arrojar la basura en el suelo, tratar de visitarlo con regularidad y, proponer intervenciones para mejorarlo.

El segundo fenómeno se forja mediante la identificación del espacio con diferentes nombres, siendo los principales el de “Parque de los Hippies” y el de “Parque de la 60”, reconociendo su localización central en un sector universitario y de establecimiento de rumba; identificando también unos elementos físicos concretos que lo distinguen tales como la banca que se extiende a largo del parque, el CAI, la fuente, la bomba, la esquina del tango, entre otros; reconociéndolo como un espacio en donde, a horas de la noche, muchos jóvenes lo visitan con la intención de reunirse, compartir, relajarse y recrearse. Por ello se ha construido una identidad con el espacio, en donde inclusive una persona reconoció que “uno en medio de todo se empieza a parecer a la gente del parque [...]” S7 pues los jóvenes que lo viven en las noches son personas que prefieren el espacio público a los espacios privados para realizar las actividades anteriormente mencionadas.

En el tercer fenómeno, al P.H se le atribuye significado debido a algunas características físico-estructurales tales como: ser un espacio abierto y grande que cuenta con bancas, ubicado en un punto central y de fácil acceso desde varios puntos de la ciudad, con posibilidad de parquear, ubicado en una zona universitaria, de establecimientos de servicios de esparcimiento y, tráfico de SPA, entre otras. Fenómeno debido también a su funcionalidad: centro de reunión y encuentro para compartir con amigos, relajarse, desinhibirse, expresar la libertad y creatividad, hacer arte, consumir sustancias psicoactivas, entre otras. Y finalmente debido a interacciones sentimentales, sociales, culturales y económicas al punto de reconocer que es un lugar histórico para las dinámicas de encuentro y socialización en donde se ve reconocida e identificada la juventud bogotana es su estado de fiesta, ocio y esparcimiento. (Esquema Anexo.13)

5.2. Escenario de deportes urbanos

Esta posible F.A ha sido aseverada, en la matriz I, como un proceso dialéctico que genera vínculos entre las personas y el lugar ya que se desarrolla por medio de las dos vías complementarias. De modo que la primera vía se da gracias a que existen evidencias de que en el P.H. se hace skateboard, bicicleta y fingerboard. Y, la segunda es dada gracias a que al reconocer el desarrollo de dichas prácticas, los entrevistados evidencian tanto un auto-reconocimiento como personas y grupos no practicantes de estos deportes, forjando elementos de su identidad, como una identidad simbólica del parque forjada gracias a que dichas prácticas representan procesos cognitivos, afectivos e interactivos con el espacio, por los cuales el mismo es reconocido como un escenario para la práctica de deportes urbanos.

Por otro lado, la matriz II, que relaciona las F.A, la información de las entrevistas y los principales fenómenos que pueden resultar de la A.E. según Pol y Vidal, evidencia que esta forma de apropiación genera identidad de lugar, ya que las acciones que se desarrollan en este espacio y lo cargan simbólicamente como *Escenario de deportes urbanos* permitiendo tanto el auto-reconocimiento de personas y grupos no practicantes de estos deportes, como del parque mismo como espacio adecuado para este tipo de apropiación. Además, se genera significado, pues se expresan interacciones sentimentales, sociales y culturales que cargan simbólicamente el espacio hasta el punto en que las persona que se auto-reconocen como no practicantes de los mismos, consideran como una acción que mejoraría el parque el instalar una “U” o pista para la práctica formal de estos deportes urbanos. (Esquema Anexo.14)

5.3. Espacio de aprovechamiento económico

A partir de la información obtenida en las entrevistas, sistematizadas, categorizadas y contrastadas en la matriz de análisis I, se advierte que esta posible F.A del P.H. efectivamente se desarrolla por medio de las dos vías complementarias expuestas por Pol y Vidal, pues se evidencia que entre las acciones o intervenciones que tienen lugar en el

parque a horas de la noche, la venta de sustancias psicoactivas, la realización de ferias artesanales y comerciales, la mendicidad y los robos son acciones que, como procesos interactivos con el espacio, representan señales, marcan y construyen simbólicamente el territorio. A punto tal que el parque es reconocido, tanto por las personas que lo frecuentan como por las que no lo hacen, como un lugar de expendio de drogas “[...] el parque se ha convertido como una plaza de mercado pero de solo drogas [...]” S11 y peligroso “[...] dicen que aquí roban mucho [...]”. Además que los jóvenes entrevistados se auto-reconocen como no dealers, vendedores ambulantes, o mendigos, definiendo así su identidad.

Como resultados o productos de este proceso de apropiación, en la matriz II se observa que se da tanto identidad como significado al lugar, pues, como se mencionó anteriormente, se ha generado la definición del “Yo” de los entrevistados a raíz de la diferenciación con los grupos y personas que se apropian de esta manera del parque; además el parque ha sido identificado por las acciones que se desarrollan en horas de la noche por lo cual es apropiado como *Espacio de aprovechamiento económico*.

El significado se ha consolidado en el parque gracias tanto a la funcionalidad como a las interacciones sentimentales, sociales, culturales y económicas, que evidencian una carga simbólica como lugar peligroso, por robos y mendicidad y, de intercambio comercial de diferentes ídoles, especialmente de sustancias psicoactivas. (Esquema Anexo.15)

5.4. Lugar objeto de operaciones de control y represión policial

En la matriz I, se observa que en el P.H, en horas de la noche se desarrollan acciones o intervenciones relacionadas a esta posible F.A, tales como la existencia de un Centro de Atención Inmediata de la Policía- CAI en el parque, las rondas de vehículos policiales, requisas, capturas, desalojos y, diferentes tipos de violencia relacionada especialmente con la represión de la venta y consumo de sustancias psicoactiva. Acciones que representan procesos interactivos que incorporan activamente y en tiempo real a las personas con el parque, cargando simbólicamente y construyendo socialmente el territorio, evidenciando el

desarrollo de la apropiación del parque como *Lugar objeto de operaciones de control y represión policial*, por medio de la vía de acción transformación.

Esto también sucede en la vía Identificación- Simbólica, pues siendo resultado de las acciones anteriormente mencionadas, procesos cognitivos, afectivos e interactivos con el espacio, se ha generado la identificación del *CAI Chapinero*; el auto-reconocimiento de los jóvenes entrevistados como no policías; la identificación del parque como un lugar en donde no se puede estar totalmente tranquilo, pues en los momentos en que la policía hace la labor de control y represión a algunas conductas, es percibida una coartación de algunos derechos y libertades de los usuarios: “ La policía hace de este parque algo muy aburrido, no dejan que el parque presente su esplendor como debería ser ^{ooo} [...] somos los que tenemos que irnos del parque, como para prevaler lo que es el parque ante la ciudadanía, la policía es la que decide quien puede o no puede estar en el parque” S3. “(se siente cómodo) No, porque la policía no lo deja estar tranquilo a uno acá” . S10 ; “he tenido experiencias en donde la policía llega muy grosera a sacarnos” S6

En este sentido, en la matriz II se observa que del proceso de apropiación nocturna del espacio como *Lugar objeto de operaciones de control y represión policial*, surgen como principales resultados la identidad y significado atribuido al lugar. Ambos dados al reconocimiento de la permanente presencia y labor de control y represión que ejerce la policía en el parque. (Esquema Anexo.16)

5.5. Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas

Por medio de la Matriz I se evidencia que los jóvenes entrevistados identifican acciones que representan señales o marcas que dejan “huella” y cargan de significado el territorio con esta F.A en el parque a horas de la noche. Tales como la ingesta generalizada de alcohol, café, cigarrillo, marihuana, cocaína, LSD y “pepas”. Acciones que incorporan activamente y en tiempo real el espacio a procesos cognitivos y afectivos que han incidido tanto para que los individuos que participan en estas acciones se auto-reconozcan en y con el entorno, como en que las personas que no tienen interacciones directas con el espacio identifiquen al P.H y a sus usuarios regulares con el consumo de sustancias psicoactivas. Por lo tanto, al

desarrollarse las dos vías complementarias por las cuales se alcanza el proceso de A.E., se puede afirmar que efectivamente el parque es apropiado como *Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas*.

Además, en la matriz II se observa que existen factores, referentes a esta forma de apropiación, que explican la generación de los fenómenos de apego identidad y significado en el parque.

El primer fenómeno se explica mediante la existencia de afectos, emociones y sentimientos que se tejen alrededor del consumo de sustancias psicoactivas en este lugar, tales como el hecho que a varios jóvenes les guste y llame la atención del parque que exista este tipo de consumos; hay jóvenes que expresan preocupación porque algún día eliminen esté espacio como sitio de consumo e intercambio de marihuana, aseverando que las personas que fuman en el parque luchan día a día para que esto no suceda. Algunos jóvenes aseguran que se sienten cómodos estando en un lugar en donde hay más gente consumiendo este tipo de sustancias. La mayoría de personas entrevistadas expresaron estar de acuerdo con que en el parque sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima, considerando inclusive esta permisividad, como una buena estrategia para mejorar la convivencia en el parque.

La identidad que se atribuye desde ésta F.A, se puede ver explicada gracias a que los entrevistados se auto-reconocen en el lugar con otras personas consumidoras, y se auto-atribuyen características del entorno tales como el que el consumo de este tipo de sustancias se encuentran culturalmente arraigado en el parque. Frente a lo cual algunos sujetos afirmaron, que esto le da “un valor especial y personal” S5 al espacio. Inclusive, expresan tener conocimiento que estas dinámicas llevan varias décadas presentándose en el lugar. Además los entrevistados expresaron que lo que diferencia a este parque de los demás, y las razones por las que la mayoría de gente que no lo frecuenta lo reconoce, es precisamente por el consumo de sustancias psicoactivas “un lugar para vicio, drogas y malos pasos” S12

Por su parte el significado, construido gracias a las interacciones sociales, sentimentales y culturales, es atribuido al parque al reconocer que una de las funcionalidades de este espacio es la de concentrar de manera regular el consumo de sustancias psicoactivas. (Esquema Anexo.17)

5.6. Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural

Frente a esta posible F.A en relación a las dos vías complementarias, se determina que desde la perspectiva de los jóvenes, en el P.H, a horas de la noche, efectivamente se da un proceso de apropiación que involucra ambas vías. En relación a la primera vía, se observa la existencia de acciones que cargan simbólicamente el territorio, incorporando activamente y en tiempo real el espacio en los procesos cognitivos y efectivos de los individuos, tales como: gran cantidad de grafitis, realización de varios eventos socio-culturales, desarrollo de múltiples actividades artísticas, reunión de mucha gente con ideologías políticas, culturas, pensamientos, creencias, costumbres y estratos socio económicos diferentes de toda la ciudad y especialmente que “[...] la gracia que tienen cada una de las actividades que se hacen en el parque es que suceden en presencia de las otras” S5 Lo cual pone en evidencia algunos procesos interactivos que significan y construyen socialmente el territorio.

En este sentido, las acciones que consolidan la primera vía del modelo dual de la forma de apropiación como *Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural*, inciden directamente en el desarrollo de la segunda vía complementaria, pues permiten reconocer en el entorno a grupos y personas, haciendo un auto-reconocimiento categorizando el YO y, auto-atribuirse cualidades del entorno, definiendo su identidad.

Esto, debido a que el reconocimiento del parque como un punto de encuentro tradicional de la diversidad social, cultural y artística de la ciudad, envuelto en un ambiente multicultural de fiesta y en la zona de tolerancia LGBTI del país, ha permitido pensar el parque como un espacio que representa la identidad de Bogotá, en cuanto a lo cosmopolita. Además, ha cargado el espacio de significados de libertad y relativa convivencia, en donde existe una identificación, no solamente de varios grupos (comunidad cannabica, LGBTI) y distintas culturas o movimientos urbanos (raperos, punkeros, entre otros) que hacen presencia en el parque, en donde se resalta que “se goza del estar juntos sin estar necesariamente unidos” S5, sino que es posible percibir a grandes rasgos elementos que

consolidan la identidad social de las personas que lo frecuentan en horas de la noche, al evidenciarse la existencia de un imaginario del parque como un “Chirreadero”

Además, de la matriz II, se identifica que ésta forma de apropiación arroja como resultado apego al parque, pues se evidencian creencias, pensamientos y conocimientos que tienen los jóvenes sobre el parque, las cuales, tejidas alrededor de sus experiencias e interacciones con el lugar, han construido afectos-emociones-sentimientos que se expresan al mostrar el interés en mejorar el parque por medio de propuestas de realización de más y mejores intervenciones y actividades socio-culturales.

Por otro lado, en este ejercicio se evidencia que esta forma de apropiación también arroja como resultado identidad de lugar, la cual se ha construido alrededor de las experiencias e interacciones mencionadas; reconociendo la diversidad, el mix cultural y el ambiente de fiesta y libertad como factores que inciden en que sea identificado como representante de la identidad de la ciudad en lo cosmopolita.

El significado, como centro de actividades y congregación de la diversidad multicultural, de libertad y conflicto, se atribuye al parque tanto por sus características físico-estructurales, tal como su ubicación en una zona de tolerancia, zona LGBTI del país, y sector de fiesta; como por su funcionalidad y tipos de interacción. (Esquema Anexo.18)

En síntesis, se puede decir que desde los parámetros expuestos por Pol y Vidal sobre la A.E. y la información obtenida en la muestra de jóvenes entrevistados, el P.H. efectivamente es apropiado por las seis posibles F.A identificadas en el capítulo 3, pues de cada una se evidencian elementos, acciones, ideas, comportamientos, interacciones y percepciones por los cuales se indica el desarrollo del modelo dual de la apropiación, tanto por parte de la vía acción-transformación como por la de identificación-simbólica.

Además, de las seis formas de apropiación analizadas se determinó que algunas formas como: *Lugar objeto de operaciones de control y represión policial*; *Escenario de deportes urbanos* y *Espacio de aprovechamiento económico*, no generan como principales resultados el apego al lugar, pues aunque existen testimonios y percepciones que caben ser mencionadas en esta categoría, porque de una u otra manera hacen referencia al fenómeno, influyen de manera negativa u opuesta al mismo, ya que representan disgustos, violencia o

sensaciones de inseguridad, entre otras, que se pueden ver más relacionadas con el desapego.

Sin embargos estas, y las otras tres formas efectivas de apropiación que conducen al apego, generan entre sus principales resultados los fenómenos de identidad y significado atribuido al parque.

En términos generales se puede observar que el P.H. en horas de la noche, es un lugar que sostiene activas y diversas relaciones con los ciudadanos, las cuales le han ido atribuyendo diferentes tipos de cargas simbólicas y, han contribuido a la construcción de una identidad socio-cultural urbana en el espacio público de Bogotá.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tras haber realizado tanto la caracterización del entorno inmediato como la del P.H. y, haber identificado, caracterizado y analizado sus F.A. nocturnas, desde una muestra poblacional de jóvenes, a la luz de los parámetros teórico-conceptuales expuestos por Pol y Vidal, fue posible entender que, efectivamente el parque es apropiado, en horas de la noche, por lo menos por seis formas distintas, como: *Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes; Escenario de deportes urbanos; Espacio de aprovechamiento económico; Lugar objeto de operaciones de control y represión policial; Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural y, Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas.* F.A. que evidencian el desarrollo del modelo dual, mediante la vías de acción-transformación y la de identificación-simbólica por medio de acciones, ideas, comportamientos, interacciones y percepciones expresadas por la muestra de jóvenes, representando procesos dialécticos enmarcados en un contexto histórico y socio-cultural, en donde las personas atribuyen valores como depósito de significados; categoría social y/o; fuente de seguridad y satisfacción al parque.

Además, pese a que las F.A. como *Lugar objeto de operaciones de control y represión policial; Escenario de deportes urbanos y, Espacio de aprovechamiento económico,* no generan entre sus principales resultados el apego al lugar, se pudo advertir no solo que las F.A. como *Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes; Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural y, Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas* sí consolidan dichos fenómenos, sino que las seis dan como resultado los fenómenos de identidad y significado al lugar, pues las activas y diversas relaciones que se sostienen entre ciudadanos y P.H, le han ido atribuyendo diferentes tipos de significados y, han contribuido a la construcción de una identidad socio-cultural urbana del mismo.

En consecuencia, se pudo comprender que el P.H. es escenario de dinámicas e interacciones múltiples tales como la práctica y exhibición de deportes urbanos (llegando inclusive a ser un escenario relevante para la celebración del día internacional del skate en Bogotá); la realización de distintas actividades con ánimo de lucro tales como ferias artesanales, venta de SPA, robos, entre otras; el consumo generalizado de SPA espacialmente de alcohol y marihuana; la labor de control y represión policial y, la práctica

de diversas actividades artísticas y eventos socio-culturales. Dinámicas que atraen de manera regular a gran cantidad y diversidad de ciudadanos desde diferentes puntos de la ciudad, consolidándose entonces como un E.P. urbano relevante a nivel local y distrital en términos de recreación; vanguardia y diversidad socio-cultural; aprovechamiento económico legal e ilegal y, control del orden público.

Sin embargo, pese a que las F.A mencionadas explican cómo algunas dinámicas que tienen lugar en dicho espacio forjan distintos vínculos entre usuarios y territorio, se revela que estas mismas F.A se desarrollan básicamente alrededor de dinámicas de ocio, recreación y esparcimiento juvenil y universitario. Llegando inclusive a formar una identidad territorial representativa de los jóvenes que prefieren los espacios públicos como áreas para compartir y socializar, en vez de los espacios privados, mostrando una correlación tanto complementaria como de dependencia entre las F.A y, resaltando la incidencia directa que tienen las características propias del lugar (un E.P. amplio, ubicado en el corazón de un reconocido sector comercial, residencial y de servicios, entre los que se destacan entidades educativas y locales de diversión y esparcimiento nocturno, altamente activo y transitado) en el tipo de usuarios y usos efectivos del E.P.

Adicionalmente, se pudo observar que a pesar de que existe ese tipo de interrelaciones entre las F.A nocturnas del P.H, responsables del carácter activo y dinámico que vive el parque en horas de la noche, y de que la mayoría de ellas coexisten en el mismo espacio y de manera simultánea, existen evidencias (Anexo 19) sobre relaciones negativas, de tensiones y conflicto entre ellas (con excepción de la F.A. como *Escenario de deportes urbanos*). Tensiones y conflictos relacionados principalmente con la naturaleza legal de algunas F.A aquí mencionadas, los niveles de tolerancia entre los actores y la capacidad de entender el territorio en su complejidad multidimensional por parte de las autoridades (teniendo en cuenta que la policía es reconocida por los jóvenes como única autoridad en el P.H.), lo cual puede expresarse mediante actos violentos que afecten de manera directa la convivencia ciudadana, el disfrute y el uso.

En este sentido, se puede decir que el P.H es un E.P urbano que, como lo menciona Carrión, contiene y es escenario de la conflictividad urbana (Carrión 2007, págs. 83). De modo que estamos frente a relaciones negativas que, por desarrollarse entre F.A diferentes,

representan para distintos grupos sociales un lugar de tensiones y conflictos, en donde intervienen procesos dialécticos que pueden generar o no vínculos o relaciones y por ende inciden en la generación de significados, identidad y apego al espacio (para profundizar ver Anexo 20).

Dicho lo anterior es importante resaltar que el P.H es un E.P histórico muy importante para las relaciones sociales, culturales, económicas y de convivencia en Bogotá, que se encuentra apropiado por algunas F.A que entran en conflicto. Los cuales, de no ser estudiados entendidos y manejados integralmente, contemplando las dinámicas cotidianas que se desarrollan en y entre las F.A, no será posible canalizarlos y dejarían a éste E.P tan importante en riesgo de caer en una decadencia progresiva que termine no solamente coartando el desarrollo de estas y nuevas F.A, sino también sus usos en general.

En este sentido, se considera necesario hacer recomendaciones acerca de cómo desde Gestión y Desarrollo Urbanos –GDU- se puede contribuir a adaptar, mitigar o apaciguar dichas tensiones y conflictos, como estrategia de convivencia en un marco de diversidad sociocultural, de manera que se favorezcan las condiciones para el uso, goce y disfrute del mismo por parte de toda la ciudadanía.

De modo que se recomienda impulsar acciones que incidan para:

- Que todo proceso dirigido a formular políticas, planes y proyectos urbanos, desde etapas previas a su diseño, se acerquen y procuren entender las dinámicas socio-culturales, económicas y políticas que vinculan a los ciudadanos con el territorio.

- Realizar un trabajo profundo, mancomunado y coordinado con todas las entidades que de una u otra manera tengan potestad y maneras de incidir en el P.H, para rehacer su Plan Maestro, de modo que se contemple como uno de sus ejes estructurantes las necesidades colectivas que desde las F.A del espacio se demandan. Esto con el fin de que dicho plan se redireccione a ser una directriz efectiva para garantizar que las tomas de decisiones frente a la gestión y administración de dicho espacio, y a que se pueda responder de manera pertinente a la realidad histórica, social, económica, política y cultural que se vive y representa en Bogotá y Chapinero.

- Exigir como obligatorio desde el PMEP, la realización de un diagnóstico social de cada uno de los parques zonales y metropolitanos, que contenga como mínimo una

caracterización histórica y actual de sus elementos físicos, actores, prácticas, horarios, de modo que den cuenta de las dinámicas y F.A precisas de cada uno de estos espacios y sus entornos. Ello con el fin de que existan más y mejores criterios al momento de vincular estos espacios a otros planes y políticas territoriales, para responder acertada y efectivamente a la realidad urbana

- Evaluar frente a resultados concretos, las medidas policiales represivas con las cuales se trata de mitigar las F.A del parque en las que existen prácticas ilegales. Pues pese a que estas medidas han sido aplicadas desde hace cuatro décadas en este mismo lugar, prácticas tales como el consumo de SPA persisten.

- Proponiendo entonces, la formación de un grupo *especial de policías*, quienes con la ayuda de un equipo de gestores cívicos, hagan un acompañamiento pedagógico continuo a todas las F.A del parque. De modo que al no estar persiguiendo ni reprimiendo actividades como el consumo SPA, puedan estar presentes simultáneamente en este E.P promoviendo programas pedagógicos direccionados hacia el consumo responsable de dichas sustancias, evitando que población menor de edad participe en las mismas, mitigando brotes de violencia, hurtos y, controlando el micro-tráfico de estupefacientes.

- Hacer un análisis frente a los impactos positivos y negativos que pueden llegar a tener las F.A identificadas en el parque, frente a temas de diversidad, convivencia, seguridad y derechos con el fin de crear mesas de concertación ciudadana, que reúnan tanto a los actores que se apropian del parque como a los afectados. Ello con el propósito de llegar a acuerdos o pactos cívicos que aseguren que el uso y disfrute del espacio, no perjudique significativamente, al resto de la comunidad.

- Consolidar con regularidad un cronograma anual de eventos y actividades diurnas y nocturnas en el parque, en el cual el IDRD conceda permisos preferenciales para las actividades culturales dirigidas a hacer visible su valor histórico; incentivar la participación de todos los grupos etarios relacionados con el espacio y, a los que tengan un fin pedagógico frente al respeto, la apropiación del E.P. como “un espacio mío y de todos” y, frente al consumo responsable de SPA.

- Consolidar mediante la intervención del E.P. y sus F.A una herramienta de gestión urbana integral, que permita mitigar los impactos negativos que las distintas prácticas, usos,

y hábitos marginales, informales, ilegales, y conflictivos, tienen en dichos espacios de la ciudad sobre la convivencia ciudadana, sin desconocer los valores socio-culturales de las mismas.

BIBLIOGRAFIA

Castro, E., y Rodríguez, P. (1997) *Mas allá del dilema de los métodos la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.

Capítulos de libro

Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En *Espacios públicos y construcción social*. (págs 79-101.) Santiago de Chile: SUR.

Perahia, R. (2007) Las ciudades y su espacio público. En *Los problemas del mundo actual Soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales*. (págs.1-5) Porto Alegre: (s.i.) Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>

Pérez, U. (2011) El Parque de los Hippies. En *Los oficio del parque—crónicas*. (págs 30-35). Bogotá: Instituto Distrital de las Artes-IDARTES. Disponible en: http://issuu.com/fcastle/docs/oficios_del_parque_tripa

Taylor, S.J. & Bogdan R. Entrevista a profundidad (1987). En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. (págs. 100-131) Barcelona: Paidós Iberia. Disponible en: http://books.google.com.pe/books?id=EQanW4hLHQgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Lic_virt/Mercadotecnia/IMMC208/Unidad%204/44_lec_La%20entrevista%20a%20profundidad.pdf

Turner, J. (1990). Una teoría de la categorización del yo. En *Redescubrir el grupo social*. (Págs. 73- 104). Madrid: Morata. Disponible en: http://books.google.com.co/books?id=XY_opiuSJxAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Publicaciones periódicas académicas

Pérez, E. (2004) Percepción del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (8), 27-31. Bogotá: U. Nacional de Colombia.

Pol, E. y Vidal, T. (2005) La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. 36 (3), 281-297 Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/viewFile/61819/81003%26a%3Dbi%26pagenumber%3D1%26w%3D100>

Publicaciones periódicas no académicas

León, L.-Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura. (2010) El parque de los hippies Chapinero. En *Pieza del mes* .Bogotá. Disponible en: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/node/4063>

El sábado, feria del libro en parque de los Hippies. En Periódico el Tiempo. (2010, 30 Junio).Bogotá. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4033989> Consultado en junio de 2013

Otros documentos

Acuerdo Distrital (1945). Acuerdo 51 Por el cual se da nombre a tres parques de la ciudad". Consejo de Bogotá, Julio 7, 1945.

Alcaldía mayor de Bogotá D.C (2012) Jornada de limpieza en el Parque Julio Flórez o de los Hippies de Chapinero Bogotá: Alcaldía mayor. Disponible en: <http://www.chapinero.gov.co/index.php/noticias/235-jornada-de-limpieza-en-el-parque-julio-florez-o-de-los-hippies-de-chapiner>

Constitución Política Nacional (1991). “Nueva Constitución Política de Colombia”.
Asamblea General Constituyente. Bogotá, Julio 4, 1991.

Decreto N° 048 Por el cual se adopta el Plan Maestro del Parque Sucre o de los hippies
(2003) Registro distrital 2825. Bogotá. Marzo 3, 2003.

Decreto N° 215 . Por el cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá
Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones. (2005). Registro Distrital 3356.
Bogotá, Julio 7, 2005.

Decreto N° 364 Por el cual se hace la Modificación Excepcional al POT Bogotá D.C. (2013)
Registro Distrital 5185. Bogotá, Agosto 26, 2013

Departamento Administrativo de Planeación. (2005a) *Documento Técnico de Soporte -
Pan Maestro de Espacio Público de Bogotá*. Bogotá: Departamento
Administrativo de Planeación Disponible en:
web:http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Planes_Maestros/Plan_Maestro_Espacio_Publico/Plan_Maestro_Espacio_Publico_DTS.pdf

Departamento Administrativo de Planeación – DAP. (2004). *Recorriendo chapinero
Diagnostico físico y socio económico de las localidades de Bogotá D.C.*
Bogotá: Departamento Administrativo de Planeación 2004. Disponible en:
http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/publicaciones/Est_fis_pub/localidades_est_pub/RECORRIENDO_CHAPINERO.pdf
Consultado en Marzo del 2013

Googleearth fotografía satelital. Consultada Julio 2013

Galarreta, E. "Materiales para realizar investigación" Trujillo, 12 de agosto del 2009 pág. 2 disponible en (<http://www.monografias.com/trabajos74/materiales-realizar-investigacion/materiales-realizar-investigacion2.shtml>)

Ley Nacional (2013) Ley 1622 de 2013 Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial, 48776. Bogotá, Abril 29, 2013.

Ley Nacional (1989) "Ley 9 de 1989 Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones." diario oficial No. 38.650. Bogotá, Enero 11, 1989

Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes- SCR.D. (2008). Localidad de chapinero ficha básica. Observatorio de culturas. Bogotá: Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes Disponible en: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/chapinero.pdf> Consultado en Octubre del 2012.

Secretaría Distrital de Planeación- SDP. (2011). Análisis socioeconómico UPZ 99 Chapinero Caracterización Dirección de Economía Urbana. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/EconomiaUrbana/Archivos/UPZ%2099.pdf> Consultado en Octubre 2012.

Secretaria Distrital de Integración Social-SDIS. (2010) Territorio3 chapinero central upz99. Bogotá: Secretaria Distrital de Integración Social. Disponible en: <http://www.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/gsi/LECTURA%20DE%20REALIDADES%20TERRITORIO%20CHAPINERO%20CENTRAL%5B1%5D.pdf>

Notas de campo

Nota de campo I. (15 de Febrero de 2013). Bogotá

Nota de campo II. (8 Marzo de 2013). Bogotá.

Nota de campo III. (21 de Marzo de 2013) Emilse Cabrera. Bogotá.

Nota de campo IV. (28 de Marzo de 2013). Bogotá.

Nota de campo V. (28 de Abril de 2013) José Avellaneda. Bogotá.

Nota de campo VI. (28 de Abril de 2013) Bárbara Robledo. Bogotá.

Nota de campo VII , (29 Abril de 2013) Ángela María Zamudio. Bogotá.

Nota de campo VIII (2 de Mayo d 2013). Consuelo Vejarano y Luz Marina Ahumada.
Bogotá.

Nota de campo IX (6 de Mayo de 2013). Alexander Quintero. Bogotá.

Nota de campo X (8 de Mayo de 2013). Óscar Parra. Bogotá.

Nota de campo XI (13 de Mayo de 2013). Carlos Chaparro. Bogotá.

Nota de campo XII (23 de Mayo de 2013). Roció Martínez. Bogotá.

Nota de campo XIII (24 de mayo de 2013). José Eslava. Bogotá.

Anexo 1.



Anexo 2. Formato de levantamiento de información actualizada.

PREDIO No.		05	04	03												
USO	Residencial															
	Dotacional															
	Comercio															
	Servicios															
	Industrial	Con chimenea														
		San chimenea														
	Bodegas	Con oficina														
		San oficina														
	Parqueadero	Público														
		Privado														
Otro																
OCUPACIÓN	Uso															
	Desuso															
CONSTRUCCIÓN	Construido															
	No construido															
	En ruinas															
	En construcción															
ACTIVIDAD INMOBILIARIA	En venta															
	En arriendo															
	Ninguna															
ALTURA (pisos)																
OBSERVACIONES																

Elaborado por: Pedro Eliseo Sánchez

Anexo 3. Mapa 1,2, grafica y descripción “Altura: entorno inmediato” Usos: entorno inmediato”

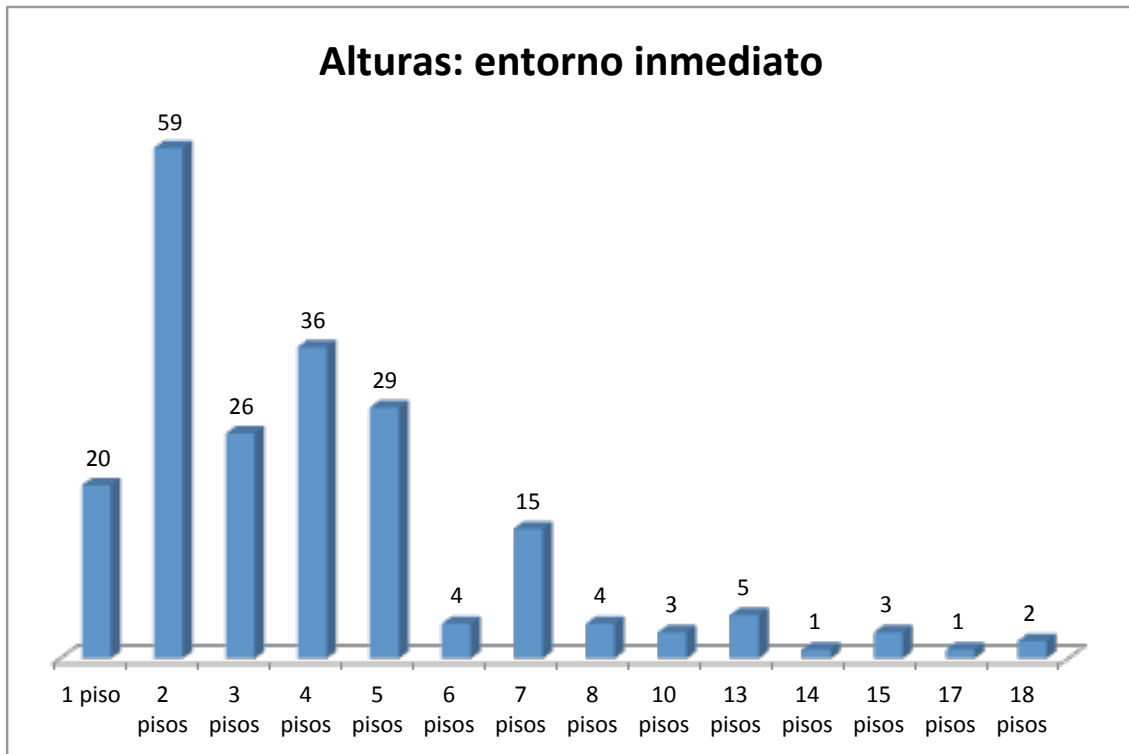
Mapa 1. Alturas: entorno inmediato.



Mapa elaborado por el autor del presente estudio con base en la información de SDP 2006. Tema de búsqueda: (Cobertura de parques, manzanas y alturas de Bogotá).

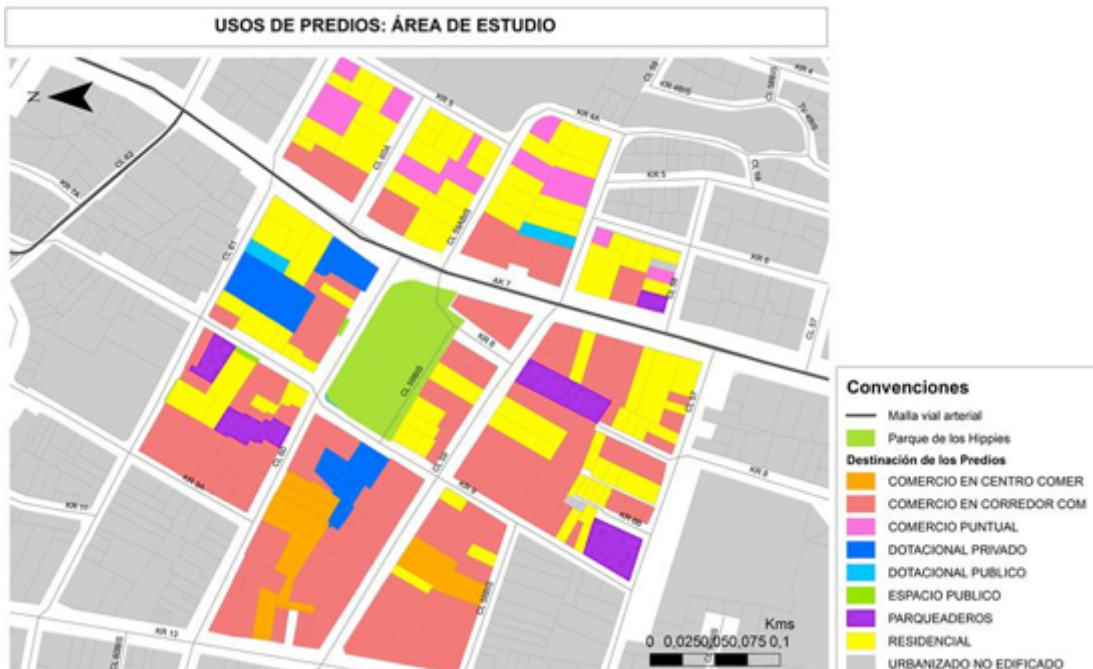
Como se puede observar en el mapa “Alturas: entorno inmediato”, éste territorio se caracteriza por tener gran variedad de alturas. Existiendo manzanas que en su interior contienen lotes de 0 pisos, a lotes de 18, la altura máxima identificada.

Además, se pudo determinar mediante la utilización del formato mencionado y la gráfica “Alturas: entorno inmediato” (Anexo 4), que el predio localizado en la manzana ubicada en el costado oriental a la del parque, sobre la esquina de carrera Séptima y calle 60, hoy no es de un piso, como lo muestra el mapa; ahora existe un edificio de 10 niveles. Igualmente, se pudo observar que la mayoría de construcciones ubicadas en el entorno inmediato del parque, tienen una altura promedio entre 2 y 4 pisos, siendo en total 15 los lotes construidos con alturas que superan los 10 pisos.



Mapa elaborado por el autor del presente estudio con base en la información de SDP 2006

Mapa 2. Usos: entorno inmediato.



Mapa elaborado por el autor del presente estudio con base en la información obtenida de SDP 2006. Tema de búsqueda: (Cobertura de parques, manzanas y usos de Bogotá)

De acuerdo al mapa “Usos del suelo: entorno inmediato”, ésta zona se caracteriza por contar con múltiples usos del suelo. Hay manzanas, como las tres ubicadas en el costado occidental del parque, en donde predomina el uso comercial a

pesar de contar con usos residenciales y un dotacional privado de gran tamaño. Gracias al formato se pudo identificar que éste actualmente ha dejado de ser dotaciones y se ha convertido en un proyecto de construcción de residencias.

De manera contraria, en las cuatro manzanas ubicadas en la parte oriental de la del parque, prevalece el uso residencial sobre el comercial y el dotacional público. Esto, mientras que en la manzana del costado norte, prevalece tanto el uso residencial como el dotacional privado, frente a algunos usos comerciales y un dotacional público. En la manzana en donde se encuentra ubicado el parque de los Hippies, además de su uso dotacional público, predomina el uso residencial sobre el comercial, especialmente teniendo en cuenta que las construcciones que tienen un uso residencial son de mayor altura que las comerciales. Y, finalmente, en la manzana que se ubica al costado sur con respecto a la del parque, pese a que el mapa de usos muestra una aparente igualdad entre los usos residenciales y comerciales, las alturas y la información recolectada por medio del formato, demuestran que el predominio es residencial no sólo porque las alturas de usos residenciales sean mayores a las de usos comerciales, sino que se evidenció un proyecto residencial estudiantil en construcción, en el lote de parqueadero ubicado sobre la calle 59 pasando de una altura de 0 a 7 pisos.

Anexo 4. Población de la UPZ99, localidad de Chapinero y Bogotá.

Tabla Población de la UPZ99, localidad de Chapinero y Bogotá.

Población			
	UPZ	Localidad	Ciudad
2005	20.188	126.274	6.840.116
2006	20.227	127.370	6.945.216
2007	20.254	128.545	7.050.228
2008	20.266	129.774	7.155.052
2009	20.282	131.027	7.259.597
2010	20.269	132.271	7.363.782
2011	20.249	133.778	7.467.804
2012	20.198	135.160	7.571.345
2013	20.113	136.352	7.674.366
2014	19.969	137.281	7.776.845
2015	19.773	137.870	7.878.783

Fuente: DANE - SDP

Fuente: (SDP 2011, Pág. 13)

Anexo 5. Tabla Distribución poblacional por rangos de edad.

Tabla Distribución poblacional por rangos de edad.

Distribución por grupos de edad

Rango de Edad	UPZ	Localidad	Ciudad
0 A 9 años	6,22%	8,59%	17,50%
10 A 19 años	11,21%	11,64%	17,57%
20 A 29 años	31,57%	22,87%	18,63%
30 A 39 años	15,95%	16,47%	15,68%
40 A 49 años	12,13%	14,40%	13,66%
50 A 59 años	10,51%	11,66%	8,64%
60 A 69 años	6,13%	7,22%	4,77%
70 A 79 años	3,96%	4,68%	2,57%
Mayor 80 años	2,32%	2,47%	0,99%

Fuente: DANE - SDP

Fuente: (SDP 2011, Pág. 13)

Anexo.6 Recuento Población Parque de los Hippies según notas de campo

Población Parque de los Hippies según notas de campo.

Tras haber desarrollado un ejercicio de observación de campo y una serie de indagaciones, mediante métodos etnográficos, con comerciantes, funcionarios públicos y habitantes del sector se pudo determinar que: de lunes a viernes y en ocasiones los sábados, fuera de los transeúntes que pasan esporádicamente, durante todo el día el parque es habitado por policías, pertenecientes al CAI Chapinero, vendedores informales, cuidadores de carros y jibaros. En horas de la mañana, la población que hace presencia en el parque son vecinos del sector, quienes salen a trotar o a pasear sus perros; niños de entre 3 y 5 años pertenecientes a un jardín del sector, que utilizan el parque como zona de descanso; niños entre 12-14 años de un colegio, también del sector, que realizan sus prácticas deportivas en dicho lugar. Al medio día, muchos de los trabajadores del sector toman su almuerzo y comparten con sus parejas sentimentales o compañeros laborales su tiempo de descanso en el parque. En las horas de la tarde, normalmente, el parque se encuentra habitado tanto por niños y jóvenes de entre 15 y 30 años que practican deportes urbanos tales como skateboard y BMX, como también por jóvenes estudiantes del sector, que tras salir de sus actividades académicas se reúnen a socializar con sus compañeros. También se evidencio la presencia de punkeros, skinhead, raperos, yupis, barras bravas y comunidad LGBTI que vienen de diferentes lugares de la Bogotá a utilizar el E.P. de su ciudad (NC VIII. Pág.3 y NC XIII Pág.3) , lo cual se puede evidenciar más claramente los días viernes y sábado a partir de las 5pm, hora desde la cual los locales de diversión y esparcimiento también se empiezan a llenar.

Anexo 8. Notas de campo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII.

Notas de campo
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII,
IX, X, XI, XII, XIII.

Nota de Campo I

Etnografía - Nota de campo

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: Viernes, 15 de febrero de 2013

Lugar y hora: Parque de los Hippies (costado sur) , 7:00 – 8:45PM

Población: Jóvenes entre 18 -28 años

Este día, quede de encontrarme con mi amiga Natalia quien estudia Sociología en la Universidad Católica y varios compañeros, para lo cual arribé al parque de los hippies por la calle 60, (costado nor-occidente del parque), la cual se empezaba ver bastante congestionada peatonalmente, pues por la misma transita mucha gente; bien subiendo hacia la séptima, bajando hacia la carrera 13 , avenida Caracas, o con dirección a algún lugar donde en donde comer, tomarse unos tragos o ir de rumba sobre dicha calle.

En un principio se me dificulto encontrarme con mi amiga y sus compañeros pues en el parque se encontraba un aproximado de 500 personas que departían en diferentes grupos a lo largo y ancho del parque, especialmente en el banco de cemento que rodea el área verde del costado Norte del parque, como también en el desnivel de la zona Sur.

Dificultad a la que se le sumaba que pese a que en el parque hacían presencia población de diferentes rangos de edad, en su mayoría eran jóvenes entre 18 y 28 años, los cuales, en un gran porcentaje, departían en ambiente amistosos con sus allegados, ingiriendo diferentes clases de bebidas alcohólicas, al igual que diferentes tipos de drogas.

Afortunadamente sabía de antemano que Natalia cuando va al parque de los hippies se ubica en el desnivel que queda en el costado sur del parque junto a las bancas de cemento, entonces mientras subía por la calle 59bis, escuche un chiflido que luego me llevo a el lugar en donde se encontraba Natalia y sus compañeros (conformando finalmente un grupo de 14 personas). Ya con mi amiga y sus compañeros, hice zoom con mi ojo etnográfico y trate percibir cuales eran las actividades más recurrentes o que se destacaban en el parque de los hippies a esta hora; Algunas personas paseaban a sus perros, otros simplemente transitaban, unos dialogaban otros se reían, unos se dedicaban a la venta de droga, otros

vedian comida, otros cocteles congelados, otros tocaban la guitarra, tambores, hacían malabares, unos montaban patines otros tabla.

En el momento en el que hacia el “scaner” a las actividades recurrentes del parque, mi atención fue cooptada por un detalle que hasta el momento no había percibido; en todo el parque, con la presencia de un CAI de la policía en su interior, solo había un agente de policía uniformado haciendo rondas. Lo que me llamo la atención de dicho detalle no fue el simple hecho de que fuera uno el policía que rondara el parque (cuando generalmente, en otras visitas al lugar he notado que, son más de 4), sino que en ese momento el policía (de tez blanca de unos 45 años aproximadamente, robusto por no decir que gordo de 1:78cm de estatura aproximadamente y medio calvo) realizaba una actividad particular la cual consistía en pasear por todo el parque A una persona esposada a su mano derecha, mientras en su ronda buscaba entre los grupos personas que pudieran tener algún tipo de droga y así poder hacer el mismo procedimiento (al parecer como forma de escarnio público).

Al repetir este proceso durante un tiempo aproximado de 30 40 minutos tiempo mediante el cual fueron esposadas tres personas (una por ronda). Una parte representativa de la población presente en el parque chiflo e insulto al policía, el cual se retiró de inmediato del lugar.

En ese momento sentí y escuche un golpe seco en mi cabeza, lo cual me hizo pensar enseguida en que alguien le pudo arrojar una botella o piedra al policía “como lo he observado varias veces cuando he visitado el parque como usuario) con tan mala puntería de haberme dado a mí. Sin embargo pensé que esto era poco probable pues al momento del impacto el policía se encontraba a una distancia de más de 25 mts de mi persona, acto seguido me agarre la cabeza y mire hacia todas direcciones con el fin de identificar el posible agresor, labor que me fue realmente imposible, pues no tenía certeza desde que dirección fue mandado el objeto, además de la gran cantidad de gente a mi alrededor. Enseguida Carlos, un compañero de mi amiga, que resulto siendo conocido mío, se me acerco y reviso la cabeza, y dijo; “Uyyy loco que gonorrea le abrieron la cabeza”, en el mismo momento cuando Carlos pronunciaba estas palabras mi amiga Natalia recibió un golpe en la espalda de un elemento que también le fue lanzado, lo cual me saco de toda duda de acerca de las intenciones con que habían sido lanzados dichos objetos.

Segundos después a que Natalia hubiera recibido el impacto. Por la calle 59bis sentido occidente-oriente, regreso el policía, que había sido abuchado por algunas personas en el parque, en compañía de 6 patrulleros que venían en motos y un camión de la policía que ya se encontraba ocupado por 10 personas retenidas en la parte de atrás.

En consecuencia y gracias a la actitud hostil de los policías, la gente que utilizaba el parque se disgregó inmediatamente hacia diferentes direcciones, aunque en su mayoría subió hacia el costado occidental (carrera 7ma)

El grupo en el que me encontraba se dividió algunos subieron al parque que queda al costado Sur de la universidad de la Salle mientras el resto camino hacia el centro por la carrera 7ma. El dolor de cabeza que había generado el impacto cada vez se hacía más agudo de modo que me despedí de mi amiga Natalia y sus compañeros sobre la esquina su oriental del parque y me dirigí a mi casa, concluyendo de esta forma la salida a campo.

(Tras un tiempo después de esta visita a campo, con base en los resultados que arrojaron chequeos médicos se pudo determinar que el elemento, que terminó incrustándose en mi cabeza, era un perdigón de acero, que muy probablemente fue disparado desde un rifle de aire comprimido)

Nota de Campo II

Etnografía - Nota de campo

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: Viernes, 8 de Marzo de 2013

Lugar y hora: Parque de los Hippies 8:30 – 9:30PM

Población: Jóvenes entre 18 -28 años

A las 830pm arribé al entorno inmediato de mi campo de estudio, por el costado sur-oriental del parque de los hippies, tome la calle 59 en la cual se localizan diferentes locales comerciales entre los cuales se destacan una distribuidora de dulces y bebidas alcohólicas y una tienda sobre la esquina de la carrera novena en donde también se venden bebidas alcohólicas de diferentes clases y precios. A lo cual atribuí inicialmente el hecho de que dicha calle se encontrará totalmente llena de jóvenes, población que en su mayoría se podía ubicar en un rango de edad entre 18- 28 años, entre los cuales se destacaba una fuerte presencia de raperos (reconocibles por su ropa achancha gorras y accesorios extravagantes); punkeros (identificables por sus pantalones entubados, crestas, botas, taches, chamarras de cuero y parches); skinhead o cabezas rapadas (reconocibles por sus cabeza rapadas, ropa camuflada, chaquetas bompers, tirantes y botas,) así como yupies (identificables por su vocabulario, ropas de marca y tragos costosos) entre otros.

En términos generales la población localizada sobre la calle 59 se dedicaba a dialogar, beber y fumar marihuana tanto en la calle como en los andenes. Posteriormente baje por esta calle hasta la esquina de la calle 59 con carrera 9na, la cual tome en sentido sur norte, por entre los bares gays (a los cuales ingresaban alguna gente en ese momento), para luego subir por la calle 59 bis en el costado sur del parque.

Tenía la expectativa ver el parque lleno, por el gran número de personas que se ubicaban en la calle contigua, sin embargo al llegar al parque todo fue muy claro, la calle 59 estaba atestada de gente dado que para esa hora (8:45pm) no solamente por el éxito de dichos locales comerciales, sino porque la policía se encontraba terminando de desalojar el parque de los hippies.

Me propuse entonces a subir al costado oriental del parque hacia la carrera 7ma, para tener una mejor perspectiva de que podía suceder en el parque por lo cual me tocó

atravesar el parque por la calle 59bis haciéndole el quite a dos moto patrullas y un camión de la policía que custodiaban el parque y circulaban por la 59 bis.

Para cuando logre cruzar a la parte oriental del parque, en esté hacían presencia un aproximado de 5 personas que estaban llamando y comprando a los vendedores ambulantes que siempre se ubican al lado de La Esquina del Tango, las cuales ya se encontraban disponiéndose para irse. De modo que al ver que no sucedía nada en el parque, pues este se encontraba prácticamente desocupado, fije mi atención en una carpa que temporalmente estaban vendiendo libros usados sobre este costado del parque, así que podía hacerme pasar por un posible cliente de la carpa y evitar ser desplazado del lugar. Estrategia que resulto ser muy efectiva, pues no solamente no me sacaron como a los demás que quedaban en el parque sino que desde allí podía ver fácilmente lo que ocurre en todo el parque.

Al pasar unos minutos (9:15pm) a unos 20 metros de mi posición, sobre la carrera 8va se encontraba parqueado un camión de policía, el cual tenía un aproximado de 7 personas retenidas en la parte de atrás. Dos policías que custodiaban la parte trasera del camión dialogaban con 4 mujeres y dos niñas que parecían ser vendedoras ambulantes, (por sus edades, dos tenían aproximadamente unos 48 años, otras dos parecían de 35 y las niñas entre 8 a 13 años, por su forma de vestir y hablar, pues hablaban bastante fuerte (no lo suficiente para dar cuenta con claridad de se trataba su conversación), usaban palabras como “parce”, “gonorrea” “pirobos” entre otras) en un principio pensé que podrían haber estado discutiendo con los policías por haber retenido a algún familiar, colega o amigo pero luego me di cuenta que no parecían preocuparse por lo que ocurría en el camión, pues no miraban ni hablaban con nadie de su interior, además que en coacciones reina a todo pulmón al parecer de lo que hablan con los policías.

En un transcurso de 20 minutos (9:35pm) algunas personas (aproximadamente unas 5) se sentaron en el costado del parque en el que yo me encontraba, llegaron otros policías que tenían sujeto a dos individuos, y uno que iba caminando voluntariamente a su lado. Llevaron a los individuos (que anteriormente había visto claramente como comerciaban con marihuana) a la parte trasera del camión, procediendo a requisarlos, subieron al camión solo a uno, (en una distracción de la policía, la persona que iba a ser subida al

camión le paso un canguro a los otros dos sujetos.) mientras los dos sujetos se alejaban hacia el norte, un policía los llamo y luego libero a el sujeto que ya estaba en el camión.

Al paso de unos 5 minutos llegaron varias motos e hicieron movilizar a unas personas que se estaban localizando a unos 10 metros del camión sobre la calle 59bis.

Posteriormente una de las motos se acercó al costado en donde yo me encontraba, nos pidió papeles a todos los que nos encontramos sentados a ese costado, corroboro antecedentes, nos entregó la cedula y nos solicitó que abandonáramos el parque. Algunas personas que se encontraban a mi lado se reusaron argumentando que este era un espacio público y que no estábamos haciendo nada ilegal, ante lo cual el policía contestó con agresividad: “sí no se van en ese momento les doy 24 de UPJ” (24 horas en la Unidad Preventiva Judicial UPJ).

En ese momento un amigo que recién llegaba le dijo al policía que teníamos todo el derecho a usar el parque y a permanecer en él, de modo que el agente de policía accedió a llevarlo a empujones al camión. Finalmente mi amigo accedió a abandonar el parque por su propia voluntad. Con el fin de evitar más problemas con las autoridades abandonamos el parque, nos dirigimos al centro a tomarnos unos tragos, de modo que se dio por terminada el trabajo de campo por ese día.

Nota de campo III

Etnografía – Observación participante

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: Miércoles 21 de marzo de 2013

Lugar y hora: Parque de los hippies de 2013 4-24-5pm

Población: Emilse Cabrera

(Me quede de encontrar con mi amigo Sebastián a las 4:00pm en la esquina de la calle 60 con carrera 7ma)

(4:00pm arribe al parque) Mientras esperaba a mi amigo Sebastián, me dirigí a hablar con alguno de los comerciantes que desarrollaban su actividad en una feria temporal que tomo lugar en los costado Norte y oriental del parque durante 15 días, siendo esté el ultimo día en el que podrían permanecer en el parque, lo cual me fue informado por varios vendedores.

Al acercarme y entablar conversación con los vendedores acerca de la feria, les pregunte sobre el proceso para montar una carpa en ese lugar y me respondieron que es en forma de alquiler, por medio de un intermediario entre ellos y la alcaldía, pues este personaje hace las vueltas legales con la alcaldía local para luego rentarles las carpas a los diferentes vendedores interesados durante 15 días por un precio de 400mil pesos.

Las carpas que estaban dispuestas en el parque ofrecían diferentes tipos de productos; artesanías como manillas collares bufandas bolsos, piercings, joyería y accesorios, otros ropa de lana y algodón, posters sobre bandas de rock, libros usados, música y postres artesanales.

A las 4:20pm, llego mi amigo e inmediatamente me acerque a una vendedora de aproximadamente 45 años, Emilse Cabrera, quien comercializaba con ruanas, buzos y sombreros de algodón y lana en una carpa localizada en el costado oriental del parque, y que accedió a dialogo con migo acerca de su percepción sobre las dinámicas que se desarrollaban normalmente en el parque y me comento que tras estar localizada en este lugar durante 15 días los siete días de la semana le parecía un lugar bastante “pesado”, en especial los fines de semana a partir del jueves a medio día cuando se concentra más gente en el parque y la venta y el consumo de drogas es constante.

“Con un CAI de policía en el mismo parque... inclusive cuando ellos hacen varias rondas por el parque al día, no impide las ventas de drogas en absoluto, pues nunca cogen a las personas que venden sino a los que consumen”.

Emilse, me comentó también que en su corta estadía en ese lugar fue suficiente para identificar con facilidad a las personas que vendían droga, quien los surtía, a qué hora, quienes sus clientes, en donde escondían la droga, a qué horas llegaban y como se comunicaban entre ellos para avisarse sobre la presencia de la policía, pues la venta y en si la transacción de droga se realiza más que todo frente a su carpa (en el costado oriental del parque) y sobre la esquina de *La esquina del tango* .

De igual forma Emilse nos relató que en dos días atrás había ido la policía en un tipo de operativo, directamente a levantar la tapa de los desagües que tiene el parque, llevándose varias bolsas negras aparentemente con droga. Además que en la noche anterior hubo disparos en la esquina del parque donde se suelen hacer los vendedores de drogas, al parecer fue una disputa entre ellos, pero que afortunadamente no hubo heridos y la policía capturó a una persona cuerdas arriba de la séptima cerca de la universidad de la Salle sede Chapinero.

Emilse dijo que era muy difícil creer que la policía no supiera quienes son los vendedores de droga, pues ella sabe que en el lugar existen cámaras, y ella estando solamente 15 días pudo identificarlos, la policía llevando tanto tiempo en el lugar deben saber quiénes son, sin embargo no proceden a capturarlos.

Al preguntarle a Emilse si este tipo de actividades se dan todos los días en la misma forma e intensidad, respondió que los viernes son los días más pesados; la policía viene varias veces con motos, patrullas y camiones, pero la gente se corre un rato, esperan en el costado oriental del parque o pasan la 7ma al costado oriental y esperan a que se valla la policía para regresar, “es siempre lo mismo, la policía se va ellos regresan”.

Emilse dice que en definitiva el parque de los hippies es una mala “plaza” pues no vendió mucho, lo cual puede ser causado principalmente porque el parque huele mal, “especialmente en las noches la gente viene y se orina en el parque” y los fines de semana, es un lugar reconocido por la venta y consumo de drogas, lo que genera un ambiente “pesado” y aleja a las gente de “bien”. Sin embargo al preguntarle acerca de

robos, ella afirmó no haber presenciado ninguno, ella cree que los jibaros no deben permitir eso.

Le pregunte si le parecía adecuada y eficiente la estrategia que tiene la alcaldía y la policía para controlar la venta y consumo de drogas en este espacio y respondió que evidentemente no lo era, que solo basta en fijarse en lo que pasa en el parque por 5 minutos y se ve claramente la comercialización de marihuana y otras drogas.

Le pregunte entonces, qué sugerencias tendría para la alcaldía, y dijo que; la alcaldía local debería organizar programas de actividades para públicos diversos, de modo que el parque sea usado de diferente forma de modo que este tipo de actividades ilegales no tuvieran cabida argumentando que este parque le parecía un lugar perfecto para hacer aeróbicos los domingos u organizar conciertos.

Mientras tanto, afirma Emilse , “Yo no volvería a alquilar una carpa en este lugar, de hecho no vendría ni a comerme un helado al frente”.

Finalmente me despido de Emilse, sin antes pedirle su número celular por si me interesaba en alguno de sus productos le pudiese contactar.

Nota de campo IV

Etnografía - Observación participante..

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz.

Fecha: Lunes, 28 de marzo de 2013.

Lugar y hora: Parque de los hippies, calle 59, 59 bis y 60, carreras séptima novena y octava. 10 30am – 11:35 am.

Con el fin de poder realizar un mapa básico, con las características del lugar específico en el cual se desarrollará mi investigación, llegue a la calle 60 con carrera séptima, me pare justo en la esquina Nor-oriental, la cual, al ser un cruce importante para los vehículos público y particulares que van por la carrera séptima sentido Sur-norte y toman la calle 60 para dirigirse al occidente, tiene una forma curva.

Al ubicarme sobre la esquina nor-oriental, desplazando mi observación desde la calle 60 al costado sur del parque, lo primero que percate fue la existencia una columna de aproximadamente 2 metros que de forma vertical sostenía el busto de un señor con bigote (que luego recordé que era el poeta julio flores). Luego me di cuenta que en el costado norte del parque (contiguo a la calle 60) ahí andenes amplios (aproximadamente uno 8-10mts), lo cual me explique al ver un gran número de gente que transita peatonalmente, tanto desde la avenida caracas en donde funciona el servicio masivo de transporte masivo TransMilenio y de la carrera 13, como en sentido contrario desde la carrera séptima.

Siguiendo con el ejercicio en sentido norte-sur, observe que había una zona verde, arborizada con matas pequeñas y algunos árboles de gran tamaño que se extiende, por lo menos 60 mts, por todo el costado Norte del parque en sentido oriente-occidente hasta encontrarse en la esquina occidental del parque con el Centro de Atención Inmediata de la policía *CAI de Chapinero*. Noté también, que dicha zona verde cuenta a su costado sur, con un banco de cemento que se extiende por todo su longitud.

Prosiguiendo en la misma dirección en la que inicie el ejercicio, observe que el piso del parque (que en realidad parece más una plaza o plazoleta con zona verde), es adoquinado y de color ladrillo, también me di cuenta que el parque presenta un desnivel (no muy pronunciado) a medida que se va avanzando en sentido oriente occidente, de manera que cuando se pasa del andén (también de 10 mts aproximadamente) que queda en el costado oriental, sobre la carrera séptima, a el parque hay un escalón de que empieza de un centímetro e ir aumentando la altura de norte a sur a llegar a medir

aproximadamente 50 cm de alto. En este punto (en toda la intersección de la calle 59ª o bis y el pequeño trayecto de carrera 8) el parque colinda con la estación de gasolina *ESSO* comparte espacio con un *On the Run*.

En la parte central del parque hay un tipo de “Morro” de pequeñas piedras grises y blancas que parece ser un tipo de fuente, también hay algunos árboles se ubican a lo largo de la parte central en sentido oriente-occidente paralelo a una serie de luminarias públicas, mientras que en su costado sur, paralela a las calle 59ª(bis) y en un subnivel que empieza en el costado oriental de aproximadamente 50 cm termina en el costado occidental siendo de más de un metro. En ese mismo costado (en la parte sur) el parque cuenta con una serie de árboles de menor tamaño y una serie de bancas de cemento dispuesto para la comodidad y disfrute de los usuarios.

Finalmente en el costado occidental del parque (al costado de La carrera 9na) observe que al igual que los otros costados del parque que dan contra la calle, contaba con un andén amplio y que al iniciar el parque como tal, cuenta con una especie de escenario que tiene una estructura metálica de color azul.

En este punto del ejercicio vi que era necesario hacer un ejercicio de observación (no tan detallado) en el entorno inmediato (las calles aledañas) del parque. De modo que observe que la calle 59 funciona sentido oriente occidente (con una carga de tráfico intermedia pero veloz) en dicha calle percibí que la mayoría de lotes estaban ocupado por comercio, comidas rápidas, restaurantes, tiendas de barrio, bares, taller de mecánica, supermercados, tiendas de telecomunicaciones, oficinas y solo dos edificios residenciales de 4 pisos y dos e construcción.

Sobre la carrera 8va que en este tramo de la ciudad no llega a medir más que la mitad de una cuadra promedio, funcionan 3 bares y en la esquina que colinda con el parque (calle 59bis) la famosa *Esquina del tango*.

Bajando por la calle 59bis, una calle de perfil pequeño, adoquinada como el parque, pude observar pequeños negocios tales como peluquerías y sastrerías en los primeros piso, de edificios de 2, 5 y 13 pisos de altura, que en su mayoría son residenciales. Sin embargo al llegar a la carrera novena los locales que se observaron tenían otro tipo de negocios, como bares, discotecas, casinos y licoreras. Tomando dicha calle en sentido norte, llegue a la calle 60 en donde observe negocios tales como tiendas de ropa, de

comidas rápidas tiendas de barrio, tienda de antigüedades, droguerías, tiendas de dotación para profesionales en la salud , zapatería, papelería y una gran casa cultural en la esquina de la calle 60 con carrera séptima. Esta última es la carrera de mayor perfil vial que se comprende en el entorno inmediato del parque de los hippies, pues cuenta con tres carriles en sentido sur.norte y tres carriles sentido norte-sur. En su costado oriental cuenta, dos edificio de 14 pisos y uno de 6 que en la mayoría de pisos funcionan oficinas pero los primeros están dedicados a locales comerciales, en donde funcionan sedes una sede bancaria, dos bares un local de telecomunicaciones y un local de comercializa con instrumentos musicales. De igual manera que en el costado occidental (en el cual se encuentra el parque de los hippies), el costado oriental cuenta con andenes amplios.

En términos general se observó que tanto el parque de los hippies como su entorno inmediato, teniendo en cuenta el estado físico de las vías vehiculares, andenes y locales, se encuentran en un óptimo estado: en las vías no se observaron huecos, la señalización semafórica funcionaba correctamente. Los andenes son amplios y sin ningún tipo de averías. Los locales (en su gran mayoría) se encuentran funcionando en buenas condiciones. No se percibieron ni ventanas, ni aglomeraciones de basura. De visitas anteriores hechas en horas de la noche, se observó suficiente luminaria pública en funcionamiento tanto en el parque como en su entorno.

Nota de campo V

Etnografía - Observación participante.

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz.

Fecha: Lunes, 28 Abril de 2013.

Lugar y hora: Calle 59 con carrera 7ma. 10 30am – 11:35 am.

Población: José Avellaneda. Vendedor Ambulante. (Bebidas Calientes)

Tras haber intentado establecer una conversación con la vendedora ambulante de la esquina de la calle 60 con carrera séptima, la cual no mostro mucho interés en colaborar con sus opiniones frente al tema de mi investigación. Lo único que me comentó fue que en el parque de los hippies los jóvenes no hacen nada (nada malo), lo único es que abecés es tanta la gente que viene que no dejan parar los carros que bajan de la séptima, (señalando la esquina de la calle 59 con séptima) . Entonces me decidí a intentar entablar conversaciones con la vendedora ambulante que se localizaba en la esquina de la calle 59 con carrera séptima, quien inicialmente note reacia a hablar con migo frente al tema, justificando que la semana pasaba ya habían pasado estudiantes indagando frente a este tema. Sin embargo, por fortuna mía, paso por su puesto un señor; José Avellaneda, quien tiene aproximadamente unos 50 años, y se dedica a vender bebidas calientes (tinto, café y chocolate) en el sector.

José Avellaneda se vio más dispuesto a dialogar con migo, pues inicialmente hablamos de lo duro que es el oficio de vendedor ambulante, el maltrato y la persecución por parte de la policía, las alternativas que ofrecían la alcaldía y lo poco efectivas que resultaban ser. Aprovechando que había ganado el interés de don José, le pregunte acerca de cuál es la zona por donde él trabaja y cuál su horario; a lo que me respondió que más que todo en chapinero central, desde las 5 a las 11am y luego de 4 a 8pm.

Le comente que era un estudiante y que me encontraba realizando una investigación acerca de las dinámicas que se dan en el parque de los hippies. A lo cual inmediatamente comento como un tema muy complicado (tal como el tema de las ventas ambulantes).

Le pregunte a don José acerca de su opinión frente al uso que le daban los jóvenes en la noche a lo que él respondió que es un tema que se debe mirarse desde la base del problema: la educación, la cultura y sobre todo la protección a la niñez. Cuestionándose

que hacen las autoridades para proteger en este escenario a los menores de edad? Él considera que si desde los barrios se inculca a los jóvenes a no “coger la calle” se evitarían este tipo de problemas.

Don José considera que cuando la policía desaloja el parque y hace tipos de “redadas” en la noche, el que cae no es el vendedor de drogas o el ladrón, sino el primer muchacho o el “más pendejo que se deja coger”. Igualmente opina que cuando cogen a los jóvenes o niños que están consumiendo drogas en el parque, no están haciendo otra cosa que empeorar las cosas, pues a las 72 horas los tienen que soltar y esos niños y jóvenes salen a seguir consumiendo igual o peor que antes pero ahora con rencor, y probablemente se dirigirán a consumir cosas más y más fuertes.

“Esos jóvenes salen con rabia y por eso luego, cuando ven a una policía por ahí solo lo llegan hasta a apuñalar”

En consecuencia el vendedor de bebidas calientes afirma que al igual que con el tema de la venta ambulante la persecución policial no representa en ningún sentido una solución pues al no atacar el núcleo del problema nada cambia.

José dice que la policía no actúa a tiempo, estando en el parque, no debieron permitir que se formaran grupos de jóvenes tan grandes como ahora los son. Ahora no saben que hacer con ellos...cómo manejarlos. Entre estos grupos Don José reconoció especialmente el de “los calvos” y dice que son bastantes agresivos.

Don José dice que es bien paradójico la presencia de la policía en el mismo parque y que parecería que a ellos mismos, esas dinámicas que suceden en el parque, les convinieran. “Igualmente es muy complicado, porque si alguien sale a decir algo que a ellos nos les guste corre el peligro de morir”

Posteriormente le pregunte al vendedor informal si este parque reúne diferentes clases sociales a lo que respondió que con un no rotundo, que podría jurar que los jóvenes que frecuentan el parque son de clase alta. Sobre todo universitarios del sector.

Tras seguir conversando con don José frente a la problemática de la drogadicción en la juventud, él insistía en que la niñez está muy descuidada, pues a las familias ya no es importa sabe que están haciendo los hijos en la calle. En cuyo contexto me conto que tenía tres hijos y que afortunadamente no le han salido con vicios ni muy callejeros. Comentándome también que su hijo menor no quiso estudiar, por lo cual el decidió mandarlo al campo “¿que hace un niño si no es estudiar, en una ciudad como Bogotá?”

En ese momento Don José recibió una llamada y me dijo que debía ir a su casa, me deseo mucha suerte con mi trabajo y que ojal las cosas vallan cambiado para bien. Le agradecí sus buenas intenciones y le desee suerte también mientras se alejaba.

En ese momento me quede de nuevo a solas con la señora que se ubica en la esquina de la séptima con 60 y pese a que era poco conversadora me comento que estaba trabajando en ese lugar desde hace ya 3 años, me comento también que en el tiempo en el que ella ha estado en ese lugar nunca ha presenciado una pelea en ese sector (lo cual me pude explicar cuando me comento que retira del lugar tipo 6pm)

La señora me aconsejo que fuera a hablar con el vendedor ambulante que se ubicaba al otro lado de la carrera séptima. Lo cual me indicaba que no se sentía muy cómoda de hablar con migo de modo que me despedí agradeciendo por su tiempo y me retire del lugar.

Nota de campo VI

Etnografía – Observación participante.

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz.

Fecha: Lunes, 28 Abril de 2013.

Lugar y hora: Carrera séptima con Calle 60 (Local del telecomunicaciones) 12:04m-12:50m

Población: Bárbara Robledo. Comerciante del sector.

Al haber hablado con dos vendedores ambulantes esa mañana, me llamo la atención saber cuál era la perspectiva o qué tipo de información me podrían brindar los vendedores formales del sector, por lo que teniendo en cuenta la ubicación del local de telecomunicaciones (en todo el frente del parque sobre la carrerea 7ma) me decidí a entrar y dialogar con la persona encargada.

Al entrar vi a una señora de aproximadamente 60 años que se encontraba concentrada leyendo la biblia. Le pregunte la hora las 12:05 dijo. Acto seguido me presente como estudiante de la Universidad, le comente acerca de mi investigación y le pregunte si hacía mucho tiempo que trabajaba en ese lugar; a lo que contesto que sí que ya van para 13 años en ese local y que entre semana atiende hasta las 10pm y los fines de semana a la 1am. De modo que procedí a indagar en como la afectaba el que los jóvenes se reunieran en el parque a beber y consumir droga, a lo cual Bárbara Robledo. (Como se identificó) me dijo; “yo si veo desde el local que se reúne mucha gente, y cuando pasa por el parque a hacer diligencias el olor a marihuana es constante. Eso es así con un CAI en el mismo parque!... Pese a eso no me afecta en nada, ellos allá y yo aquí”.

Barbará dijo que veía muy necesario que la policía actué, “que se pongan las pilas”. Pues que de tres años para acá se ve que desde el jueves hasta el sábado en la noche hay mucho descontrol en ese parque.

Le pregunte entonces que a que creía que se debía este descontrol, a lo que respondió que no sabía muy bien, pero que debe ser que han llegado de otros lugares donde los corre la policía y se instalan en el parque los hippies, “pues esto no era así”. Igualmente la policía últimamente hace rondas y está pendiente, desde las 4 están haciendo operativos sin embargo los jóvenes se van y regresan al rato o se van para otros parque por el sector. (Como el de la Salle).

Proseguí a preguntarle a doña Barbará como era el tema de seguridad en el sector y si habían muchas peleas en el parque. A lo que ella respondió que si habían peleas pero que estas se daban sobre todo entre los jóvenes (drogados) y la policía. Y en temas de robos se dan más que todo cuando las calles están solas, especialmente los sábados en la tarde.

Me conto también que hace aproximadamente 3 años un sábado, por robar a un joven su celular le cortaron una oreja, por lo cual ella dijo que lo tuvo que prestarle en su local los primeros auxilios para que esté pudiera llegar con su oreja a un centro de salud cercano.

Posteriormente le pregunte a Doña Barbará acerca de cómo era el parque antes de que se diera esta afluencia de personas en horas de la noche, a lo que respondió que era tranquilo y más bien solo. Me dijo también que ella era de Boyacá y que se vino de niña para Bogotá a vivir en la zona, por lo cual dijo que llevaba aproximadamente 45 años viviendo en Chapinero. Información que aproveche para preguntarle si recordaba cómo era el parque en la época de los hippies a lo que respondió que sí, que a ella le parecía chévere, que de vez en cuando ella pasaba y les compraba artesanías. Recuerda que era un ambiente agradable, que se notaba que la pasaban bueno y que hacían pasar bueno a los demás. Doña Bárbara dijo que la gente los criticaba porque consumían drogas, pero que ella nunca los vio; “seguramente lo hacían escondidos porque la verdad que yo nunca los vi consumiendo”.

Aprovechando el interés en el tema le comente que en las investigaciones que había hecho sobre el parque, había encontrado que el CAI del parque fue instalado allí por petición de los vecinos del sector para sacar a los hippies precisamente por este problema de consumo de drogas. Lo que le pareció paradójico, pues en la época de los hippies había un ambiente agradable, y ahora la situación de consumo es mucho peor con el CAI funcionando en el mismo parque.

En este sentido Bárbara opina que la policía no debería estar para detener a los jóvenes, pues esto no hace en si ningún cambio. En contraste, sugiere que la policía haga campañas de concientización para los jóvenes, que usen videos o diferentes estrategias, de modo que ataquen persistentemente el problema con campañas de educación y

concientización lo cual seguramente arrojará algún cambio, aunque no sean todos los jóvenes que cambien, con unos pocos si lo hagan ya valdría la pena el ejercicio.

Acto seguido le pregunte a doña Barbará acerca de la frecuencia de las ferias comerciales que se realizaban en el parque, a lo que respondió que hacia aproximadamente 3 o 4 al año. De igual manera le pregunte por eventos como conciertos o festivales que tuvieran lugar en el mismo parque, a lo que dijo que sí, que hace año y medio estaban realizando un concierto para promover y socializar una marcha que se realizaría sobre la carrera séptima a favor de los derechos de los homosexuales de la ciudad.

Luego le pregunte como era la relación entre comerciantes y la alcaldía de Chapinero a lo que doña Barbará respondió que era muy buena que se mantenían en contacto, se preocupaban por su bienestar y que los apoyaban con regularidad.

En ese momento entraron varios clientes al local, por lo que me pareció pertinente despedirme, tras agradecer a doña Barbará su tiempo y valiosa información.

Nota de campo VII

Etnografía – Observación participante.

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: Martes, 29 Abril de 2013

Lugar y hora: Alcaldía local de Chapinero 2:04pm-3:15pm

Población: Ángela María Samudio. Profesional en planeación- Encargada de cultural en la alcaldía local de Chapinero Tel: 3486200 Ext:247.

Tras haber arribado a la alcaldía local de chapinero a las 2:00pm, pregunte en recepción acerca de una persona que me pudiera colaborar con información del parque de la 60 o de los hippies frente a temas culturales o de convivencia, por lo cual me referenciaron con Edward Parra en el segundo piso, sin embargo al no encontrarlo en su oficina, le pregunte a una persona que cruzaba por el lugar sobre alguien diferente a Edward que me pudiera colaborar. Está persona me aconsejó pasar a la otra torre y preguntar por “Angelita”.

Siguiendo el consejo, me encontré Ángela María, una joven de no más de 35 años quien se mostró muy dispuesta a hablar con migo y colaborarme con la información que necesitara.

En un inicio le pregunte acerca del cronograma cultural del parque de los hippies, sin embargo ella me explico que eso no existía, pues la mayoría de estos programas son direccionados directamente desde el plan de desarrollo distrital y son impulsado por la secretaria de recreación y deporte, pero estos proyectos deben pasar por la evaluación del consejo local de arte cultura y patrimonio (El cual es elegido por la comunidad desde el inicio de cada administración), los fondos de desarrollo local, también, tienen que desarrollar procesos de contratación son muy lentos y dispendiosos, además que los cambios de administración obligando el cambio de los planes de desarrollo locales causando que la programación cultural en sí sea muy incierta.

Al preguntale a Ángela María acerca de la importancia del parque en términos culturales para la localidad, ella respondió que a nivel de eventos a raíz del festival hippies (el cual marco un precedente positivo – pues la misma comunidad ha llamado para preguntar cuando se va a hacer la segunda versión) sí se empieza a sentir el parque como un escenario que puede hacer partícipe a mucha población la cual es de diferentes edades y reúne a las familias.

Este festival “el festival hippie” se hizo con el objetivo de cambiar el concepto negativo a los hippies de manera que se le diera una connotación positiva al nombre popular de este espacio.

Posteriormente le comentarle a Ángela acerca del trabajo de campo que debería desarrollar y mi interés en radicar una carta de presentación tanto en la alcaldía como en el CAI de la policía para que me sea posible acceder a más información en relación con el parque, por lo cual ella me aconsejo dirigir dicha carta al alcalde local Mauricio Jaramillo, como también el dirigirme a la SIJIN en el primer piso y ver cómo me podía colaborar con datos sobre operativos en la zona. Igualmente me comento que desde la alcaldía se hacen operativos direccionados desde el área jurídica apoyadas por la SIJIN.

En ese momento Ángela, muy amablemente me acompaño al primer piso a hablar con los policías de la SIJIN para averiguar a quien le debería dirigir la carta. Ella me presento con los policías y les explico un poco acerca de mi trabajo de investigación y les pregunto que si la alcaldía podía tener información acerca de los operativos que hacían por parte de la policía para que yo pudiera hacer un oficio por parte de la universidad dirigida a la policía, por lo cual el policía que nos atendió dijo que debía ir dirigida a el comandante encargado del CAI que funcionaba en ese lugar, acto seguido el policía nos averiguo el nombre de la comandante del CAI el cual es Hasbleidy Arias Pérez. El policía que atendía en el primer piso de la alcaldía local dijo que la SIJIN es una cosa y los policías del CAI son otra cosa. Sin embargo dijo que los policías del CAI deben tener un registro en “el libro” de registro sobre los operativos.

Acto seguido Ángela le pregunto al policía de mayor rango si la alcaldía hacia operativos de la mano de la policía. A lo cual el policía muy misteriosamente le pregunto ¿qué tipo de operativos?... ella luego dijo que no, que ella ya recordaba que eran operativos a establecimientos comerciales es y el policía dijo también que hacían operativos para el control al espacio público.

Luego el policía de menor rango dijo que los que manejan el tema de control en la zona es el CAI del cuadrante... “y eso que el CAI queda ahí y mire... Que problemática!”

Posteriormente nos dirigimos nuevamente a la oficina de Ángela, en donde me explico que desde el plan de desarrollo distrital se dirigen los presupuestos a las alcaldías locales, para temas específicos tales como seguridad y convivencia, pero es realmente

ahí donde entra la creatividad de los quipos de planeación para plantear las estrategias, pues bien puede ser por medio de Cámaras, alarmas, campañas, entre otras. Ángela me comentó que el problema para acceder a esta información es que estos proyectos se encuentran apenas en formulación, sin embargo me aconsejó hablar con Pablo Romero, el cual lo podía ubicar en la torre A en el 5to piso o en el teléfono 3486200 extensión 201, pues él es el encargado de los temas de seguridad para estos cuatro años y es él el que debe formular los proyectos anteriormente mencionados.

En ese momento le comenté a Ángela un poco del enfoque que le quiero dar a mi trabajo y que percibo que la administración local no comprende las dinámicas en este territorio pues desde los años 70s el parque maneja una problemática de consumo de drogas en el espacio público. Sin embargo en esta época se cuenta que los hippies tuvieron un proceso de apropiación pues tomaron un lugar abandonado y lo modificaron para su uso. Sin tener en cuenta esto, en dichos años, para solucionar el problema del consumo de drogas en el espacio público se vio como una solución adecuada el instaurar permanentemente un CAI en el parque, Lo que hoy en día, no es para nada una garantía frente al tema del consumo y por lo contrario parece haberse potencializado.

Dicho esto, la profesional de planeación en temas culturales me dijo que precisamente el festival hippies que se realizó en el mes de marzo del año pasado tuvo como objetivo principal el repensar el concepto de los hippies no desde el consumo de drogas sino desde la idea de la vida sana; alternativa sí, fuentes de energías limpias, conferencias de apicultura, agronomía entre otras.

Ángela considera que el tema de consumo de drogas en el parque por parte de población joven en horas de la noche debe abordarse replanteando estrategias que se dirigen a los jóvenes usuarios, para que este no sea un espacio que genere violencia. Considera también que es muy importante la labor que haga la misma comunidad con iniciativas o propuestas que se puede hacer para crear conciencia, tales como mensajes o proceso de concientización que le llegue al joven, que diga esto está bien está mal y sobretodo enfocadas a no llegar al exceso a la violencia, la no agresión.

“El tema está en ¿cómo hacerlo?, puede ser proyecciones, charlas, cosas que impacten...Esto es un trabajo que lastimosamente ... desde el tema de seguridad no se trabaja con tanta fuerza”

Ángela considera que éste es un tema importante y muy interesante para que la administración lo contemple y considera que se debería impulsar actividades que generen el respeto al espacio. De hecho, preciso Ángela, desde el plan de desarrollo distrital sí existe un objetivo (el cual no sabe cómo lo van a desarrollar) que se llama resignificar los espacio que son focos de inseguridad, consumo de drogas.

En este sentido la administración está interesada en ver las propuestas e iniciativas para cambiar ciertas dinámicas en el espacio público. Desde la parte de eventos culturales el problema está en la falta de continuidad en las actividades para que estas lleguen a funcionar como una herramienta que genere cambios en las dinámicas y perspectivas de la gente.

Ángela afirma que; si no fuera por el existo del festival de los hippies, el parque de la 60 estaría invisibilidad por parte de la alcaldía, dado también que el escenario predilecto para organizar cualquier tipo de evento en la localidad es la plaza de Lourdes. Lo cual ella ve como algo negativo, pues no se procura contemplar los demás territorios y espacio con los que cuenta la localidad. “Sería interesante evaluar en qué lugares se presentan los más altos índices de violencia para poder intervenir y ocupar los espacios... aunque ahí ya va el problema de recursos... no alcanza para todos... igual la verdad esto no han sido tenido en cuenta desde el tema de seguridad y convivencia”

En ese momento entro una llamada a su oficina, ella tomo mis datos en una planilla y se comprometió a mandarme el plan de desarrollo local vía email, acto seguido le agradece su tiempo y nos despedimos.

Pensé en buscar más información en el piso de jurídica pero ya era muy tarde y tenía una cita a las 3:00 en la 45 con séptima de modo que decidí posponer esta actividad y abandone el edificio.

Nota de campo VIII

Etnografía – Observación participante.

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz.

Fecha: Martes 2 Mayo de abril de 2013.

Lugar y hora: Secretaría de integración social- seccional de juventudes. 11:04am-12:15m

Población: Consuelo Vejarano Coordinadora local de juventudes y Luz Marina Ahumada Gestora juvenil de la alcaldía de chapinero.

Siendo las 11 am llegue a la oficina de integración social de chapinero, que se encuentra ubicada en la calle 50 con carrera 13 en un callejón cerrado, lo cual me dificultó un poco acceder al lugar.

Ya estando en la recepción de la Secretaría pregunte a la joven que atendía allí si era posible hablar con alguien que tratara los temas conflictivos como el consumo de alcohol en el espacio público o la relación entre jóvenes y la comunidad en general. Por lo cual me referencio a Consuelo Vejarano quien se encontraba en una oficina del primer piso, a unos pocos metros de la recepción.

Al entrar a la oficina encontré en su interior a dos mujeres una de unos 50 años y otra de 35, entonces pregunte quien era Consuelo Vejarano, nombre por el cual respondió la mujer de mayor edad. De modo que le comente porque me encontraba en su oficina y quería saber si ella me podía dar información referente a proyectos en curso o anteriores para tratar el conflicto de alcohol y otras drogas en el espacio público, más concretamente en el parque de los hippies. A lo que ella respondió eufóricamente que había llegado al lugar indicado. Acto seguido me hizo sentar en una mesa grande que se ubicaba en el centro de la oficina y me presento a Luz Marina Ahumada, gestora juvenil que trabajaba en conjunto con Consuelo.

Sentados ya en la mesa, me comentaron que su labor tiene como uno de los objetivos principal que manejan desde esa oficina es prevenir integralmente el uso indebido (abusivo) de sustancias psicoactivas en la población juvenil. Resaltaron constantemente que su labor es el trabajo **con** los jóvenes no para los jóvenes, de modo que trabajan en conjunto con grupos organizados de jóvenes, así como los que no están organizados.

Consuelo dijo que el trabajo con los jóvenes es de especial importancia en la localidad de chapinero, pues solamente en universitarios contaba con un promedio de 140mil. Complementando que esto hace que el trabajo desde esta secretaría sea muy duro, además que los quieren desaparecer como entidad, que los han ido desarticulando poco a poco, comentándome que para trabajar el tema de integración social en ese momento solo cuentan con ellas dos (consuelo y Luz Marina) y como si fuera poco en ese momento tampoco cuentan con ningún presupuesto a su disposición “como comprenderás nos tiene trabajando con las uñas”

Sin embargo me comentaron que en este momento se encuentran apoyando un proyecto impulsado por unos estudiantes de psicología de la Universidad Católica manejado desde el marco de su trabajo de grado y práctica, encontrándose dirigido al tema de *consumos ancestrales* y que se trabaja en un “Círculo de palabra” que es encabezado por un abuelo indígena de Soacha “Nemeque” los días viernes en horas de la tarde-noche. Evento al cual fui invitado amablemente y me comprometí a asistir a la próxima sesión.

Consuelo resalto que en chapinero se han realizado muchos proyectos, desde esa secretaria (y como se llamaba antes bienestar social), de prevención al consumo abusivo y dice estar segura que si no fuera por esos proyectos las cosas en la actualidad podrían ser mucho peor. La Coordinadora local de juventudes dice que estos proyectos no están direccionados a decirle al joven que no consuma, sino presentarle alternativas frente al consumo y un adecuado manejo...“el tema es tan complejo y variado como la diversidad de pensamientos del ser humano... cada uno reacciona de diferente manera”

En este punto le pregunte a Consuelo si ellos trabajan estos temas con grupos interdisciplinarios, a lo que me respondió que esa es la idea aunque no siempre se logra... “Nosotros intentamos trabajar de la mano con la secretaria de educación, de cultura, de salud, con el IDEPAC...” Sin embargo uno está siempre sujeto a la política del momento... entonces hay veces que uno se encuentran con pedagogos, artistas sociólogos, abogados. Me comentaron que en este sentido los practicantes también son un apoyo importante pues en ocasiones (como este momento) los equipos de trabajo quedan reducidos a dos. En ese momento les exprese mi situación en la universidad y

que para el segundo semestre del 2013 debería presentar mi pasantía, a lo que me dijeron que sería bienvenido.

Posteriormente le pregunte como era su relación con las organizaciones juveniles, a lo que Luz Marina me respondió que es súper importante pues uno de sus principios es trabajar con jóvenes y vienen siendo ellos mismos los que dinamizan las cosas “surgen cosas como trabajar con grupos de Rap, proyectos de agricultura urbana... lo que le mueva a los jóvenes”

A continuación me comentaron que en el parque de la 60 (o parque de los hippies) el “Círculo de palabra” no es la primera intervención que se hace, sino que por lo contrario este parque siempre ha sido objeto de intervención dado a que en la noche maneja dinámicas características muy especiales tales como: la reunión de “Chicos y jóvenes que practican deportes urbanos: los de las bicicletas, los de las tablas, varias culturas juveniles urbanas que también se reúnen por la noche, los punkeros, los calvos, los raperos y hasta la policía ... es gente que vienen de toda la ciudad, ni siquiera son propiamente de chapinero ” y lo interesante está precisamente en eso, que en medio de todo conviven, pueden que “se miren torcido” pero a la final comparten este espacio.

Por esta razón el parque ha sido objeto de muchas intervenciones. En noviembre del 2012 por las noches se realizó una intervención de proyección de material audiovisual, cine foros, frente al consumo, repartían un material, se repartían alimentos, la idea es darle el mensaje al joven de “Saber beber... saber vivir” lo cual se desarrolla enfundándole esta población diferentes principios, tales como “coma antes de empezar a tomar” o si está en un grupo de amigos y alguno se emborracha “no lo deje morir... no lo dejen solo” o “no mezcle bebidas alcohólicas” . En total son 6 principios pero ella no los recordó todos en ese momento.

Otro proyecto en el que el parque de la 60 tuvo un papel importante y se hizo con fondos de desarrollo de la alcaldía local con apoyo de la secretaria de integración social, fue el trabajar con las diferentes culturas urbanas, que en su mayoría salían de este parque y consistía en que cada cultura generaba un material de su propia cultura (en ese momento le dije que yo había estado presente en la presentación del trabajo realizado por los calvos). Ella comentó que fue una experiencia muy bonita porque cuando se presentó en grande era muy emotivo y significativo para ellos como actores principales.

Me comentaron también que esta actividad tenía el fin de acercarse a estas culturas y que se trató de hacer un pacto entre culturas, en lo cual enfatizo que se “trato” porque pese a que se firmaron algunos es bien sabido que esto es algo más bien simbólico.

Consuelo me comento que la idea de este proyecto no era el de que ellos acaben con su cultura juvenil sino que se redefinan como tal.

Consuelo dice que ese es el tipo de trabajo que se ha hecho en la 60 porque , y le comenta a Luz Marina que no ha estado en el parque en horas de la noche, porque es, un “hervidero el macho” “una caldera... uno siente que todo hierbe con todo”.. hay de todo: grupos muy violentos, “ entre ellos los skinhead y los barristas” como menos violentos y los calmados , como los que están haciendo deporte además de la constante presión de la policía. En ese momento luz Marina interviene y dice que es un espacio muy curioso porque en la actividad que estaba haciendo el viernes pasado, lo que observo cuando llego en horas de la tarde fue varios grupos de jóvenes, más o menos de entre 5 a a 20 personas cada uno, dispersos en el lugar... unos fumando marihuana otros tomando y lo que hacia la policía era correr al grupo, mientras tanto otro grupo iba y se hacía dónde estaba el primer grupo y así constantemente,, y , cuenta Luz Marina, no eran grupos de culturas urbanas concretamente sino más bien jóvenes clásicos, estudiantes que salían de sus calases a encontrarse con sus amigos.

En ese momento interviene Consuelo y dice que ella ha hablado de eso en el consejo de seguridad y les ha dicho que si la policía mediante métodos represivos, corriendo a la gente y desalojando el parque solucionan algo ella sería la primera en apoyarlos.

Posteriormente me hablaron del tema de rumba sana impulsado desde la alcaldía de Mokcus, el cual consistía en salga rumbee pero no se dañe, y presentar formas alternativa de rumba, me pasaron un recetario que impulsaban para la localidad.

Me dijo que en los parques la presión que ejercen los vecinos también es algo muy complicado, porque a raíz de la ignorancia o desinformación (información herrada) se genera la estigmatización del drogadicto y la satanización en sí de la droga. Me comento que el viernes pasado, cuando se encontraban haciendo el ejercicio del “circulo de la palabra” los vecinos llamaron en varias ocasiones a la policía, a ver qué era lo que estaban haciendo hay, pues decían que estaban fumando marihuana (Lo cual no era cierto) a lo que consuelo respondió que ellos como funcionarios públicos no se iban

aponer a promover prácticas ilegales, y le decía a los policías que porque más bien no les informaban a los vecinos que era lo que se estaba haciendo y que les transmitieran la invitación a que se acercaran y participaran de modo que se puedan percatar o confirmar cuál era su preocupación.

Yo les comente que ese viernes cuando pase en el bus para mi casa los vi sentados en círculos en esas sillas Rimax y que vi que la policía se encontraba presente, a lo cual me dijeron que sí que ellos estaban ahí pero estaban dañando el ejercicio pues la idea era que se integran los jóvenes que pasaron y se interesaran, pero la policía lo que hacía era con su moto intimidar y sacar a los jóvenes que se encontraban sentados en las bancas de cemento que dispone el parque. A lo que Luz Marina complementa que se percibe que la policía ya no tolera a los jóvenes en el parque de los hippies, ven a un grupo de cinco jóvenes y van con la moto y los sacan “y se cuestiona ¿porque estando tan cerca el CAI ni siquiera van caminando?”

Por otro lado Consuelo dice que no han tenido una relación directa desde la secretaría con los vecinos del parque de la 60, pero si no han hecho con los dueños de bares, trabajando el tema de la responsabilidad social empresarial, de modo que ellos e hagan cargo de sus borracho. En ese sentido dijo que obtuvieron una buena recepción de unos que hasta les permitían presentar videos en sus locales, como hubo otros con los que no, tal como el dueño de la esquina del tango, que en ultimas tuvo que cerrar y “hasta bien merecido lo tenía”... pues el tipo decía que “todos estos chinos vienen me arman problema aquí y por eso no me está entrando nadie” por lo que ella le propuso pararse en la esquina y observar, si, habían muchos consumiendo alcohol y drogas, pero no se están agrediendo o a quien le impiden llegar. A lo que el refutaba que más tarde llega la policía y ser generan los problemas... a lo que consuelo le decía que propusiera que podían hacer con esos 700 jóvenes que están ahí... los desaparecemos o es que ellos no tiene el derecho a reunirse?... , sin saber responder a la pregunta él decía que la secretaría de integración estaban promoviendo el consumo. Semanas más tardes un viernes, la fachada de *la esquina del tango* había sido alquilada para promover la cerveza *Poker* de dos litros y no solo eso, sino que la policía les estaba prestando el servicio de seguridad a los promotores de la cerveza. Este hecho fue registrado y llevado a un consejo de seguridad en done se denunció uno, la promoción de estos productos (teniendo en cuenta que promocionaban la presentación más grande en

envases de vidrio peligroso para la integridad de todos) en el espacio público en especial en un lugar tan controversial como este; y dos, la participación de la policía en esta actividad.

Posteriormente Consuelo me comento que la alcaldía de la localidad impulso, en años pasado, una capacitación de jóvenes de la Candelaria para que acompañaran a la policía, la idea era que llegaran a los grupos que están tomando en el espacio público de modo que al ver jóvenes pares, en edad, se redujeran el impacto o choque directo con la policía, aunque igualmente se les tenía que regar el alcohol.

Al preguntarles a las funcionarias públicas acerca del trabajo de ellas con los barristas del sector , ellas respondieron que los pelados de Pardo Rubio (arriba del parque de la 60) bajan en horas de la madrugada, Consuelo dice que ese a las 2-3 de la mañana bajan muchos barristas, hay presencia de cabezas rapadas, punkeros y raperos además de que en ese momento sale la mayoría de la gente de los bares del sector, generando que sea en estas horas (de las 1am en adelante) en las cuales el parque es “candela candela!”... “de hecho es bastante irónico, porque es justo a esa hora cuando no hay presencia de policía” ella comentó que preguntó el porqué de la poca o nula presencia de la policía a lo que le respondieron que ellos también tiene que descansar y que justo a la 1 am cambian de turno y solo quedan los policías del CAI, los cuales son insuficientes. A lo que Consuelo se refirió “ es mejor que descansen todo el día pero que estén presentes a esta hora que es cuando más se les necesita”

Acto seguido Luz marina pregunto que si hay agresión física a lo que Consuelo respondió que sí, que es cuestiones de muertos y heridos.

En ese momento Consuelo me dijo que estaba muy contenta de que nos pudiéramos haber conocido y, el que me encontrara interesado en el tema. Intercambiamos teléfonos correos, también me dieron el teléfono de Claudia Abella, estudiante de la católica que dirige la actividad de consumo ancestral y el teléfono de Juan Manuel Rivera, profesional de la IDEPAC que me puede contactar con líderes de la junta de acción comunal del sector de la 60. Y finalmente nos despedimos, pues me expreso que debían salir a cumplir con un compromiso. Me retire de la oficina y sali directo a la universidad para gestionar los procesos de mi pasantía profesional.

Nota de campo IX

Etnografía – Observación participante

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz.

Fecha: Lunes 6 de mayo de 2013.

Lugar y hora: Local comercial- café y comidas rápidas (Calle 7 con calle 60) 3:45 pm-4:05pm

Población: Alexander Quintero

Siendo las 330pm de un día típico de la fría Bogotá tras haber llovido fuertemente, por aproximadamente tres horas, me baje de la buseta que tome desde la calle 100 con suba en la carrera séptima con calle 60 con el firme propósito de tener acercamientos claves y rica charlas con personajes que viven el entorno del parque de los hippies en su día día. Me encontré ante un tipo de rio urbano que se impone ante el asfalto que solía estar en su lugar. En el costado occidental de la carrera 7ma (en donde se ubica el parque de los hippies) no había nadie, por lo cual me propuse cruzar al costado oriental, donde había una terraza que brindaba refugio y protección tanto a una vendedora ambulante (que se encontraba leyendo el periódico) y a las personas que se disponían a tomar el servicio público en sentido sur-norte.

Tuve que dar saltos acrobáticos, pese a los cuales no conseguí atravesarla sin haber metido mis pies en metro de ancho que conforma al corriente de agua que circulaba junto a la acera oriental. En ese momento la vendedora de unos aproximados 60 años me dice que me corra “más pa dentro” lo cual no dure mucho en comprender, pues paso un bus y me mojo de los codos para abajo. Le agradecí la advertencia a la señora, pues si no pudo haber sido peor, aproveche su amabilidad para entablar una conversación con ella, le comente que estaba haciendo una investigación frente a las formas de cómo las dinámica del parque afectaban a los vendedores informales, sin embargo ella no se notó nada interesada en hablar con migo, me dijo que ella poco o nada sabía que ella no veía nada y que se iba temprano, al ver que no me quería colaborar con ningún tipo de información, me dirigí al interior del local de comidas rápidas que estaba localizado en esa misma esquina.

Al ingresar al local de comidas, identifiqué rápidamente a la persona encargada (persona de más edad que atendía el negocio) Él era un señor de aproximadamente 40 años, cuyo nombre es Alexander quintero y expreso ser el dueño del local. De modo que procedí a explicarle cual era mi labor investigativa, e inmediatamente, mostrando

interés, accedió a colaborar, (mientras cocinaba unas hamburguesas, preparaba cafés y aronamitas) me dijo que ha estado atendiendo su local desde hace ya 13 años, y que en la segunda planta antes funcionaba un bar llamado *La Terraza*, el cual tuvo que cerrar por la ley que sacaron hace unos años que prohibía el funcionamiento de establecimientos como bares y discotecas en un radio de 200 metros de las universidades.

El comerciante me comentó que en todo el tiempo que ha llevado atendiendo en el lugar, frente a temas de seguridad, este año ha sido el más “pesado” pues dice que ha ido viniendo demasiada gente al parque de los hippies a beber, vender, comprar y consumir drogas y, que esto ha atraído consigo más delincuencia y robos. Dice también, que él se ha visto afectado económicamente de manera negativa por este tipo de dinámicas que suceden en el parque, pues desde hace un mes más o menos, temiendo por su seguridad, ha decidido cerrar el local a las 5pm cuando normalmente lo hacía a las 10 pm.

Alexander me comentó que con la aparición del parque en medios de comunicación (prensa local) el parque y en sí todo ese sector ha sido reconocido como una zona conflictiva, y por ende la clientela ha disminuido “y es lógico a la gente le da susto venir con sus hijos y familia sabiendo todo lo que pasa en frente.”

Le pregunté entonces que si no se han organizado como comerciantes del sector para hacer algo, para poner alguna queja en la alcaldía o algo por el estilo, a lo que respondió que no, “la problemática es demasiado evidente, no se ve necesario denunciarlo con la policía o la alcaldía”. Sin embargo la única vez que han tenido contacto directo con la alcaldía para tratar temas referentes a seguridad y convivencia fue hace ya varios años, en la administración local de Angélica Lozano, en un trabajo que se realizó con las tribus urbanas, pues ellos contaron hasta 11 tribus diferentes que convergían en ese parque, de modo que se les informó y alertó a los comerciantes de su presencia. En ese momento le pregunté cuál era su relación con los vecinos de la zona, si se habla con la junta de acción comunal del sector. Entonces, reconoció que en toda su experiencia laboral en la zona nunca se había preocupado por eso y que nunca había conocido a el edil del sector.

Alexander me habló con nostalgia de lo que era chapinero en años pasados, dice que lastimosamente chapinero ha cambiado mucho, que “antes se vivía en un ambiente más sano, más tranquilo, había cordialidad y solidaridad” dice también que antes había presencia constante de bachilleres de la policía sobre el corredor de la séptima, pero

ahora ni se ven. En este contexto aproveche y le pregunte que como era la relación con la policía, que si hacían una buena labor en la zona, a lo que me respondió que no, que no hay comunicación directa con los comerciantes, y que por dar un ejemplo el CAI del parque, “estando tan cerca, no nos colabora” pues pertenece a otro cuadrante.

El comerciante me comento que desde que él empezó a trabajar en su local, el problema de venta de drogas, el consumo de alcohol en el espacio público y las peleas entre punkeros, cabezas rapadas y la comunidad LGBT siempre ha existido, (especialmente sobre la calle 59 y la carrera octava) pero no se percibía en estas proporciones como se ve hoy. Le pregunte que desde hace cuánto se percibía el incremento de estas problemáticas en el sector y me dijo que más o menos de tres años para acá, aunque ha sido este año en el que él ha visto que viene gente más “dañada”, entonces le pregunte que como más dañada, a lo que me respondió que gente que se nota que no hace nada, mal trajidos, más “ñeros”. Alexander complemento lo anterior diciendo que el parque físicamente favorece a los delincuentes pues “desde que se modificó físicamente el parque (año 2003) los delincuentes se pueden esconder en puntos poco visibles (señalando las matas que quedan detrás del vaco de cemento que recorre todo el costado Norte del parque), además el CAI quedaba en el centro del costado norte lo cual permitía a los policías dar cuenta de lo que ocurría en todo el parque”. Aproveche que se refirió al parque antes de su remodelación y le pregunte si de casualidad no tenía una foto de como lucía el parque, a lo que me respondió que no, peor que él creía haber visto una fotografía en los almanaques que sacaba el *On the run*. Le dije que no importaba que luego yo indagaría al respecto, pero que si él me podía contar más detalles de cómo era el parque, y si me podía ayudar a reconstruirlo en una hoja, (Anexo) a lo que me respondió que sí y me señaló que tenía más árboles, que era en forma de plaza y en donde se encontraba ubicado el CAI.

Acto seguido le pregunte si desde la alcaldía no se han hecho nada para mitigar los efectos negativos de estas prácticas ilegales, a lo que respondió que no, “uno si ve que la policía hace rondas durante todo el día, pero eso en nada soluciona el problema... los Jueves y viernes que es más concurrido el parque, algunas veces sacan a todo el mundo del parque pero lo que ellos (los jovenes) hacen es irse para otros parques del sector”

Posteriormente le pregunté que en su perspectiva cual podría ser una solución al problema, a lo que me respondió que no sabía, que este es un problema grave y no solo

nos está afectando a ellos como comerciantes sino que a los residentes también, (señalándome los edificios que quedan sobre la calle 59bis, frente al parque) me dijo “yo tengo muchos amigos que viven ahí y la mayoría si no han vendido están en proceso”. Al insistirle por una posible solución al problema (cualquiera que el percibiera) tras unos segundos de meditación, dijo que posiblemente con iniciativas culturales atractivas que atraigan gente diferente a disfrutar del parque (que no considera como un parque feo ni poco atractivo) se le pueda cambiar la cara y la fama al parque y al sector. Respuesta por la cual le pregunte si en el parque no se hacían ya actividades culturales a lo que Alexander me respondió que la verdad es que no (hubo un breve silencio) y continuó bueno sí el año pasado hubo algunos todos seguidos y se notó que era solo “para cumplir con los gastos programados del presupuesto”. Me dijo que este año lo único que ha visto es una feria comercial, que paso hace un mes y medio aproximadamente y también me comento que paradójicamente uno de los eventos que más recuerda es el día de la marihuana que se celebró hace unos años en el parque y dijo que ese día inclusive la policía los escoltaba. Le pregunte que si ese día había percibido riñas o problemas de ese estilo y me dijo que no, que todo transcurrió con mucha calma.

En ese momento percibí que el ayudante de Alexander y Alexander mismo se encontraban bastante atareados atendiendo el local , de modo que agradecí su información e interés, me despedí y me dirigí al *On the run* que queda al costado sur del parque (junto la estación de gasolina) para preguntar por los calendarios que me había comentado con anterioridad Alexander, sin embargo la señorita de la caja me indico que ella no tenía idea de la existencia de esos calendarios, pero que debía volver en entra las 8am y 3 pm para poder preguntarle directamente al administrador del lugar. De modo que decidí dejar ese día así y regresar otro día a indagar por el calendario y la fotografía de como lucia el parque antes de su remodelación

Nota de campo X

Etnografía – Observación participante.

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: Miércoles, 8 de mayo de 2013

Lugar y hora: Local de comidas rápidas (Calle 59 con carreara 8ª) 4:45pm-5:25pm

Población: Óscar Parra – Cocinero.

Al llegar a la zona que me interesa investigar, (parque de los hippies y alrededores) note que sobre la calle 59 (calle que en los días jueves, viernes y sábados por la noche tiene un flujo de personas muy importante, debido principalmente a que sobre la misma se localizan tiendas que expenden licores de bajo costo y de algunos bares) entre la carrera octava y novena, un local comercial en donde anteriormente funcionaba un bar de música metal, ahora estaba funcionando un restaurante de comidas rápidas llamado *Tiger comidas rápidas* por lo que me pareció interesante conocer cuál era la perspectiva que tenían los empleados (teniendo en cuenta que tenía que ser un negocio relativamente nuevo).

Entre al local de comidas rápidas y me encontré con tres hombres de aproximadamente 35 años cada uno, me dirigí al que se encontraba más próximo a la puerta, pues este fue el primero en responder a mi saludo y preguntarme que se me ofrecía, de modo que me presente y le explique la labor investigativa que estaba realizando en el sector. Él, que se encontraba espichando los plátanos para luego freírlos y hacer patacones, siguió haciendo su oficio mientras escuchaba atentamente lo que le decía.

Luego le pregunte su nombre y me dijo que se llamaba Óscar Parra, aprovechando el interés que mostró en colaborar, inicié preguntándole, desde hace cuánto estaba funcionando ese negocio ahí, a lo cual contestó que desde hace dos meses aproximadamente. Acto seguido le pregunte que desde que están allí, como ha percibido el tema de seguridad en el sector, a lo que se refirió como “algo preocupante” y me conto que hace tres semanas hubo un enfrentamiento con armas de fuego en el parque. Lo cual me tomo por sorpresa y le pregunte sobre qué medias ha tomado la policía al respecto, a lo que me respondió que desde ese día hacen más rondas y se percibe una presencia constante sobre la calle.

Óscar me comentó también que, el mismo día del tiroteo ellos en su negocio se vieron dañados por una riña entre cabezas rapadas y punkeros, (señalando hacia una esquina del vidrio que da hacia la calle) pues en un enfrentamiento con piedra que hubo ese día, una piedra golpeó en la vitrina y rompió en una esquina el vidrio del local.

El cocinero me comentó también, que hace aproximadamente un mes y unas semanas, en la calle 59, mataron con arma blanca a un joven que salía de una discoteca del sector, al parecer en una riña callejera. De lo cual ya tenía conocimiento, por el estado de Facebook que publicó un compañero de universidad el día... en donde él relató lo mal herido que se encontraba este joven)

A lo que complementó “es normal ver peleas aquí en frente, pues en este sector se reúnen las cabezas rapadas y por lo general ellos siempre se enfrentan con botellas, palos y cadenas”

Ante la mirada inquieta de los otros dos empleados del local, le pregunté a Óscar si ellos ya sabían, antes de llegar a la zona, que este tipo de problemas tenían lugar en el sector a lo que me respondió que no, y que teniendo en cuenta que ellos los días viernes y sábado atienden hasta las 3 am, se preocupan constantemente por la integridad personal de ellos y de sus clientes. Además, agregué, que estos últimos se ven espantados hasta en horas del día por el hecho que la venta de drogas se da a todas horas y de una manera muy evidente.

En este contexto le pregunté al cocinero del local, si no se encontraban interesados en organizarse con los comerciantes de la zona, o simplemente denunciar estos hechos ante la policía a lo que dijo que no, pues “lo que pasa es de puertas para afuera no nos han afectado directamente... igualmente son cosas que se ven a simple vista... todo el mundo sabe que sucede no hace falta hacer la denuncia”

Le pregunté a Óscar si mantienen contacto permanente con la policía a lo que contestó que más o menos, pues ellos (la policía) pasaron dando el número del CAI del cuadrante, también han hecho encuestas frente a temas referentes a los robos, presencia de expendedores de drogas y de riñas callejeras en la zona, y que lo último que supieron

fue que estaban consultando para poner cámaras de seguridad. Lo cual el considera como más que necesario.

A continuación le pregunté que si consideraba que con las cámaras las cosas cambiarían para bien, a lo que Óscar respondo que sí, entonces le pregunte sobre qué otras cosas se podrían hacer para solucionar o mitigar este tipo de problemáticas, contestando que desde su opinión pensaba que una solución efectiva para estos problemas seria organizar de mejor manera el cuerpo de fuerza de la policía y que ellos asuman la responsabilidad , pues “ su deber está en proteger la ciudadano de bien y garantizar el orden y la convivencia... lo cual evidentemente no están haciendo”... complemento esto diciendo que las cámaras son también una buena media de apoyo a la policía y asi mitigar el problema.

Le pregunte entonces si sabía dónde funcionaba la junta de acción local de la zona a lo que me respondió que no, y que nunca habían tenido contacto con ellos. Por lo cual pregunte que si sabían de la opinión de la gente que residía en los alrededores y me contesto que no... pero que han de estar cansado... a quien le va gustar vivir con intranquilidad frente entre tanto problema.

En ese momento, me di cuenta que los compañeros de Oscar estaban sentados comiendo y le hacían señas a él para que se sentara con ellos, en donde había un puesto con carne esperando con él, de modo que le agradecí a óscar por su información, le desee mucha suerte y me despedí. Luego y me dirigí a al parque y ver con que personaje interesante me encontraba para poder platicar.

Nota de campo XI

Etnografía - Observación participante.

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: Lunes, 13 de mayo de 2013

Lugar y hora: Parque de los hippies 7:10pm-8:05pm

Población: Carlos Chaparro “Gorilón”

Siendo las 7pm de uno de los días más fríos y pasados por lluvia de este año en Bogotá, llegue al parque de los hippies, tras haber recorrido la calle 59 sentido oriente occidente desde la carrera séptima hasta la carrera 9, recorrido que dure en hacer por un tiempo aproximado de 3 minutos, transcurso en el cual 4 personas, en diferentes puntos de esta calle, me ofrecieron cresa (Marihuana hidropónica químicamente tratada para aumentar sus niveles de THC, haciéndola más psicoactiva que la natural) y trips (cartones con contenidos moleculares químicos de “ácido” o LSD), para luego ingresar al parque de los hippies por su costado sur-occidental (Lugar por el cual prefiero ingresar, debido a que el costado oriental es el sector en donde se ubican en su mayoría parches de mínimo 7 los expendedores de drogas y hace un poco más pesado el ambiente en ese sector, además que desde el costado sur occidental, puedo hacer un paneo breve de que ocurre en el parque sin ser visto por la mayoría de personas que se ubican en el costado Oriental y Norte del parque)

Tras haber hecho el paneo respectivo de la gente que estaba en el parque (había diverso grupos, no muy numerosos, que ubicados en el costado Nor-oriental, en toda la banca que recorre el costado norte había un aproximado de 4 grupos de no más de 4 personas y a lo largo del costado sur habían aproximadamente 3 grupos igual tamaño que en el costado Norte). Decidí caminar por la calle 59bis hacia el costado Norte, con el propósito de encontrar algún celador de los edificios residenciales que tiene lugar a este costado (Sur) con el cual pudiera dialogar acerca de mi investigación.

Al ir subiendo por la calle 59 bis, calle adoquinada de poco tránsito y que es utilizada como parqueadero sobre su carril norte, el olor a marihuana era constante, varios jóvenes, de los grupos anteriormente descritos se encontraban tomando cerveza y fumándose unos porros, lo cual me distrajo de mi objetivo de encontrar un portero en el costado sur y al dirigir la mirada hacia el norte, me llamo aún más la atención un personaje, un señor ancho y panzón, que caminaba torpemente con la ayuda de un bastón café, era el cuidador de carros de esta zona, con el chaleco reflectivo, elemento

por el cual lo identifique como cuidador de carros, y su cara intimidante y muy poco expresiva, me le presente como estudiante de la universidad del rosario, explicándole también mi trabajo investigativo y le dije que me interesaba saber su opinión frente a los temas de seguridad del parque. Acto seguido el señor se me quedo mirando sin pronunciar palabra por alrededor de 20 segundos (en ese momento pensé que me iba a insultar o algo por el estilo, pues como ya lo dije su presencia era intimidante y la manera en que me miraba era muy agresiva). Después de los cuales me empezó a contar que hace tres meses estaba entrando a uno de estos edificios una jovencita con su papa, y uno de estos malparidos (señalando a los grupos de jóvenes que estaban en el parque)... manoció “como a una puta” a la “niña”... el viejo se quito la correa y enfrento a la persona... minutos después alguien lo llamo a el “Gorilon... le están pegando a su suegro” el acudió a la defensa del señor y le dio 20 garrotazos “a muerte” a esa persona, cuenta gorilón que le daño el codo izquierdo, vino el teniente y se lo llevo. En ese momento le pregunte a el señor que si ese personaje era un joven de los que visita el parque y dijo que si peor que era un “hijueputa trabino de eso que toman pepas y no saben que es lo que hacen”.

Me comento también que en otra ocasión en el parque (señalando en el desnivel donde se sienta mucho de los jóvenes que visitan el parque) a la una de la tarde estaban sentadas unas amigas tuyas que eran lesbianas, “porque eso es lo que viene por acá lesbiana, maricas y drogadictos”, y llego un negro y les dijo “a mí no me gustan las lesbianas” acto seguido le dio un puño certero en el rostro a una de ellas. De modo que alguien le aviso... “Gorilón le pegaron a Marcela” él fue en su ayuda y le dio otros 20 garrotazos. Con ayuda de unos obreros que estaban en la zona lo capturaron y lo llevaron al CAI.

En ese momento le digo que lo que ocurre ya es un tema grave y le pregunto cuál es su opinión, a lo que responde que sí, que el tema de seguridad en el parque es un problema grave, pero que en si se está potencializando porque han ido llegando jibaros nuevos de otros sectores, por lo cual le pregunto que hace cuanto percibe el que se a potencializado el problema a lo que contesta que hace año y medio. Aprovecho esto para preguntarle dese hace cuánto tiempo trabaja en la zona a lo que respondió que hace 19 años, en los cuales él ha ido testigo presencial del empeoramiento del sector, comento que antes había un ambiente mucho más sano, aunque la venta y el consumo de drogas ha sido constante , por ejemplo en la época de los hippies la marihuana se vendía en el parque y

se consumía en *el pasaje* (inmediatamente referencie el pasaje de los hippies del cual habla el cuadernillo de la historia del parque que se publicó desde la secretaría de patrimonio y cultura). El cuidador de carros dijo también que “en la época de los hippies era suave, ellos se preocupaban por el mantenimiento del parque. Se pasaba bueno... venían grupos musicales y hasta se consumía marihuana pero no afectaban a nadie ... era más bien un consumo sano”.

En comparación, usted puede ver en cualquier parte del parque y a cualquier hora gente inyectándose porquerías, la gente no se preocupa ni cuida nada, me dice que si uno va a ver en la banca de cemento que recorre todo el costado norte, se encuentra con hasta 15 mojones de popo de perro; todo está rayado pro grafitis; la zona en donde hay matas de talla mediana al costado nor-oriental es aprovechada por los ladronas para cometer atracos y salir corriendo en sentido sur norte por la carrera séptima, cogen un bus para el sur y ya nadie los coge. Dice también que en este lugar (el de las matas en el costado norte) es común oír gemidos pro la noche “a un marica se lo están culiando”. Desde el CAI ven todo con binoculares pero como es el día a día del sector ya hasta eso les parece normal.

Me comento también que en la mitad de la cuadra, sobre el costado sur de la calle 59bis, funcionaba un grill fino de homosexuales llamado *CHAISE*, los cuales se tuvieron que ir por que la fachada siempre amanecía oliendo a orines y con estiércol humano, lo mismo que pasaba con un convento de monjitas que quedaba ubicado sobre la carrera 9 con calle 59bis.

En ese momento el cuidador de carros fue a saludar al perro de uno de los vecinos que bajaba a pasearlo. Acto seguido le pregunte a “el gorilón ” acerca de la efectividad de la actuación de la policía frente a estos problemas, a lo que me respondió que no es para nada efectiva, que por lo contrario son unos alcahuetas. Me comento que, un joven que bajaba por la calle unos minutos antes, era un jibaro y que la policía lo cogió pero a los 5 minutos ya había salido, pues eso funciona así ellos pagan si impuesto y no hay problema. Eso es lo que genera que si uno pasa por la parte oriental del parque desde el medio día es fácil contar de 15 a 20 jibaros que van de arriba a bajo consiguiendo su clientela... los estudiantes del sector vienen porque ya saben que aquí consiguen lo que necesita, también vienen jóvenes en carros suben por la carrera 59bis y salen a la 59 hacia la carrera 13 o la 9na. “el movimiento de la venta de drogas es constante se da todo el día imagínese usted la cantidad de droga que se comercializa en estas calles”

Entonces le pregunte de nuevo por la labor de la policía y me dijo que ellos lo saben todo, pero lo que hacen es cobrar su impuesto, en ese momento me dijo que él fue policía y que si tuviera el uniforme en este momento se estaría haciendo mucha plata de esa manera. También me comentó que a él lo había llamado un teniente de la policía y le había preguntado si ahí (en el CAI) habían policías con carros de más de 150 millones y él dijo que sí, y aunque no dijo quienes... después de un tiempo trasladaron al 90 % de los policías de ese CAI. Posteriormente, me confeso que él debía estar informando al CAI sobre quien es el jibaro mayor. En ese momento salía un carro y él se fue a despacharlo.

A su regreso (No quise preguntarle más acerca de esto último que me había comentado pues considere esta una información muy delicada en la cual prefería no manejar) le pregunte si desde la alcaldía se ve algún interés por darle solución a los temas de seguridad y convivencia del sector, a lo cual Grilón respondió con un no rotundo. “Mire aquí se reúnen los punkeros, los cabezas rapadas, los jibaros y se agarran a cuchillo y a plomo”... me conto que más o menos hace 20 días un jibaro mato a un calvo con arma de fuego y eso quedo así no pasó nada.

En dicho contexto le pregunte que en su opinión que podría hacerse desde la alcaldía local para dar solución a estos problemas a lo que me respondió que en cierta medida más policía con leyes más estrictas. Acto seguido yo le pregunté si no consideraba las actividades culturales como los conciertos como una alternativa a lo que me respondió que alguna vez se con la alcaldía de “la vieja hijueputa esa” luego supe que se refería a Blanca Inés una ex alcalde de la localidad, en esa época hizo conciertos y caminatas sobre todo en relación a temas de los gays, igualmente me dijo que recordaba que en esa época también se hizo un desfile el día de la marihuana uno manifestaciones diciendo que la marihuana era buena, “se veían unos tabacotes de marihuana impresionantes ” y la policía cuidándolos, le pregunte que si hubo incidentes ese día y me dijo que no que todo paso con calma.

Le comente que en relación a la solución que el proponía los comerciantes de la zona me habían contado que estaban pensando en poner cámaras de seguridad, a lo que él se refirió como algo inservible, es fácil “un francotirador y chao cámara”... él dice que no cree que existe solución pude ya le han dejado tomar ventaja a los jibaros. YO insistí en que con las actividades culturales eso se podría mitigar un poco a lo que él dijo que no!

que los vecinos se quejan, porque antes daban permisos hasta las 7pm y la gente se extendía hasta las 10pm, además es muy poca la gente que asiste a eventos como proyecciones de cine y esas cosas, dado que la gente de chapinero es gente madura que “ya está podrida”.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho por el Gorilón, pregunte que si conocía cual era la posición de los residentes del sector frente a las problemáticas que se desarrollaban ahí en el parque de los hippies, a lo que contesto que sí, que estaban cansado de la situación y que creen que esto no lo arregla nadie, en su mayoría están buscando un lugar para dónde ir, pues no soportan más estos problemas. Un ejemplo claro de lo que está sucediendo con los habitantes tradicionales del sector, dice el Gorilón, es la esquina del tango que hace un año, aproximadamente dejo de funcionar y se encuentran vendiendo en la actualidad.

Caminamos por la calle 59 bis hacia el oriente, el recogió su maletín y se despidió, dijo que tenía que ir a Teusaquillo que sabía de una reunión en donde podía hacerse buena plata cuidando carros.

Yo el agradecí por su tiempo e información y le pregunte su nombre el cual dijo que era Carlos chaparro. Acto seguido subí a la séptima a coger mi bus mientras el camino hacia la avenida caracas.

Nota de campo XII

Etnografía - Nota de campo

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: Jueves, 23 de Mayo 2013

Lugar y hora: Café-Bar *Rolka* (Carrera 8 con calle 59bis) 430pm-518pm

Población: Rocío Martínez

Teniendo en cuenta, que en mi trabajo de campo no había hablado con ninguna persona que me pudiera dar cuenta de la percepción que se tenían desde los bares, frente a las dinámicas que se dan en el parque, entré a un café-bar rockal, el cual era atendido por una mujer de aproximadamente 37 años, la cual se identificó como Rocío Martínez. Le explique mi labor investigativo y le pregunte cuál es su percepción de seguridad de la zona, a lo que me comentó que es inseguro, le pregunte que si eso estaría relacionado con el parque de los hippies (que queda ubicado prácticamente al frente) a lo que me dijo que sí. Que ese parque atrae muchos problemas, de tres años para acá la venta de drogas (desde el lunes) es permanente, durante todo el día. Desde los jueves en la noche viene muchos jóvenes al parque, “ya son demasiados y eso facilita el “hurto y el hampa”, además el olor a orín en ocasiones es insoportable “ellos se orina en todos lados”, (me comentó que en una ocasión vio a tres personas orinando a medio día por toda la mitad de la calle 59), también me comentó que cuando la policía llega a sacarlos (a los jóvenes del parque) prende unas alarmas “súper duro y súper molestas” que asustan y hacen ir a los clientes de su local.

Luego de un silencio me confesó que de las cosas que más le ha molestado, son los graffitis, dice que eso no era así, de esos tres años para acá tienen todas las fachadas están llenas rayadas, “uno limpia y al otro día tiene dos nuevos”.

Le pregunte que si nunca se han organizado como comerciantes o el gremio de bares para hacer algo frente al tema de la inseguridad, a lo que respondió que sí, que dado a la evidente baja en las ventas; que se empezó a dar frente a tantas riñas y problemas en la calle, se asociaron y adquirieron el servicio de seguridad privada, pero que esto no funciona como se esperaba, pues no existió apoyo de la policía, “los de seguridad cogían a los ladrones y se les llevaban al CAI pero los ladrones salían en minutos”. Le pregunte que durante cuánto tiempo duro la asociación a lo que Rocío respondió que solo 6 meses, pues no se reflejó ningún resultado.

En ese momento le pregunte acerca que tan efectiva era la acción de la policía a lo que respondió que no era efectiva en absoluto, que teniendo el CAI en su misma cuadra,

cuando han llamado, o ido a denunciar algún acto delictivo, llegan a tardar 10 minutos en llegar al local, le pregunte que si considerada adecuada los operativos de la policía en el parque, a lo que respondió que no, que lo que hacían era dispersar a todos los jóvenes por muchos lugares en donde seguirían haciendo lo mismo.

Le pregunte entonces, cómo es la relación entre bares y residentes, a lo que contesto que buena, aunque anteriormente se quejaron mucho por temas como el ruido y las peleas callejeras que se generaban desde estos establecimientos, sin embargo, Rocío preciso que esto se da más que todo en los rumbiaderos, sobre todo en los más grandes de la zona. Se expresó molesta porque en algunas tiendas de la calle 59 hacen venta de alcohol por ventanilla... “venta de alcohol barato porque eso es lo que venden”, infringiendo la ley que prohíbe la venta de alcohol después de las 11 pm (de modo que cierran el establecimiento pero siguen atendiendo disimuladamente)

Me explico que las discotecas que se encontraban al otro costado de la carrera novena son ilegales y están demandados por uso del suelo, pues este es residencial y sin embargo allí funcionan dos discotecas dirigidas a la rumba gay.

En ese contexto, Rocío me comento que la población LGBT consume bastantes drogas y que si uno se ponía a ver, ellos son una parte importante de la población que utiliza el parque de los hippies y aprovechan para consumir en él. De hecho ella está segura que de las cosas que más ha influido para que el sector y el parque se halla “dañado” de esa manera es la gran cantidad de establecimientos de rumba gay, Rocío asegura que desde que chapinero fue declarada la zona de tolerancia gay de la ciudad las cosas han ido en decadencia.

Ella expreso no ser homofóbica, sin embargo hizo barios comentarios que me dieron la impresión contraria, pues cuando el pregunte que cual consideraba que podía ser una posible solución a los problemáticas que afronta la zona, dijo que las técnicas de Hitler (“aunque todos sabemos que hizo cosas malisimas”) fueron efectivas, entonces “que los desaparezcan (drogadictos, gays y grafiteros)... entre menos hayan es mejor para la sociedad”. También dijo que era necesaria más actuación de la policía, de modo que no dejen acumular a tanta gente; que se deberían poner multas graves a los grafiteros, de modo que no solamente los pusieran a limpiar el grafiti que hicieron sino el de toda la cuadra, “a ver si es que así piensan más de dos veces en hacer sus rayones”; que se

castigue la venta de alcohol fuera de las horas permitidas. Aunque también menciono otras posibilidades, tales como la cárcel, cursos pedagógicos, actividades culturales.

Le pregunte a Rocío si veía posible una pronta solución al problema a lo que contesto que no, que es un tema difícil de solucionar y que si desde la alcaldía no se hace nada ellos que podían hacer? ... dijo que pasaron haciendo una encuesta para poner cámaras de seguridad, lo cual considero como algo inútil, que no cambiaría las cosas, pese a que ella respondió estar de acuerdo en su instalación... no les tienen mucha fé

Rocío me dijo que esperaba que la información que me había dado me sirviera y que en ese momento debía terminar de hacer unos balances que la disculpara pero que no me podía atender más. Agradecí su colaboración y me despedí. Subir por la calle 59 para coger el bus que me llevaría a mi casa sobre la carrera séptima, transcurso en el cual, sobre la calle 59, especialmente en la esquina de la carrera octava , donde quedan ubicados algas discotecas, al menos 3 personas (algunos con aspecto parecido a raperos otros más yuppies) me hacían señas y me chiflaban para ofrecerme perico, marihuana o ácidos.

Nota de campo XIII

Etnografía - Nota de campo

Investigador: Daniel Felipe Torres Díaz

Fecha: viernes 24 de mayo de 2013

Lugar y hora: Plazoleta del rosario 1030pm-11:30pm

Población: José Eslava- profesor residente del sector.

Tras haberme encontrado en la puerta de la universidad del rosario, como lo habíamos acordado telefónicamente, con José Eslava, profesor de la universidad del rosario que me había dictado la materia de *Espacio Público* algunos años atrás, fuimos a la cafetería más cercana, en donde él compro un café expreso, para luego dirigimos “La estrella” con el fin de que José pudiese fumarse un cigarrillo. Él procedió a advertirme que no contaba con mucho tiempo, pues le había surgido una reunión de última hora y por consiguiente nuestro encuentro tendría que ser breve.

En ese momento le explique que el objetivo de esta reunión era conocer su opinión, como residente del sector, frente a las dinámicas que tiene el parque de los hippies (pues sabia de ante mano que él vive justo al frente de éste parque). José, inicio por expresarme que su opinión era particularmente diferente a la de sus vecinos, pues mientras ellos ven las cosas que pasan en el parque como un problema, pues le han manifestado de diferentes formas a la alcaldía (las cuales al preguntarle de que tipo concretamente, dijo no saber pero que lo habían hecho ... lo habían hecho), el hecho de que los jóvenes se reúnen durante horas de la noche en el parque, consumen alcohol y otro tipo de drogas, con la pretensión que solo se les permitan reunirse hasta las 10:30 pm, comento que se quejan también del ruido pero “no se quejan en cambio cuando a las 6:30 am les ponen música de aeróbicos los domingos”. Él no considera como un problema el hecho de que los jóvenes se reunieran y desarrollen sus prácticas sociales en el parque del frente. El problema que él percibe es porque, la policía entre las 10 y 11 de la noche desalojan el parque cuando este es un espacio público, eso legalmente no es permitido, pues no todos los jóvenes, así sea la mayoría, están tomando o metiendo drogas.

En este punto le pregunte si él no percibe un conflicto, a lo que respondió que sí, cuestionando ¿qué es lo que está detrás de las molestias que ocasionan la reunión de jóvenes en el parque? : la venta desahogada de drogas y el consumo irresponsable. De modo que le pregunte que como se deben abordar entonces estos temas, a lo que respondió que se debían tener en cuenta dos puntos importantes, uno, dice José, es que hay un montón de

medidas gubernamentales o de la administración que son equivocadas, lo cual es lo que hacemos en el sub-desarrollo en todo tipo de temas, dado a que se atacan los síntomas del problema y no su fuente. Dando el ejemplo el tema de las drogas, se persigue al joven consumidor y no a los expendedores... “a ellos sí no los sacan del parque corriendo”, Y están convencidos de eso (que persiguiendo a los jóvenes van a acabar con el problema), además que seguramente existe una complicidad con la policía.

El segundo punto, que se debe tener en cuenta para abordar esos temas, es preguntarse ¿cuál es el uso ideal de un espacio? A lo que responde que no es otro que le que le dan sus usuarios, dice que definitiva mente es un tema que los usuarios deben definir, “está el arquitecto que hace el diseño del espacio público, pero dicho trabajo no tiene ningún sentido si no responder a las necesidades de las personas que lo utilizan. A lo que complemento: “El protocolos de uso y administración del espacio público no debe ser una negociación entre la administración y un solo grupo, sino la negociación entre todos los intereses sociales...los jóvenes tienen un interés, los vecinos otros, los comerciantes otros los que almuerzan ahí otro”.

Posteriormente, le pregunte sobre cuál podría ser una solución efectiva frente a la problemática que se presenta en el sector en su opinión, a lo que respondió que se debe propiciar una serie de acuerdos entre los distintos grupos para decidir en conjunto de qué modo se desea administrar el espacio. Me comento de un ejemplo en un parque del barrio Santafé, en donde se presentaban dinámicas parecidas de ventas y consumo, en donde mediante un acuerdo entre los grupos se decidió cerrar el parque, de manera que una anciana del barrio admiraba la llave, ir a misa de 7am tenía que pasar por el parque y lo abría, y lo cerraba al cruzaba de nuevo por el mismo al asistir a la última misa de 7:30pm. “Eso funciona porque incluyeron a toso los grupos poblacionales”

Posteriormente José me comento que, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, cuando hizo el primer *plan de incentivación para la recreación*, se le entrego entre otras cosas una metodología y protocolos para hacer acuerdos sociales con los usuarios, los que nunca ha sido aplicados.

El tercer punto que se debe tener en cuenta para abordar esos temas, es que no se aplican las herramientas con que se dispone, “aquí existe muchas políticas públicas que no se

ponen en práctica"... en consecuencia "Hay mucha chácara en los papeles pero desorden en el espacio.

Acto seguido José me expreso que en su opinión ese parque está súper apropiado y comento que en a tempranas horas de la mañana hay gente que trota, saca sus perro; a las 9-10 el parque es la zona de descanso de niño de 3 y 5 años de un jardín en la zona; a las 11 van jóvenes entre 12 y 14 años de un colegio y hacen partidos de futbol y otras actividades deportivas; a medio día se ve varia gente que va y almuerza en el parque, se encuentran con sus parejas. Lo que sucede es que no han existido acuerdos formales, entonces cuando viene los "otros" se sienten agredidos.

Haciendo una reflexión, el Eslava dice que es interesante pensar que este parque se está convirtiendo en un símbolo, un símbolo de inconformidad y rebeldía frente a sociedad tradicionalmente restrictiva y de un sistema represivo. Por lo que dio el ejemplo del graffiti ...estos se dan en las sociedades que no permiten, de manera que esto queda en la clandestinidad e ilegalidad, olvidándose que son manifestaciones y como tal, ni la sociedad ni el gobierno perciben sus mensajes.

José considera que lo que está sucediendo en el parque posiblemente es un acto reactivo a las políticas restrictivas que se han lanzado desde la administración, entonces la solución no puede estar en seguir reprimiendo. Y me comento en un barrio en Londres existía un colegio público totalmente degradado, grafitis vidrios rotos, suciedad entre otros, se propuso entonces la reconstrucción del colegio la cual fue dirigida por un arquitecto muy importante que al presentar el nuevo diseño de un colegio que consistía en dos plantas (una subterránea) con fachada en vidrio, le dijeron que estaba loco que eso no funcionaría, pasado dos años el colegio se mantenía impecable.

Al igual que el parque lo que se necesita ya es crear un símbolo de libertad y terminar con la corriente restrictiva canalizando las manifestaciones y los efectos negativos que se presentan en el parque de los hippies.

José se disculpó por el corto tiempo que me pudo compartir peor que ya se tenía que ir le agradecí y me despedí.

Anexo 9. Fotos : Posibles F..A



Daniel Torres



Daniel Torres



Daniel Torres



Daniel Torres



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán



Camilo Andes Peralta Guzmán

Anexo.10 Formato: Entrevistas y cuadro de entrevistas

Datos generales:

Nombre:

Edad:

¿Cuál es su ocupación?

¿Barrio en el que vive? ¿Localidad?

¿Localidad en donde estudia o trabaja?

TODAS las preguntas están relacionadas al parque Julio florez, sucre o de los hippies.

Preguntas de acción-transformación:

1. ¿Cuándo fue la primera vez que lo visito en horas de la noche?
2. ¿Con que propósito visito el parque en esa ocasión?
3. ¿Con que frecuencia lo visita en horas de la noche?
4. ¿Cuántas veces lo visito en el último mes?
5. ¿Qué actividades realiza normalmente cuándo lo visita?
6. ¿Ha participado o asistido a algún evento cultural o de otro tipo, en horas de la noche? ¿cual?
7. ¿Reconoce usted algún grupo de personas y autoridades que lo frecuenten ?
8. ¿Utiliza las canecas de basuras ubicadas en él?
9. ¿Qué tipo de señalización, mobiliario u objetos ha observado en su interior?
10. ¿Los considera útiles?
11. ¿Qué tipo de conflictos ha observado usted en el parque?
12. ¿Propondría usted algún tipo de acción para promover la convivencia entre los distintos grupos que lo frecuentan?
13. ¿Qué haría para mejorar el parque?
14. ¿Está de acuerdo con que sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima en este espacio? ¿porque?

Preguntas de identificación simbólica.

15. ¿Qué denominaciones o nombres conoce usted que se le den al parque?
16. ¿Qué considera usted, que distingue o diferencia a este parque de otros en la ciudad?
17. ¿Cómo define usted el parque?
18. ¿Qué significa para usted?
19. ¿Qué le llama la atención del parque?
20. ¿Qué es lo que le gusta del parque?
21. ¿Qué es lo que no le gusta del parque?
22. ¿Qué otras opiniones o percepciones a escuchado usted de otras persona que no lo visiten, aparte de las de sus amigos o colegas?
23. ¿Se siente cómodo estando en el? ¿por qué?
24. ¿Siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana?
25. ¿Siente usted algún tipo de apego (querencia) al parque?
26. ¿Se considera identificado con el parque? ¿Por qué?
27. ¿Cuándo está en el parque percibe a los demás como iguales?

	Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes.	Escenario de deportes urbanos.
<p>Acción-transformación (Acciones que representan señales o marcas que dejan "huella" y cargan simbólicamente el territorio consolidando un proceso interactivo que significa y construye socialmente el territorio. A la vez que incorpora activamente y en tiempo real el espacio en los procesos cognitivos y afectivos de los individuos.)</p>	<p>Ninguno hace basura en el parque usan las canecas o se las llevan.</p> <p>S1: "Reunirme con unos amigos- Un espacio central para poder encontrarse con la gente y de pronto realizar alguna actividad, tocar guitarra, tomarse unas cervezas" ⁰⁰⁰ es un espacio grande y uno se puede sentir relajado. ⁰⁰⁰ No necesariamente uno tiene que llamar a alguien para encontrárselo ahí, de repente uno pasa y se encuentra con unos amigos que hace rato uno no ve, pero que sabe que siempre están por ahí rondando. ⁰⁰⁰ yo creo que este es uno de los parque en donde más llega gente de todas las edades y variedades a rumbear, a "fariar" ⁰⁰⁰ Yo propondría desde la parte visual... que los grafiteros se organicen e hicieran intervenciones con consentimiento de los vecinos, también pondría más canecas.</p> <p>S2: todos o la mayoría vamos con la misma intención, de pasar un buen rato ahí ⁰⁰⁰ siempre hay personas que yo conozco con las que puedo pasar un rato y parchar. ⁰⁰⁰ [...] es un parque que se destaca y es representativo para las personas con las que uno anda. ⁰⁰⁰De parchar tantos años ahí, uno tiene como siempre apego y pues los recuerdos que le trae a uno.</p> <p>S3: un sitio donde yo puedo des estresarme y relajarme y estar tranquilamente. ⁰⁰⁰ viene gente de todas las edades y variedades a rumbear, a "fariar" ⁰⁰⁰ como he venido visitando el parque durante varios años entonces siento que ya es como parte de mi barrio. S4: - (significa)El lugar que más frecuente durante mi vida universitaria, por lo tanto buenos y malos recuerdos ⁰⁰⁰ trato de visitarlo con frecuencia. ⁰⁰⁰ Departir con mis amigos ⁰⁰⁰ Hablar con amigos, consumir bebidas alcohólicas ⁰⁰⁰ me puedo encontrar con varios amigos de distintas universidades sin concretar una cita ⁰⁰⁰ es un parque donde se encuentran distintas cuestiones políticas económicas y sociales así como en mi vida cotidiana. S5: se reúnen muchos jóvenes de distintas procedencias a gozar juntos de distintas actividades.</p> <p>S6: (lo que más le llama la atención del parque a este sujeto es) que llega mucho parche ya ⁰⁰⁰ Muchos jóvenes se reúnen ahí ⁰⁰⁰ (Identifica) Que queda ubicado en chapinero entonces hay muchas cosas alrededor, hay bares, sitios de comida, esta la bomba y se puede parquear, también se consiguen drogas y eso lo que lo hace bien particular. ⁰⁰⁰ un espacio en donde la gente se reúne, un espacio de esparcimiento. ⁰⁰⁰ (a éste sujeto lo que le llama la atención del parque es) que mucha gente se reúna, que la gente salga a parchar y la pasa bien, me parece chévere. ⁰⁰⁰ Siendo bogotana ... me adueño del espacio, porque no hay como tantos parchaderos así en Chapinero. ⁰⁰⁰ por que prácticamente todo el mundo esta haciendo lo mismo que yo un viernes que es salir de la casa, distraerse y tomarse una cerveza o fumar un porro y ya.</p> <p>S7: escuchar música, encontrarse con los amigos. ⁰⁰⁰ el parque es para ir a farrear y es ahí donde al gente se reúne. ⁰⁰⁰ Un espacio de escape de la ciudad de la urbe, como un espacio donde las reglas se hacen es en el parque, no influye lo demás. ⁰⁰⁰ siempre es un sitio donde está todo el parche. ⁰⁰⁰ (Se distingue o diferencia a este parque de otros en la ciudad? ¿que llegan todos los jóvenes de todas las culturas y todo el mundo y se parcha ahí.</p> <p>S8: Estar con amigos... relajarnos... fumar marihuana... tomar. ⁰⁰⁰ se siente bien de poder compartir con los amigos en un parque y no siempre en el bar porque son lugares que asfixian mucho. ⁰⁰⁰ aquí usualmente no encuentras personas mayores, siempre jóvenes... viviendo lo que quieren , pero siempre son jóvenes</p> <p>S9: Estar con los parceros [...] ⁰⁰⁰ la gente parcha acá por tradición ⁰⁰⁰ (Este sujeto considera que lo que distingue o diferencia a este parque de otros de la ciudad es) La aflicencia de jóvenes y de parche de todo lado . Pues acá por ser Chapinero una localidad antigua de Bogotá obviamente se va a reunir parche.</p> <p>S10: Que se reúne más gente por la universidades que hay alrededor y otra gente. ⁰⁰⁰ cada uno hace lo que quiere y ya. S11: se siente cómodo estando en el parque) porque conozco mucha gente que mantiene por ahí [...] ⁰⁰⁰ hay veces que tengo reunión de trabajo con el colectivo en el parque de la 60</p> <p>S13: (Las actividades que hace normalmente cuando visita el parque son): Tomar y hablar con amigos (se siente cómoda) Si, porque me relajo y puedo estar con mis amigos. ⁰⁰⁰ (Se identifica con el parque) Si, como por el ambiente... me siento en mi "salsa pues" ⁰⁰⁰ , porque es un sitio en donde uno se puede relajar hablar, estar fresco [...] ⁰⁰⁰(APEGO) Si, por las cosas que uno ha vivido acá, "recuerditos chéveres"</p> <p>S14: (le gusta) La libertad que se vive acá. ⁰⁰⁰ (se siente cómodo) Si, porque aquí uno hace lo que se le dé la gana y nadie está pendiente de lo que uno está haciendo.</p> <p>S15: Es un espacio que utilizo para relajarme, para distraerme , estar en lo mio ... estar con mis amigos ⁰⁰⁰ (representa la juventud) Si, se reúnen varias culturas juveniles y diversas formas de pensar. Reúne el parche universitario, de hecho esta entrevista severo y se da acá mucho. ⁰⁰⁰ (se siente cómodo) Si, porque es relajadito, a pesar de haber un CAI la policía no se da cuenta de lo que uno hace... o si se da cuenta no hace nada al respecto ⁰⁰⁰ (Para mejorar el parque) Colocar más canecas. (Le llama la atención) Que es relajado de una u otra manera, digamos acá todos están haciendo lo mismo y bueno uno se relaja si todos están haciendo lo mismo.</p> <p>S16: (actividades que realiza normalmente) Hablar y fumar ganja. ⁰⁰⁰ (significa) Un punto de encuentro, y un punto de paso, pues ya no nos quedamos mucho tiempo acá.</p> <p>S17: (le gusta) Que uno se reúne en grupo [...]</p>	<p>S3: bikers, skaters que se la pasan acá montando.</p> <p>S6: Yo he visto que montan mucho skater ahí de modo que sería chévere poner una mini U en el parque, sería chévere. S9: ha habido la bicicletada que era un evento cannabico, hace poco hubo un evento de los fingerboards: gente que juega tabla con los dedo</p>

<p>Identificación-Simbólica. (personas y grupos se reconocen en el entorno, se trata de un Auto-reconocimiento por medio de procesos cognitivos, afectivos e interactivos con el espacio. Se categoriza el YO. De modo que, tanto grupos como personas se auto-atribuyen cualidades del entorno definiendo así su identidad)</p>	<p>S1: lo defino como un sitio de encuentro que históricamente ha sido igual. ^{ooo} Creo que se representa mucho a la juventud bogotana porque al ser un punto de encuentro que se presta para que las culturas o sub culturas juveniles se reúnan y se vea una diversidad de gente, entonces creo que si es una representación de lo que es la juventud bogotana... dignamos de fiesta. S2: Un espacio de esparcimiento. La bomba y el tiguere market que quedan ahí es útil como referencia, como sitio de encuentro... hay muchas universidades, es como lo más cerca... la mayoría de la gente que lo frecuentan son jóvenes de las universidades que hay por ahí cerca ^{ooo} De parchar tantos años ahí, uno tiene como siempre apego y pues los recuerdos que le trae a uno. ^{ooo} [...] es un parque que se destaca y es representativo para las personas con las que uno anda. S3: es donde uno logra estallar más la creatividad. ^{ooo} (Percebe a los demás como iguales) Si, en el sentido en que somos jóvenes y es difícil encontrar a una persona de 30 años en un parque haciendo lo que nosotros los que hacemos parte de la tendencia más universitaria y juvenil haciendo lo mismo que nosotros ^{ooo} como he venido visitando el parque durante varios años entonces siento que ya es como parte de mi barrio. ^{ooo} si de un momento a otro construyeran un edificio evitando que el parque siga siendo el parque evidentemente voy a tener ese sentimiento nostálgico de ¡hey que paso con el parque! ^{ooo} (A la pregunta: ¿Qué otras opiniones o percepciones a escuchado usted de otras persona que no lo visiten, aparte de las de sus amigos o colegas?) depende le tipo de gente, pero la gran mayoría, un 65% que no son como de ir a parque y sentarse a hablar o a ver arte y eso. Ellos prefieren hacer planes como de ir a un sitio y entrar y pagar cerveza y eso.</p> <p>S4: (Lo define) Un lugar de encuentro de los jóvenes-- (significa) El lugar que más frecuente durante mi vida universitaria, por lo tanto buenos y malos recuerdos ^{ooo} (el parque representa en algo a la juventud en Bogotá) Si, porque ha configurado una identidad de territorio. S5: Es un sitio de goce, de recreación, de libertad, de relajamiento, de juventud. Es un sitio donde se tejen relaciones que pueden relajar fronteras que establecen instituciones laborales, familiares o educativas</p> <p>S6: Me gusta y creo que es un espacio con el que contamos los bogotanos chévere, que de pronto se tomo un poco denso porque lo frecuente mucha gente y pasan muchas cosas, como peleas, pero en general es un buen espacio que se presta para hacer muchas actividades, como culturales. ^{ooo} Siendo bogotana... me adueño del espacio, porque no hay como tantos parchaderos así en Chapinero. ^{ooo} por que prácticamente todo el mundo esta haciendo lo mismo que yo un viernes que es salir de la casa, distraerse y tomarse una cerveza o fumarse un porro y ya. S7: si digamos si uno esta en una barra y alguien dice: hay el viernes estuve en la 60 uno dice a re-áspero, en la 60 es re-áspero y tan. Bacano. ^{ooo} uno en medio de todo se empieza a parecer a la gente del parque. Yo creo que se crea una identidad, así todo el mundo sea tan diferente hay cosas comunes... el chorro barato (risas) ^{ooo} La bancas, que son re del parque y es donde el parche se hace, y las escaleritas que quedan al frente y al lado de la esquina del tango, son el parche, lo que atrae a al gente. S8: Estar con amigos... relajarnos... fumar marihuana... tomar. ^{ooo} se siente bien de poder compartir con los amigos en un parque y no siempre en el bar porque son lugares que asfixian mucho. S9: es un parque para esta relax ^{ooo} (Este sujeto define el parque como) Una joya ^{ooo} (este sujeto considera que el parque representa) un momento de ocio para la juventud Bogotana lo cual como estudiante se lo puedo decir. Estoy estudiando toda la semana y quiero irme a fumar un porro a la 60, porque me quiero relajar, pero por eso no quiero dejar de estudiar o ser una rata. Este momento del parque de la 60 no es el mejor representante de la juventud, es solamente un momento de ella.</p> <p>S11: (el parque representa a la juventud bogotana porque) hay una tendencia juvenil evidente, alrededor del alcohol y las universidades.</p> <p>S12: (responde a sí el parque representa en algo a la juventud en Bogotá) sí, por el descontrol, yo creo que es parte de una etapa que la sociedad tiene que quemar. El descontrol antes de llegar al control. ^{ooo} (¿Cuándo está en el parque percibe a los demás como iguales?) Si, porque son exactamente lo mismo que yo independientemente de lo que piensen como actúan y como escuchan, no dejan de ser seres humanos. A los cuales valoro y respeto, siempre y cuando no violenten mis derechos.</p> <p>S13: (IDENTIFICADO CON EL PARQUE) Si, como por el ambiente... me siento en mi "salsa pues" ^{ooo} (significa) Un parque como para relajarse... para compartir... para pasarla bueno... relajarse.</p> <p>S14: (le gusta) La libertad que se vive acá. ^{ooo} (lo define) Como un espacio en donde uno viene y se deshinbe, "entre paréntesis", con sus amigos y la pesa chévere. [...]</p> <p>S15: (representa la juventud) Si, se reúnen varias culturas juveniles y diversas formas de pensar. Reúne el parche universitario, de hecho esta entrevista severo y se da acá mucho. ^{ooo} (se siente cómodo) Si, porque es relajadito [...] ^{ooo} (percibe a los demás como iguales) No, aunque hacen lo mismo que uno, y por ejemplo yo me estoy tomando una pola, haya puede haber un calvo tomándose una pola pero pensamos muy diferente. ^{ooo} (identificado con el parque) No, yo no soy hippie. ^{ooo} (lo define) [...] centra todo, centra las universidades, centra a la gente joven y su manera de relajarse, tomar</p> <p>S16: (Perceben a los demás como iguales) Si, porque creemos en la igualdad independientemente de color, raza, estado socio cultural, creencias religiosas, no solamente en el parque, sino en cualquier parte. ^{ooo} (se considera identificado) Por la zona, por lo que venimos a hacer, sentarnos a compartir en un espacio abierto. ^{ooo} (representa la juventud bogotana) Si, acá básicamente viene solo gente joven... universitarios. Mientras que gente mayor solo se ven los vecinos sacando los perros y eso</p> <p>S17: Un punto de encuentro. Total usted dice parque de los hippies y todo el mundo sabe llegar o por indicaciones, pregunta y llega fácil ^{ooo} (percibe a los demás como iguales) No siempre pero, si [...] ^{ooo} (siente apego) No, es solo un punto de encuentro. ^{ooo} (identifica con el parque) Si me identifico porque es un lugar de ambiente muy sociable. ^{ooo} (le gusta) Que uno se reúne en grupo y que hay una seguridad relativa por estar al lado del CAL. ^{ooo} (representa la juventud bogotana) Totalmente, aquí se reúnen jóvenes que tienen distintas costumbres..</p>	<p>S3: [...] es un área muy bonita para hacer deporte [...] S5: (reconoce entre los grupos que habitan el parque) skaters.</p> <p>(Que haría para mejorar el parque) S7: Una U, una pista para skaters . Yo no monto pero eso haría severo el parche.</p> <p>S16: (¿Ha participado o asistido a algún evento cultural o de otro tipo, en horas de la noche? ¿CUALES?) [...] sabemos que hacen ... de deportes [...]</p>
--	--	---

Matriz de análisis I

Espacio de aprovechamiento económico	Lugar objeto de operaciones de control y represión policial.
<p>S5: (las actividad que hace cuando lo visita) Comprar marihuana *** (reconoce entre los grupos que habitan el parque) [...] dealers ... vendedores ambulantes [...] S6: han habido ferias artesanales, S10: se vende mucho vicio. S8: La cantidad de gente que viene acá a pedir monedas, "viene mucho ñero... por decirlo así". S10: se vende mucho vicio. S9: (al preguntarle si cuando está en el parque percibe a los demás como iguales responde que) No, porque al existir esa ambición por vender, entonces pues me diferencio de ellos. Yo par nada vendo por el contrario yo voy es por el auto cultivo. *** Se consiguen drogas y eso lo que lo hace bien particular. S11: [...] se congregan muchos dealers, entonces el parque se ha convertido como una plaza de mercado pero de solo drogas ... S13: (¿Qué tipo de conflictos ha observado usted en el parque?) Uno está tomando y al gente vine a pedirle plata. *** (no le gusta) La gente que viene a pedir monedas. Y lo ponen tenso a uno. S16: (No le gusta) la gente que vine a robar y a joder a todo el mundo. Los manes que venden drogas y si se mete otro, se dan en la geta. S16: sabemos que hacen ferias comerciales. S17: (se siente cómodo) Más o menos, acá uno siempre tiene el nervio de que vengan a robarlo a uno, que vengan a pedir plata y si uno no le dan lo roben.</p>	<p>S1: [...] creo que hay una represión fuerte por parte de los policía a la gente que no está haciendo nada... que solo esta ahí *** la policía llega a sacar a la gente a lo mal hecho. [...] S2: siempre hayan patrullas de la policía rondando y molestando todo el tiempo. S3: en su mayoría de veces la policía esta ahí [...] *** [...] La policía es la que decide quien puede o no puede estar en el parque. S5: [...] represión del consumo en público [...] siempre hayan patrullas de la policía rondando y molestando todo el tiempo. *** (conflicto observado) Entre los dealers y la policía por el tráfico S6: el CAI (Es reconocido por este sujeto como un mobiliario u objeto del parque) *** he tenido experiencias en donde la policía llega muy grosera a sacarnos, no llegan en buena tónica sino muy agresivos, a mí me han botado la cerveza en la cara, así de manera brusca eso me parece feo. S7: (no le gusta) Que los tombo son muy excesivos y ya "fuerte". Llegan es de una vez es a levantar a bolillo y tales. S9: [...] llegue y había un camión de UPJ en la esquina del tango cargando gente [...] S12: la policía pretende proteger el espacio público, violentando el derecho a la participación del mismo S14: [...] aquí hay un CAI al lado los manes no hacen absolutamente nada y pues con una requisa... pues uno esconde sus cosas en una maleta o algo así y no le van a encontrar a uno nunca nada.</p>

S4: (ha oído de otras personas) Que expenden droga pero que se pasa bien. **S5:** Que es un sitio peligroso donde roban o pelean. Otros, que es un sitio muy vacano y que hay de todo por ahí y que es rico ir a parchar allá. **S6:** Se consiguen drogas y eso lo que lo hace bien particular. **S7:** (Otras personas) Dicen : allá es muy chirri, roba , drogas como que va la gente y todo el mundo en la mala y que muchas drogas **S11:** ... se congregan muchos dealers, entonces el parque se ha convertido como una plaza de mercado pero de solo drogas ... **S15:** A amigos que no les gusta estar en los parque, fumar hierba, no habitúan estar acá, y dicen que aquí roban mucho, o "hay solo es marihuana entonces yo no me meto hay"

S1: [...] cuando uno esta en el parque o esta en cualquier lado debe percibir a los demás como iguales, acepto a los policías [...] **S3:** La policía hace de este parque algo muy aburrido, no dejan que el parque presente su esplendor como debería ser ⁶⁰⁰ para prevalecer lo que es el parque ante la ciudadanía. **S4:** (reconoce)Policía. ⁶⁰⁰(a este sujeto no le gusta del parque) La forma en la que la policía ataca y viola los derechos de los jóvenes. **S10** (se siente cómodo) No, porque la policía no lo deja estar tranquilo a uno acá. **S11:** Dado que hay un CAI, reconozco la policía. **S13** (Frente a la pregunta ¿Reconoce usted algún grupo de personas y autoridades que lo frecuenten en horas de la noche?): Los niños tombo que están allí [...] **S14:** (Reconoce como autoridad en el parque a) Los policías. ⁶⁰⁰ (Le llama la atención)Que es muy chistoso que haya un CAI en el parque y no pase nada. **S15:** (reconoce autoridad) Autoridades... los tombo sería la única. **S16:** Y las únicas autoridades es la policía. **S17:** Autoridades la policía pero pues no sirve para nada, estando el CAI ahí, pero todo el mundo se la pasa fumando hierba. ⁶⁰⁰: (le gusta) Que uno se reúne en grupo y que hay una seguridad relativa por estar al lado del CAI.

Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural.	Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas
<p>S1: el parque está lleno de grafitis. ⁰⁰⁰ he asistido a un concierto en el parque. S3: (Actividades que hace) Malabares, tocamos guitarra, pintamos, todo en cuanto al arte ⁰⁰⁰ (al preguntarle a este sujeto si ha participado o asistido en algún evento cultural o de otro tipo en el parque respondió) he escuchado de varios eventos en el parque pero no he tenido la oportunidad de asistir, tales como el día de los hippies cultura. S4: (Este sujeto asistió) a teatro y conciertos. ---es un parque donde se encuentran distintas cuestiones políticas económicas y sociales así como en mi vida cotidiana. S5: (Participó) Durante una marcha hubo un espectáculo de títeres organizado por la alcaldía S6: habido ferias artesanales, eventos, para festejar el día de amor y la amistad. ⁰⁰⁰ [...] se tomo un poco denso porque lo frecuenta mucha gente y pasan muchas cosas, como peleas. S9: [...] hacer malabares ⁰⁰⁰ la gente parcha acá por tradición ⁰⁰⁰ (Este sujeto expresó, que en el parque, ha participado) en la bicicleta, que era un evento cannabico, hace poco hubo un evento de los fingerboards: gente que juega tabla con los dedo S10: (A la misma pregunta este sujeto respondió) no he participado pero si se que han habido eventos de vegetarianos y veganos. Me parece bacano que los hagan. ⁰⁰⁰ se reúne tanta gente que no piensan igual [...] S11: (Le llama la atención del parque que) Los fenómenos socio-culturales que suceden cada día en el parque, hay gente de diferentes estratificaciones sociales. Especialmente es vacano y el paisaje que se ve en las tardes se ve muy chévere las montañas y en si les da como un ambiente característico del parque (Lo que le gusta es) El mix cultural: parchan muchas personas de diferentes creencias y tendencias culturales. ⁰⁰⁰ veo varios tipos de individuos tribus urbanas como los skinheads, los barristas y punkeros. S12: (observa presencia) Grupos más que todo ideológico, como raperos punkeros metaleros skinhead y autoridades los tombos. ⁰⁰⁰ (Entre las actividades que realiza normalmente cuando lo visita está) ir a eventos de cine. S15: (reconoce) Grupos: acá hay de todo Metachos, punkos calvos... de todo. ⁰⁰⁰ (el parque se distingue de otros por) Que aquí hay de todo. En ciertos lugares solo hay metachos en otros solo gomelos, en cambio acá hay un poco de todo. Siempre es a lo mismo tomar y fumar hierba. S16: sabemos que hacen ferias comerciales, festival gay, teatro, una cosa "punkeras" de deportes [...] ⁰⁰⁰ casi todas las culturas emergentes están viniendo al parque. a.</p>	<p>S1: ...tomar trago.. S2: Lo que hace todo el mundo.; ir a tomar y fumar porro S3: consumo de alcohol y de otras drogas.. S4: consumir bebidas alcohólicas. --- (Reconoce señalización) de no consumir bebidas alcohólicas. S5: Un lugar para disfrutar de la marihuana S6: me fumo un cigarrillo, me tomo unas cervezas S9: la gente que llega al parque va a estar fumando marihuana, oliendo perico, metiendo pepeas , comiéndose trips [...] S8: [...] acá lo que veo son jóvenes en la misma tónica que esta uno... como de tomar, fumarse algo... pasar un momento. ⁰⁰⁰ (El sujeto responde a la pregunta: ¿Cuándo está en el parque percibe a los demás como iguales? si , en el sentido en que todos estamos haciendo lo mismo ... pegándolo, fumando y haciendo lo mismo. S16: [...] nos reunimos, lo pegamos y luego nos vamos [...] ⁰⁰⁰ [...] Esa gente vine reúne de a mil pesos y viene a tomar acá S17: [...] se la pasan fumando, aunque es algo va muy normal de acá Los que fuman van y piden a los que toman, y si no tiene hay problemas. ⁰⁰⁰ (Opinión de otras partes) Como el parque de los marihuaneros.</p>

<p>S1: un punto de encuentro que se presta para que las culturas o sub culturas juveniles se reúnan y se vea una diversidad de gente. Un espacio cultural que en medio de todo hace parte de los que habitamos el parque de vez en cuando. S6: [...] porque abecés ahí tipos de gente que no me cae bien, como parches grandes de comandos o skinheads, no me siento cómoda.</p> <p>S7: (el parque significa para el sujeto) Expresión de libertad, ese mismo parche de hacer lo que uno quiera [...] S6: hay mucha gente que lo frecuenta y que ya hacen parte del parche. S6: yo creo que la identidad de Bogotá está en ser cosmopolita y eso es lo que es el parque un reguero de gente que piensa un paisaje (diferente).</p> <p>S8: lo que tiene el parque es libertad. S8: (le gusta) puedo ser yo y no hay "videos</p> <p>S9: (para este sujeto el parque significa) Convivencia. S9: (Este sujeto a escuchado opiniones o percepciones de personas que no lo habitan tales como) Que es re chirrete o de gente que le gusta estar en la calle, no ir a bares. S9: al que le guste la farra está ahí.</p> <p>S11: es un centro de afluencia cultural. S11: (Este sujeto define el parque) como un encuentro socio cultural [...]. S11: Hay un imaginario del parque como de un chirretadero, donde se congregan todos los chirris, la gente de la calle indigente, estudiantes, gente de tribus urbanas. S12: (lo define como) Multicultural. S12: (para este sujeto este parque significa) oportunidad de conocer diferentes tipos de pensamientos.</p> <p>S14: Digamos, como acá se junta todo el mundo: Los "punkos", con "skinchos", con los gays de acá abajo, o sea todo el mundo se junta acá entonces los unos con los otros se cargan raye y se arman "boches" por eso. S14: (se distingue) De que este parque es muy "Chirri" S14: (PERCIBE A LOS DEMÁS COMO IGUALES) hay gente más atravesada que uno, hay gente más boba que uno, como todo... Aquí equidad entre todos no hay.</p> <p>S15: (observado) Peleas entre los calvos, los fieros o con los gomelos S15: (percibe a los demás como iguales) No, aunque hacen lo mismo que uno, y por ejemplo yo me estoy tomando una pola, haya puede haber un calvo tomándose una pola pero pensamos muy diferente. S15: (representa la juventud) Si, se reúnen varias culturas juveniles y diversas formas de pensar. Reúne el parche universitario [...].</p> <p>S16: A media que ha pasado el tiempo este lugar se ha venido consolidando como un lugar de encuentro para todo tipo de cultura [...] S16: [...] este es un punto de zona rosa, es la zona LGBTI del país [...]. S17: (lo distingue) Es un parque en que vienen acá los parches de diferentes lados y el ambiente es un poco más relajado que en otros lados, aun cuando la seguridad es mala. S17: representa la juventud bogotana) Totalmente, aquí se reúnen jóvenes que tienen distintas costumbres. ----- S1: (Al preguntar sobre ¿Qué haría para mejorar el parque? este sujeto respondió) Yo propondría desde la parte visual, que como el parque está lleno de grafitis, que los grafiteros se organicen e hicieran intervenciones con consentimiento de los vecinos, también pondría más canecas. S11: Fomentaría mucha actividad cultural, ejercer campañas socio-culturales que, pueden ser por medio de audio-visuales, de modo que se integre gente de todos los estratos, para que se realice una buena practica en el parque. S12: Que se realizaran más eventos culturales con mejor divulgación. Porque los hay pero nunca nadie se entre</p>	<p>S2: Me siento cómoda, no sé, porque si la gente está consumiendo drogas u alcohol, las personas se desinhiben entonces es el ambiente el que lo hace que uno se sienta relajado. S5: Un lugar para disfrutar de la marihuana y del contacto con la gente que disfruta de la marihuana o que pasa por el parque por otras razones. S5: todos los que fumamos marihuana en el parque, luchamos cotidianamente y con variados métodos porque este sitio persista. S5: Sí, no solo porque puedo hacer algo que me gusta, sino porque el sitio mismo hace que eso me guste más, le da un valor especial y personal. S5: (PROPONE PARA MEJORAR EL PARQUE) Sembrar flores, un jardín bien bacano donde uno se siente a fumar. S8: [...] acá lo que veo son jóvenes en la misma tónica que esta uno... como de tomar, fumarse algo... pasar un momento. Pero si lo que ves en ello es lo que está haciendo uno precisamente. S8: (El sujeto responde a la pregunta: ¿Cuándo está en el parque percibe a los demás como iguales?) sí, en el sentido en que todos estamos haciendo lo mismo... pegándolo, fumando y haciendo lo mismo. S9: este parque es de consumo al 100. S10: (al preguntarle si siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana, responde que) No yo creo que más representa el vicio, se vende mucho vicio. S11: (al preguntar ¿Está de acuerdo con que sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima en este espacio? ¿porqué?) Sí, es un centro de afluencia cultural en donde esa practica ya está muy arraigada. Principalmente el alcohol y la hierba están arraigados culturalmente. S11: (representa a la juventud bogotana) Si claro, hay una tendencia juvenil evidente, alrededor del alcohol y las universidades. S12: (otras percepciones u opiniones que a escuchado) Que es un lugar para vicio, para drogas y para malos pasos S13: (lo que diferencia a este parque de otros de la ciudad) Porque hay mucho chirri... viene a fumar mucho marihuana. S13: (define al parque) ¿En mis propias palabras?... Un parque chirri... pegándolo, fumando y haciendo lo mismo. (OTRAS OPINIONES) A la gente que no le gusta ese ambiente de fumar... de estar aquí hablando... como dicen que "¿que te pasa?... ¿por qué vas a allá? S15: (al preguntar ¿Está de acuerdo con que sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima en este espacio? ¿porqué?)... este si se ha caracterizado por eso siempre y ha durado acá, todo el mundo viene a lo mismo. S15: A amigos que no les gusta estar en el parque, fumar hierba, no habitan estar acá, y dicen que aquí roban mucho, o "hay solo es marihuana entonces yo no me meto hay" S16: (Opinión de otras personas) Que es un antro, un aeropuerto: en donde todo el mundo vine a consumir drogas, alcohol. Los que están hay son marihuano... ladrones y pues sí, marihuaneros sí pero ladrones no! (No le gusta) [...] la gente borracha que busca problemas y a ver a quien le jode la vida [...]</p>
--	---

Lugar de tensiones y conflictos

S1: ...tomar trago... S2: Lo que hace todo el mundo,; ir a tomar y fumar porro S3: consumo de alcohol y de otras drogas.. S4: consumir bebidas alcohólicas--- (Reconoce señalización) de no consumir bebidas alcohólicas. S5: Un lugar para disfrutar de la marihuana S6: me fumo un cigarrillo, me tomo unas cervezas S9: la gente que llega al parque va a estar fumando marihuana, oliendo perico, metiendo pepetas , comiéndose tripis [...] S8: [...]acá lo que veo son jóvenes en la misma tónica que esta uno... como de tomar, fumarse algo... pasar un momento.⁶⁶⁶ (El sujeto responde a la pregunta: ¿Cuándo está en el parque percibe a los demás como iguales? si , en el sentido en que todos estamos haciendo lo mismo ... pegándolo, fumando y haciendo lo mismo S16: [...] nos reunimos, lo pegamos y luego nos vamos [...] ⁶⁶⁶ [...] Esa gente vine reúne de a mil pesos y viene a tomar acá S17: [...] se la pasan fumando, aunque es algo ya muy normal de acá Los que fuman van y piden a los que toman, y si no tiene hay problemas. ⁶⁶⁶ (Opinión de otras partes) Como el parque de los marihuaneros.

S1: Lo defino como un desorden, pero por culpa de ese conflicto que hay entre las personas S2: Todo el mundo dice que es un espacio súper peligroso, las personas que no lo conocen o no lo frecuentan tienen como cierto miedo de entrar ahí. S3: siento que la policía trata de identificarlo a uno, aunque uno no acepte eso, ellos le da cierta connotación que por estar sentado hartando, entonces somos los que tenemos que irnos del parque, como para prevalecer lo que es el parque ante la ciudadanía, la policía es la que decide quien puede o no puede estar en el parque.

S9: Quiero estar en el parque pero estoy dispuesto a que me carguen. S6: la policía llega es a espantar a todo el mundo de ahí y el espacio queda como desaprovechado.

S7: Respondiendo a la pregunta: ¿Qué otras opiniones o percepciones a escuchado usted de otras personas que no lo visiten, aparte de las de sus amigos o colegas? Que es re chirri, le han creado un morbo ahí que la gente no quiere pasar. Dicen: allá muy chirri, roban, drogas como que va la gente y todo el mundo en la mala y que muchas drogas

S10: (Este sujeto responde al preguntarle si se siente cómodo estando en el parque que) No, porque la policía no lo deja estar tranquilo a uno acá. S12: (frente a la pregunta) se siente cómodo estando en el parque) Abecés, por la policía, que son los que incomodan a la gente. Me siento más cómodo sabiendo que hay gente que me puede robar, mientras si están los tombs de ellos uno no sabe que esperar.

Matriz de análisis II

	Lugar para la reunión, encuentro y socialización de jóvenes.	Escenario de deportes urbanos.	Espacio de aprovechamiento económico	Lugar objeto de operaciones de control y represión policial.	Lugar de expresión de la diversidad socio-cultural.	Lugar para el consumo de sustancias psicoactivas	Lugar de tensiones y conflictos
Afectos-emociones sentimentales	<p>S2: De parchar tantos años ahí, uno tiene como venido apego y pues los recuerdos que le trae a uno. S3: como he venido visitando el parque durante varios años entonces siento que ya es como parte de mi barrio. S4: si de un momento a otro construyeran un edificio evitando que el parque siga siendo el parque evidentemente voy a tener ese sentimiento nostálgico de ¡hey que paso con el parque! S5: Me gusta y creo que es un espacio en el que contamos los bogotanos chévere, que de pronto se torno un poco denso porque lo frecuenta mucha gente y pasan muchas cosas, como pelaos, pero en general es un buen espacio que se presta para hacer muchas actividades, como culturales. S7: si digamos si uno está en una feria o alguien dice : hay el viernes estubo en la 60 uno dice se re-apuro, en la 60 es re-apuro) tan. Bacano. S8: ... paso un buen momento y ya, pero no me apego a él. S9: (al preguntarle si venta alguna tipo de apego o querencia por el parque respondió que) No, porque no se ha dado nada bonito. S11: (Este sujeto se siente cómodo estando en el parque) porque conozco mucha gente que mantiene por ahí y es al lado del paradero de mi universidad. S11: también (dice sentirse) atraído por una cierta libertad de expresión. S11: "cuando está en el parque este sujeto nota cierta equidad porque hay como cierta tendencia sub-urbana, entonces hay un hay estratificación. S12: ¿cuándo está en el parque percibe a los demás como iguales? S1: porque son exactamente lo mismo que yo independientemente de lo que piensan como actúan y como se comportan, no dejan de ser seres humanos. A los cuales valores y respeto, siempre y cuando no violenten mis derechos. S13: (no le gusta) La gente que viene a pedir monedas. Y lo ponen tanto a uno. S16: No le gusta. Le gusta que viene a robar y a joder. Le gusta el mundo. Los mames que venden drogas y si se mete otro, se dan en la pata. S17: (se siente cómodo) Más o menos, acá uno siempre tiene el nervio de que vengas a robarlo a uno, que vengas a pedir plata y si uno no le dan lo roban.</p>	<p>S13: (no le gusta) La gente que viene a pedir monedas. Y lo ponen tanto a uno. S16: No le gusta. Le gusta que viene a robar y a joder. Le gusta el mundo. Los mames que venden drogas y si se mete otro, se dan en la pata. S17: (se siente cómodo) Más o menos, acá uno siempre tiene el nervio de que vengas a robarlo a uno, que vengas a pedir plata y si uno no le dan lo roban.</p>	<p>S11: no se si las leyes que prohíben el consumo de alcohol que uno pueda estar en el espacio público haciendo nada, ni siquiera consumiendo alcohol, tienen mucha efectividad porque el parque siempre ha sido así. En su día de encuentro. S1: aquí el sujeto responde a si el parque representa en algo a la juventud en Bogotá) Si, porque ha configurado una identidad de territorio. S5: Pienso que nuestro momento en el parque es uno más en una historia que va desde su nombramiento como parque de los Híppies y que tendrá muchas más interacciones. S12: (frente a al pregunta ¿siente algún tipo de apego (querencia) al parque? No, me da lo mismo. Porque esos espacios se dan aquí o en donde sea. S13: (para mejorar el parque) Creo que lo que hace falta como limpiarlo. S1: (Siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana?) Si, porque es un sitio en donde uno se puede relajar hablar, estar fresco a pesar que pasan cosas raras. S1: (APREGO) Si, por las cosas que uno ha vivido acá, "renerditos chéveres"</p>	<p>S1: (Al preguntarle si se sentiría cómodo en estando en el parque respondió que) Si, uno puede estar tranquilo, pero si si uno lo llegan a sacar la policía la cuestión se pone cansona y pues ahí es cuando uno se siente incómodo. S5: en un mayoría de veces la policía está ahí, entonces es incómodo uno tener que estar molesto a cada rato si poder quedarse sereno tranquilo después de uno está trabajando... queriendo estar sereno y descansar. S7: (Al preguntarle si se sentiría cómodo en estando en el parque respondió) Eso depende el momento, por ejemplo hoy, llueve y hablan un camión de TPI en la esquina del mango cargando gente, entonces con lo indispone a uno. Pues se supone que es un parque público donde una puede llegar y sentirse relajado y hablar mierda con el que se le de la gana, a saber que hay un camión en la esquina entonces es que cualquiera de los papavos para caricatizo, entonces es un indispone real.</p>	<p>S1: un espacio cultural que en medio de todo hace parte de los que habitan el parque de vez en cuando S6: (Le gusta) Que se ven muchas cosas, mucha mucha gente diferente [...] porque abreés ahí tipos de gente que no me cae bien, como parchos grandes de comidos o skishead, no me siento cómodo. S11 (Lo que le gusta de El mix cultural: parecían muchas personas de diferentes creencias) tendencias culturales. S14: (Le gusta) La libertad que se vive acá.</p>	<p>S2: Me siento cómodo, no sé, porque si la gente esta consumiendo drogas o alcohol, las personas se desahiben entonces es el ambiente el que lo hace que uno se sienta relajado. S5: me preocupa que algún día alguien lo miraría como un sitio de consumo e intercambio de marihuana. Pero todos los que fumamos marihuana en el parque, luchamos cotidianamente y con variados métodos porque este sitio persista. Y la verdad es que creo que en no lo llevamos mucha ventaja al Estado. Pienso que nuestro momento en el parque es uno más en una historia que va desde su nombramiento como parque de los Híppies y que tendrá muchas más interacciones. S7: (Lo que le gusta del parque) Que hay chorro barato y ferra siempre. S16: (no le gusta) [...] la gente botaracha que busca problemas y a ver a quien le jode la vida... eso me da manerra. Entonces por eso es más como que nos reanimos, lo pagamos y luego nos vamos.</p>	<p>S1: (El sujeto responde a la pregunta : ¿Qué es lo que no del gusta del parque? La policía que no deja que los visitemos a la misma frecuencia) S5, S9, S10, S12 respondan: La policía. S7: (no le gusta) Que los tombs son muy exclusivos y a "fuerte". Le gusta de una vez es a la manera a hablar y a hablar. S1: (Ombra estar en el parque, pero esto denota a que me carguen. S10: (Este sujeto responde al preguntarle si se siente cómodo estando en el parque que) No, porque la policía no le deja estar tranquilo a uno acá. S11: (No le gusta) La autoridad que se genera de los tombs no me parece que sea bien, no está bien estructurada y es más como un abuso sin sentido que la verdad genera es más desconfianza en el parque. Y al intensidad de los dealers, a sus sus machos. S13: (frente a la pregunta) se siente cómodo estando en el parque) Absoluta, por la policía, que son los que incomodan a la gente. Me siento más cómodo sabiendo que hay gente que me puede robar, mientras si están los tombs de ellos uno no sabe que esperar. S13: (no le gusta) La gente que viene a pedir monedas. Y lo ponen tanto a uno S16: [...] Ya, hay a cierta hora que da miedo venir al parque. Esa gente viene reinte de allí poco a viene a tomar acá y mirar a quien robar a quien robar para tener dinero para la ferra de la noche. S17: (No le gusta) Los tombs y la gente que viene a robar y a joder a todo el mundo. Los mames que venden drogas, si se mete otro, se dan en la pata. La gente botaracha que busca problemas y a ver a quien le jode la vida... eso me da manerra. Entonces por eso es más como que nos reanimos, lo pagamos y luego nos vamos. Además entendiendo en cuenta que esto es un punto de zona rosa, es la zona LEJOS del para y vienen otros grupos a adueñarse de un sector que va de lo ha ganado esa gente.</p>
creencia	<p>S11: no se si las leyes que prohíben el consumo de alcohol que uno pueda estar en el espacio público haciendo nada, ni siquiera consumiendo alcohol, tienen mucha efectividad porque el parque siempre ha sido así. En su día de encuentro. S1: aquí el sujeto responde a si el parque representa en algo a la juventud en Bogotá) Si, porque ha configurado una identidad de territorio. S5: Pienso que nuestro momento en el parque es uno más en una historia que va desde su nombramiento como parque de los Híppies y que tendrá muchas más interacciones. S12: (frente a al pregunta ¿siente algún tipo de apego (querencia) al parque? No, me da lo mismo. Porque esos espacios se dan aquí o en donde sea. S13: (para mejorar el parque) Creo que lo que hace falta como limpiarlo. S1: (Siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana?) Si, porque es un sitio en donde uno se puede relajar hablar, estar fresco a pesar que pasan cosas raras. S1: (APREGO) Si, por las cosas que uno ha vivido acá, "renerditos chéveres"</p>	<p>S11: no se si las leyes que prohíben el consumo de alcohol que uno pueda estar en el espacio público haciendo nada, ni siquiera consumiendo alcohol, tienen mucha efectividad porque el parque siempre ha sido así. En su día de encuentro. S1: aquí el sujeto responde a si el parque representa en algo a la juventud en Bogotá) Si, porque ha configurado una identidad de territorio. S5: Pienso que nuestro momento en el parque es uno más en una historia que va desde su nombramiento como parque de los Híppies y que tendrá muchas más interacciones. S12: (frente a al pregunta ¿siente algún tipo de apego (querencia) al parque? No, me da lo mismo. Porque esos espacios se dan aquí o en donde sea. S13: (para mejorar el parque) Creo que lo que hace falta como limpiarlo. S1: (Siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana?) Si, porque es un sitio en donde uno se puede relajar hablar, estar fresco a pesar que pasan cosas raras. S1: (APREGO) Si, por las cosas que uno ha vivido acá, "renerditos chéveres"</p>	<p>S11: no se si las leyes que prohíben el consumo de alcohol que uno pueda estar en el espacio público haciendo nada, ni siquiera consumiendo alcohol, tienen mucha efectividad porque el parque siempre ha sido así. En su día de encuentro. S1: aquí el sujeto responde a si el parque representa en algo a la juventud en Bogotá) Si, porque ha configurado una identidad de territorio. S5: Pienso que nuestro momento en el parque es uno más en una historia que va desde su nombramiento como parque de los Híppies y que tendrá muchas más interacciones. S12: (frente a al pregunta ¿siente algún tipo de apego (querencia) al parque? No, me da lo mismo. Porque esos espacios se dan aquí o en donde sea. S13: (para mejorar el parque) Creo que lo que hace falta como limpiarlo. S1: (Siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana?) Si, porque es un sitio en donde uno se puede relajar hablar, estar fresco a pesar que pasan cosas raras. S1: (APREGO) Si, por las cosas que uno ha vivido acá, "renerditos chéveres"</p>	<p>S5: La policía es bastante inútil porque gasta una cantidad desproporcionada de personal y vehículos y tiempo y de todo en repartir una actividad socialmente incura, cuando al lado tiene otros tipos de acciones que atacar, tales como los atracos en la Zona... La expresión del consumo en público no necesariamente es necesaria para un efecto pedagógico, en cambio sí está asociada a que va me traga que meter a un har a pagar más o que es tiempo que fumar marihuana lo que hace escondido. S1: (PROPONDA) [...] que los tombs estuvieran más pendientes como que hacen si ap, está haciendo nada pero sí, una que debería puede prohibir algún problema estar pendiente de modo que se evite el problema. S16: (Propondría para la convivencia) Que el tema de la policía no se trate de represión, de modo que sea realmente que uno se siente seguro, que estuvieran más pendientes de ese grupo de personas que habíamos anteriormente. Que se centren en la seguridad y no haber a quien jode a quien amala de acá si es un espacio público, y tolerancia en todo y para todo el mundo. Y legalizar la ganja en el parque.</p>	<p>S1: (Al preguntarle sobre ¿Qué haría para mejorar el parque? éste sujeto respondió) Yo propondría desde la parte visual, que como el parque está lleno de gratis, que los grafiteros se organicen e hicieran intervenciones con consentimiento de los vecinos, también pondría más canchales S11: Fomentaría mucha actividad cultural, ejercer campañas socio-culturales que, pueden ser por medio de audio visuales, de modo que se integre gente de todos los estratos, para que se relace una buena practica en el parque. S12: Que se realizaran más eventos culturales con mejor divulgación. Porque lo hay pero nunca nadie se entera.</p>	<p>S1: A LA PREGUNTA: Está de acuerdo con que sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima en este espacio? ¿porqué? S1: pero siempre y cuando los que estemos aquí, ingiriendo y consumiendo seamos responsables y no estemos causando conflictos a los demás. Estoy de acuerdo porque realmente si se permite algo que ha sido encasillado en un tabú, yo creo que ese tabú se oxidaría y se desvanecería a causa de la permisividad que existirá de eso. Igual cada uno debe tener la responsabilidad de saber que si va ingerir alcohol no debe estar molestando a los demás porque uno bien acá es relajarse. S4: (LO que haría para mejorar el parque) Campañas de Aseo y de concentración de consumo de SPA. S5: pienso que el parque debe ser una zona donde se pueda fumar marihuana abiertamente y creo que en este sitio en particular, por su historia en tanto que parque de los Híppies, hay razones que sustentan esa innovación. S6: (PROPONDA PARA MEJORAR EL PARQUE) Sembrar flores, un jardín bien bacano donde uno se siente a fumar. S6: si sería bueno que la gente pudiera tomarse una cerveza y no hubiera problema sino que la policía estuviera pendiente cuidando. S7: Todo el mundo toma y tiene derecho de hacerlo donde quiera. S9: (Este sujeto propondría para promover la convivencia entre los distintos grupos que lo frecuentan) Espacios de consumo, espacios en donde se pueda consumir y no se dispute esa pelea por el que vende más o el que vende mejor' mierda, sino una convivencia donde se sepa consumir también. S11: ... el alcohol y la hierba están arraigados culturalmente, de modo que se puede dar el proceso legítimo como cultura. S13: A LA PREGUNTA: Está de acuerdo con que sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima en este espacio? ¿porqué? Si, porque uno no le está haciendo daño a nadie... solo le está pasando bueno y ya. S15: (A LA MISMA PREGUNTA) Solo en este parque no, aunque esté si se ha caracterizado por eso siempre y ha durado así, todo el mundo viene a lo mismo. Si estaría de acuerdo porque es un ambiente como en el que yo ando, así que no lo veo como malo, pues no perjudica a nadie y pues severo que si se puede así sin formalte video a nadie más sería severo. S16: (Propone para mejorar la convivencia) [...] legalizar la ganja en el parque. S17: (está de acuerdo con que sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima en este espacio? ¿porqué? si, aunque tiene que ser mesurado, y del alcohol no tanto porque el alcohol es el que genera los conflictos. El alcohol eleva los ánimos y eleva los instintos humanos, en cambio la ganja los relaja.</p>	<p>S2: pese a que existan leyes que digan que no se puede ingerir alcohol en la calle, pero como espacio público la gente tiene derecho a hacer uso de él. S3: La alcaldía podría hacer algunas actividades bastante económicas como, algunos amonios sencillitos de integración cultural, para que la gente esté al tanto con lo que su mundo y no se pueda hacer en el parque. S5: [...] A LA PREGUNTA: Está de acuerdo con que sea permitido el consumo de alcohol y el uso de la dosis mínima en este espacio? ¿porqué? La más inmediata sería un acuerdo con la policía para dejar la represión del tráfico y el consumo en el último nivel de prioridad, de acuerdo con el procedimiento interno e institucional de la policía, respecto a otros delitos o contravenciones que se cometen cerca. S7: Yo pienso que más bien la convivencia mejora si los tombs no intervienen tanto, entonces la medida no es para que dicen las manos y sean amigos, sino para que los tombs no intervengan tanto en las relaciones. S9: (Este sujeto considera que para mejorar el parque, que los tombs dejen de ser tan autoros. Porque hay exceso de autoridad y represión ante el que está parchando en el parque así no este consumiendo nada. Y como la gente parcha así por tradición de alguna manera, entonces el que llega a esta relajado con su suena no puede porque como la gente que llega al parque va a estar fumando marihuana, oliendo marihuana, escuchando música, comiéndose helado, entonces los tombs deberían aprender a distinguir a los que están relax a los que están en otros cuantos en el parque... que no son malos tampoco. S11: propondría para promover la convivencia entre los distintos grupos que lo frecuentan) una buena cultura y costumbre compartida por todos los individuos como una comunidad, de modo que se trata de ser consistente de que no estamos solos, que estamos en un parque y que lo compartimos, es de todos y así mismo comportarnos, con tolerancia y equidad. S16: Fomentaría mucha actividad cultural, ejercer campañas socio-culturales que, pueden ser por medio de audio visuales, de modo que se integre gente de todos los estratos, para que se relace una buena practica en el parque. S13: (Propondría para promover la convivencia entre los distintos grupos que lo frecuentan) Y menos habitante de calle aquí.</p>
Conocimientos	<p>S5: Hace algunas décadas los jipis parchaban ahí según me han contado. S7: yo pienso que faltan canchales y baños públicos</p>	<p>S9: habido la bicieclata que era un evento cannabis, hace poco hubo un evento de los fingerboards, gente que juega tabla con los dedos. S16: (Ha participado o asistido a algún evento cultural de otro tipo, en barra de la noche, CUALES?) [...] subtema que hacen... de deportes [...].</p>	<p>S9: habido la bicieclata que era un evento cannabis, hace poco hubo un evento de los fingerboards, gente que juega tabla con los dedos. S16: (Ha participado o asistido a algún evento cultural de otro tipo, en barra de la noche, CUALES?) [...] subtema que hacen... de deportes [...].</p>	<p>S3: (al preguntarle a este sujeto si ha participado o asistido en algún evento cultural o de otro tipo en el parque respondió) he escuchado de varios eventos en el parque pero no he tenido la oportunidad de asistir, tales como el día de los hippies, Se habido ferias artesanales, eventos, para festejar el día de amor y la amistad. S10: (a la misma pregunta éste sujeto respondió) no he participado pero si es que has habido eventos de vegetarianos y veganos. Me parece bacano que los "punkers" se reúnen tanta gente que no pierzan igual [...] S16: sabemos que hacen ferias comerciales, festival pop, teatro, una cosa "punkers" de deportes [...] A media que ha pasado el tiempo este lugar se ha venido consolidando como un lugar de encuentro para todo tipo de cultura, que no ha aportado realmente algo bueno, ahora por eso sacan la gente de un parque, lo que no se veía hace unos años.</p>	<p>S3: (al preguntarle a este sujeto si ha participado o asistido en algún evento cultural o de otro tipo en el parque respondió) he escuchado de varios eventos en el parque pero no he tenido la oportunidad de asistir, tales como el día de los hippies, Se habido ferias artesanales, eventos, para festejar el día de amor y la amistad. S10: (a la misma pregunta éste sujeto respondió) no he participado pero si es que has habido eventos de vegetarianos y veganos. Me parece bacano que los "punkers" se reúnen tanta gente que no pierzan igual [...] S16: sabemos que hacen ferias comerciales, festival pop, teatro, una cosa "punkers" de deportes [...] A media que ha pasado el tiempo este lugar se ha venido consolidando como un lugar de encuentro para todo tipo de cultura, que no ha aportado realmente algo bueno, ahora por eso sacan la gente de un parque, lo que no se veía hace unos años.</p>	<p>S3: (al preguntarle a este sujeto si ha participado o asistido en algún evento cultural o de otro tipo en el parque respondió) he escuchado de varios eventos en el parque pero no he tenido la oportunidad de asistir, tales como el día de los hippies, Se habido ferias artesanales, eventos, para festejar el día de amor y la amistad. S10: (a la misma pregunta éste sujeto respondió) no he participado pero si es que has habido eventos de vegetarianos y veganos. Me parece bacano que los "punkers" se reúnen tanta gente que no pierzan igual [...] S16: sabemos que hacen ferias comerciales, festival pop, teatro, una cosa "punkers" de deportes [...] A media que ha pasado el tiempo este lugar se ha venido consolidando como un lugar de encuentro para todo tipo de cultura, que no ha aportado realmente algo bueno, ahora por eso sacan la gente de un parque, lo que no se veía hace unos años.</p>	<p>S3: (al preguntarle a este sujeto si ha participado o asistido en algún evento cultural o de otro tipo en el parque respondió) he escuchado de varios eventos en el parque pero no he tenido la oportunidad de asistir, tales como el día de los hippies, Se habido ferias artesanales, eventos, para festejar el día de amor y la amistad. S10: (a la misma pregunta éste sujeto respondió) no he participado pero si es que has habido eventos de vegetarianos y veganos. Me parece bacano que los "punkers" se reúnen tanta gente que no pierzan igual [...] S16: sabemos que hacen ferias comerciales, festival pop, teatro, una cosa "punkers" de deportes [...] A media que ha pasado el tiempo este lugar se ha venido consolidando como un lugar de encuentro para todo tipo de cultura, que no ha aportado realmente algo bueno, ahora por eso sacan la gente de un parque, lo que no se veía hace unos años.</p>

	<p>Conductas</p>	<p>S1: Yo propondría desde la parte visual... que los grafiteros se organicen e hicieran intervenciones con consentimiento de los vecinos, también pondría más canchales y unos baños públicos. (a la pregunta si utiliza las canchales de basura ubicadas en el parque responde) S2, S3, S4, S6, S8, S9, S10, S11, S12, D3, 14, 15, 16 y 17 utiliza las canchales. S5 y S7 me llevo toda la basura. S3: yo propondría más zonas verdes. S4: trato de visitarlo con frecuencia. S15: (Para mejorar el parque) Colocar más canchales. S17 (No le gusta) Que lo tienen re sucio, los equinos las tiene re viechas nada, las canchales las tienen también muy dañadas, fuera que uno está aquí y las canchales esta re lejos una en cada esquina y una en la mitad.</p>			<p>S1: <u>la policía llega a sacar a la gente a lo mal hecho.</u></p>	<p>S6: [...] se torno un poco demo porque lo frecuenta mucha gente y pasan muchas cosas, como peleas. S11: Digamos, como así se junta todo el mundo: Los "punkos" con "skinchos", con los gays de acá abajo, poca todo el mundo se junta acá entonces los unos con los otros se cargan raye y se arman "boches" por eso. S15: (observado) Pelea, entre los cabos, los fieros o con los gomelos.</p>	<p>S17: [...] se la pasan fumando, aunque es algo ya muy normal de acá. Los que fuman van y piden a los que toman, y si no tiene hay problemas.</p>	<p>S5: (Observo conflictos) Entre los dealers y la policía por el tráfico, o los dealers entre sí por competencia, hace algún tiempo pero ya no entre skinheads y varios grupos que ellos desagraban, entre la policía y los habitantes de calle porque usan el espacio o porque dejan basura (pero esto último nunca pasa con otras personas). S6: lo frecuenta mucha gente y pasan muchas cosas, como peleas. S11: se pelean entre los mismo parches de los dealers, también los barristas contra otros barristas o roban gente y va lo normal. S12: la policía pretende proteger el espacio público, violentando el derecho a la participación del mismo. (TIPO DE CONFLICTOS OBSERVADOS) Digamos, como así se junta todo el mundo: Los "punkos" con "skinchos", con los gays de acá abajo, poca todo el mundo se junta acá entonces los unos con los otros se cargan raye y se arman "boches" por eso. S15: (observado) Pelea, porque nadie se mete con nadie, son solo unos rayes ahí todos tontos por una cultura (lo define) [...] cuando es viernes o fines de semana que se junta todo el mundo, es como "torados" estar acá lo definirá, como un parque en el que toca estar como en la juega porque si no palla. S15: (observado conflictos) Pelea entre los cabos, los fieros o con los gomelos. S16: (Conocen de eventos culturales) [...] no voyo porque la clase de gente que asiste a ellos es gente muy "peñado" no son tolerantes, entonces piensan que son los dueños del parque... cuando no, pues le parque es de todos. [...] 19: Ya hay mucha gente que a peñado el parque, por ejemplo los punk, sin demeritas porque hay de todo, bueno y malo, armando discordia, viene mucho fiero que se ha tirado el parque. [...] S17: (observado conflictos) Robos, por parte de los fieros, entre comilas. Y que se la pasan fumando, aunque es algo ya muy normal de acá. Los que fuman van a piden a los que toman, y si no tiene hay problemas. Peleas no las he visto pero si me han contado que si hay.</p>
--	------------------	---	--	--	---	---	---	--

<p>diferenciación</p>	<p>Identificarse con el espacio.</p>	<p>S1: No necesariamente uno tiene que llamar a alguien para encontrado ahí, de repente uno pasa y se encuentra con unos amigos que hace rato uno no ve, pero que sabe que siempre están por ahí rondando. S2: siempre hay personas que yo conozco con las que puedo pasar un rato y parchar. ""... es un parque que se destaca y es representativo para las personas con las que uno andaría. S3: (A la pregunta: ¿Que otras opiniones o percepciones a escuchado usted de otras persona que no lo visitan, aparte de las de sus amigos o colegas?) depende le tipo de gente, pero la gran mayoría, un 65% que no son como de ir a parque y sentarse a hablar o a ver arte y eso. Ellos prefieren hacer planes como de ir a una silla y entrar y pagar cerveza y eso. S6: Siendo bogotana ... me adiecho del espacio, porque no hay como tantos parchaderos así en Chapinero. "" por que prácticamente todo el mundo esta haciendo lo mismo que yo a viernes que es salir de la casa, distraerse y tomarse una cerveza o fumar un porro y ya. S7: Si claro y de todo modos uno en medio de todo se empieza a parecer a la gente del parque. Yo creo que se crea una identidad , así todo el mundo sea tan diferente hay cosas comunes... el chorro barato (ribas). S8: Si, porque aquí usualmente no encuentran personas mayores, siempre jóvenes... viviendo lo que quieren , pero siempre son jóvenes. S9: (Este sujeto considera que lo que distingue o diferencia a este parque de otros de la ciudad es) La afluencia de jóvenes y de parche de todo lado. Pues acá por ser Chapinero una localidad antigua de Bogotá obviamente se va a reunir parche. "" (este sujeto considera que el parque representa) un momento de ocio para la juventud bogotana lo cual como estudiante se lo puedo decir. Estoy estudiando toda la semana y quiero irme a fumar un porro a la 60, porque me quiero relajar, pero por eso no quiero dejar de estudiar o ser una rata. Este momento del parque de la 60 no es el mejor representante de la juventud, es solamente un momento de ella. "" (este sujeto se considera identificado con el parque) en la ferra. S12: responde a si el parque representa en algo a la juventud en Bogotá) si, por el descontrol , yo creo que es parte de una etapa que la sociedad tiene que superar. El descontrol antes de llegar al control. "" (frente a al pregunta se considera identificado con el parque) Si, en respetar la gente. S13: IDENTIFICADO CON EL PARQUE. Si, como por el ambiente... me siento en mi "salsa paes" S15: (LE LLAMABA LA ATENCIÓN) Que es relajado de una u otra manera, digamos acá todos están haciendo lo mismo y hacen uno se relaja si todos están haciendo lo mismo. "" (identificado con el parque) No, yo no soy hippie. S16: Por la zona, por lo que venimos a hacer, sentarnos a compartir en un espacio abierto. S16: (CONSIDERA IDENTIFICADO) Por la zona, por lo que venimos a hacer, sentarnos a compartir en un espacio abierto. S17: (identifica con el parque) Si me identifico porque es un lugar de ambiente muy sociable.</p>				<p>S1: un espacio cultural que en medio de todo hacer parte de los que hablamos el parque de vez en cuando. "" hay de todo raperos, punkeros, cabos, gente común y corriente, policías, vendedores ambulantes, creo que es una gran cantidad de gente. S2: Si, el parche de los raperos, de los punkeros, barristas y de autoridad esta el CAJ de la policía. S7: hay mucha gente que lo frecuenta y que ya hacen parte del parche. La escena que más fuerte pega en el parque creo que es la de drum and bass, aunque hay gente que son como abanderados y uno los ve siempre , aunque si hay muchos más grupos, hay barristas, cabos, es toda la ciudad, punkeros , metaleros, raperos al 100, sin embargo yo creo que los del drum and bass se han abanderado más en cierto sentido. S8: lo que tiene el parque es libertad. S9: al que le guste la ferra esta ahí. S11: Hay un imaginario del parque como de un chireadero, donde se congregan todos los chirris, la gente de la calle indigente, estudiantes , gente de tribus urbanas.</p>	<p>(Respondió frente a la pregunta: ¿Se considera identificado con el parque? ¿Por qué?) S5: Si, no solo porque puede hacer algo que me gusta, sino porque el sitio mismo hace que eso me guste más, le da un valor especial y personal. S7: (El sujeto responde a la pregunta: ¿Cuándo está en el parque percibe a los demás como iguales? ¿i, en el sentido en que todos estamos haciendo lo mismo ... pegándonos, fumando y haciendo lo mismo. S8: [...] ¿acá lo que ves son jóvenes en la misma tónica que esta uno... como de tomar, fumarse algo... pasar un momento. Pero si lo que ves en ello es lo que está haciendo uno precisamente. S12 (otras percepciones o opiniones que a escuchado) Que es un lugar para viejos, para drogas y para malos pasos. S14: (Opinión de otras personas) Casi todo el mundo tiene la misma percepción del parque: que es un parque chiri. S16: (Opinión de otras personas) Que es un antro, un aeropuerto: en donde todo el mundo vine a consumir drogas, alcohol. Los que están hay son marhuanoeros... ladrones y pues si, marhuanoeros sin pero ladrones no!. S17: (Opinión de otras partes) Como el parque de los marhuanoeros. 13: (OTRAS OPINIONES) A la gente que no le gusta ese ambiente de fumar... de estar aquí hablando... como dicen que "¿que te pasa?... ¿por qué vas a allá? S15: A amigos que no les gusta estar en los parque, fumar hierba, no habitan estar acá, y dicen que aquí roban mucho, o "hay solo es marhuana entonces yo no me meto hay"</p>	<p>S8: hay gente que se ve muy bien pero hay otra que tu vez y ya estas pensando en donde esconder el celular... entonces es "tenaz". "" Los leros... habitantes de calle. S9: ... Mucha disputa de poder, entre parches que llegan a monopolizar, eso pasa amecho con la gente que vende droga, mucho conflicto entre el poder por el negocio. "" hay exceso de autoridad y represión ante el que esta parchando en el parque así no este consumiendo nada. S13: ... Uno está tomando y al gente vine a pedirle plata. S15: (NO LE GUSTA) Que hay mucho fiero.</p>
-----------------------	--------------------------------------	--	--	--	--	--	---	---

	<p>características físico-estructurales</p>	<p>S1: es un espacio grande y uno se puede sentar relajado. "" el parque es muy central y si uno se pregunta bien donde es el centro termina siendo Chapinero, lo que hace que confluya mucha gente, es un sector de fiestas y de zona de tolerancia... S2: La bomba y el figur market que quedan ahí es útil como referencia, como sitio de encuentro... hay muchas universidades, es como lo más cerca... la mayoría de la gente que lo frecuentan son jóvenes de las universidades que hay por ahí cerca. S5: es fácil llegar en transporte y relativamente central. S7: La banca, que son re del parque y es donde el parche se hace, y las escaleritas que quedan al frente y al lado de la esquina del tango, son el parche, lo que atrae a al gente. S9: (A este sujeto lo que más le gusta del parque es) su ubicación. S11: (lo distingue que) Esta ubicado estratégicamente en un punto muy concurrido por toda la población bogotana, es sobre la séptima y en chapinero donde hay escuelas y universidades cercanas. S12: es un punto central. No está en el norte, no está en el sur, no está en el centro. S15: (Observé) no hay casi canchales. "" (lo define) Como un entorno que centra todo, centra las universidades, centra a la gente joven y su manera de relajarse, tomar. "" (E GUSTA) Que se consigue de todo... no hay video de nada, es muy relajado y que queda en un punto digamos bueno donde está la avenida (carrera séptima), hay buen transporte, está la bomba, el en the run que es 24 horas. Es un punto bien ubicado. S16: (OBSERVA) El de prohibido drogas, prohibido alcohol, el cual ya ni existe porque está toda tachada por cosas que han puesto. "" (lo que lo distingue) La zona, donde queda ubicado, es central para todos. "" (lo define) Es un poco raro, porque no es un parque parque, es más bien una plazaleta con arboles, que está un poco des cuidado. "" (le gusta) Lo central, y antes el CAI, me sentía seguro, pero ya no. S17: (Le llama la atención) La zona verde pocos parques tiene tanto árbol tanta cosa. V eso se ve bien en el parque... lo malo es que lo tienen muy sucio. "" S17: (le gusta) Que uno se reúne en grupo y que hay una seguridad relativa por estar al lado del CAI.</p>			<p>S6: el CAI (Es reconocido por este sujeto como un mobiliario u objeto del parque). S11: Dado que hay un CAI, reconocen la policía. S13: (le llama la atención) Que haya un CAI y todo el mundo puede hacer lo que se le de la gana. S15: (se siente cómodo) Si, porque es relajado, a pesar de haber un CAI la policía no se da cuenta de lo que uno hace... o si se da cuenta no hace nada al respecto.</p>	<p>S1: el parque está lleno de grafitis. S3:La ubicación es bastante cómoda para la mayoría de los ciudadanos acá en Bogotá...S5: Es un sitio abierto donde siempre hay gente de distintos lugares. S6: en general es un buen espacio que se presta para hacer muchas actividades, como culturales. S11: (Le llama la atención del parque que)Especialmente es hacano y el paisaje que se ve en las tardes se ve muy chévere las montañas y en si les da como un ambiente característico del parque.</p>		<p>S2: (le llama la atención) que haya un CAI de la policía y pasan muchísimas cosas que son ilegales. S4: (Reconoce señalización) de no consumir bebidas alcohólicas. S13: (le llama la atención) Que haya un CAI y todo el mundo puede hacer lo que se le de la gana.</p>
--	---	--	--	--	---	--	--	--

Sentido Simbólico	<p>S1: Reunirme con unos amigos- Un espacio central para poder encontrarse con la gente y de pronto realizar alguna actividad, tocar guitarra, tomarse unas cervezas. S2: Un espacio de esparcimiento. S3: un sitio donde yo puedo desahogarme y relajarme y estar tranquilamente...= creo que no solo este sino todos los parques para mí siempre han representado la juventud porque es donde uno logra sentir más la creatividad...=4: Dejarle con mis amigos = Hablar con amigos, consumir bebidas alcohólicas = me puedo encontrar con varios amigos de distintas universidades sin concretar una cita. S6: (El sujeto define el parque como) un espacio en donde la gente se reúne, un espacio de esparcimiento. S7: escuchar música, encontrarse con los amigos. = el parque es para ir a fumar y es ahí donde la gente se reúne. = Un espacio de escape de la ciudad de la urbe, como un espacio donde las reglas se hacen en el parque, no influye lo demás. S8: Estar con amigos... relajarme, fumar marihuana... tomar. = se acá mucho/a está en el norte, no está en el sur, no está en el centro. S15: (Observó) no hay casi canchec. = de de</p> <p>S9: Estar con los parrocos [...] = en un parque para esta relax. S10: (al preguntarle si siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana, responde que) No... Pero sí es un lugar que la reúne. S11: hay veces que tengo reunión de trabajo con el colectivo en el parque de la 60. S12: Lo que distingue al parque es que es un punto de encuentro, por edades, por culturas, -por políticas [...]. S13: (Las actividades que hace normalmente cuando visita el parque son) Tomar y hablar con amigos. S14: (lo define) No sé, este parque es chevere para venir a pasar un rato con los amigos y todo eso... pero yo cuando es viernes o fines de semana que se junta todo el mundo, es como "pasado" estar acá. Lo definiría como un parque en el que toca estar como en la fiesta porque sí no palia. S15: (representa la juventud) Sí, se reúnen varias culturas juveniles y diversas formas de pensar. Reúne el parque universitario, de hecho esta entrevista severo y se da acá mucho. S16: (actividades que realiza normalmente) Hablar y fumar gaja... (significa) Un punto de encuentro, y un punto de paso, pues yo a no nos quedamos mucho tiempo acá. S17: Un punto de encuentro. Total usted dice parque de los hippies y todo el mundo sabe llegar o por indicaciones, pregunta y llega fácil.</p>	<p>S5: (as actividad que hace cuando lo visita) Comprar marihuana S11: ... se congregan muchos dealers, entonces el parque se ha convertido como una plaza de mercado pero de solo drogas ...</p>	<p>S3: La policía hace de este parque algo muy aburrido, no dejan que el parque presente su esplendor como debería ser = para prevalecer lo que es el parque ante la ciudadanía. S17: (le gusta) Que uno se reúna en grupo y que hay una seguridad relativa por estar al lado del CAI.</p>	<p>S1: he asistido a un concierto en el parque. S3: Malabares, tocamos guitarra, pintamos, todo en cuanto al arte... es un área muy bonita para hacer... arte, malabares y hasta poder hacer algún tipo de teatro callejero acá. Que podría dar la cita para eso, lo que ayudaría para que se genere cultura. S4: (Este sujeto asistió al teatro y conciertos... es un parque donde se encuentran distintas cuestiones políticas económicas y sociales así como en mi vida cotidiana...= asistió muchos tipos de personas, en cuanto a costumbres...= S5: (Participó) Durante una marcha hubo un espectáculo de títeres organizado por la alcaldía. S7: (el parque significa para el sujeto) Expresión de libertad. S8: puedo ser yo y no hay "vidas" S9: [...] hacer malabares S12: (Entre las actividades que realiza normalmente cuando lo visita está) ir a eventos de cine. S15: (representa la juventud) Sí, se reúnen varias culturas juveniles y diversas formas de pensar. Reúne el parque universitario, de hecho esta entrevista severo y se da acá mucho.</p>	<p>S1: ...tomar trago... S2: Lo que hace todo el mundo; ir a tomar y fumar porra S3: consumo de alcohol y de otras drogas... S4: consumo bebidas alcohólicas... S5: Un lugar para disfrutar de la marihuana y del contacto con la gente que disfrutará de la marihuana o que pasa por el parque por otras razones. S6: me fumo un cigarrillo, me tomo unas cervezas S7: S10: (A la pregunta ¿Qué actividades realiza normalmente cuando lo visita? (respondieron) tomar trago y fumar baretta. S11: así relajado, nos tomamos un tinto avece cerveza, un vino, aveces nos echamos los plones. S12: tomarme unos tragos con unos amigos. S13: (Las actividades que hace normalmente cuando visita el parque son) Tomar y hablar con amigos. S14: (ACTIVIDADES QUE REALIZA NORMALMENTE) Fumo, tomo y si se puede pues echar vicio y ya. S15: (misma pregunta) Tomar fumar...de todo S17: (actividades normalmente) Fumar cigarrillo y tomar y luego nos vamos a bailar.</p>		
interacciones sentimentales, sociales, culturales y económicas.	<p>S1: lo defino como un sitio de encuentro que históricamente ha sido igual. = Creo que se presenta mucho a la juventud bogotana porque al ser un punto de encuentro que se presta para que las culturas o sub culturas juveniles se reúnan y se viva una diversidad de gente, entonces creo que sí es una representación de lo que es la juventud bogotana... dignamos de fiesta. = yo creo que hay muchas vivencias en torno al parque, entonces yo creo que sí hay algo de apego. S2: Un espacio de esparcimiento. S4: (Lo define) Un lugar de encuentro de los jóvenes... (significa) El lugar que más frecuento durante mi vida universitaria, por lo tanto buenos y malos recuerdos S5: se reúnen muchos jóvenes de distintas procedencias a gozar juntos de distintas actividades... Es un sitio de goce, de recreación, de libertad, de relajamiento, de juventud. Es un sitio donde se tejen relaciones que pueden relajar fronteras que establecen instituciones laborales, familiares o educativas S6: Muchos jóvenes se reúnen ahí, no se cual es la vaina que tiene pero muchos jóvenes, de un rango de edad... Yo yo creo que entre los 16 a los 30 años se reúnen ahí. S9: (lo que más le llama la atención del parque a este sujeto es) que llega mucho parche ya. S11: (Siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana) Sí claro, hay una tendencia juvenil evidente, alrededor del alcohol y las universidades. S13: (frente a la pregunta ¿Con qué propósito visita el parque la primera vez?) Con el de tomar y compartir con amigos. = significa el parque como para relajarse... para compartir... para pasarla buena... relajarse. S14: (se distingue) De que este parque es muy "A birra" = (significa) Como un espacio en donde uno viene y se desahoga, "entre parientes", con sus amigos y la pasa chevere. = (representa la juventud bogotana) Sí, porque acá casi todo el mundo está viniendo a hacer lo que se le da la gana y pues aquí hay un CAI al lado los mane no hacen absolutamente nada y pues con una requisa... pues uno escucha sus cosas en una muleta o algo así y no le van a encontrar a uno nunca nada. Entonces eso es como el descontra... la libertad que se maneja acá. S15: (Significa) Es un espacio que utilizo para relajarme, para distraerme, estar en la mira... estar con mis amigos S16: Las primeras veces, nos encontramos en grupo de amigos para hablar mierda, lo tomábamos como un punto central. = (representa la juventud bogotana) Sí, acá básicamente viene solo gente joven... universitarias. Mientras que gente mayor solo se ven los vecinos sacando los perros y eso. S17: (La primera vez) Estaban tomando y hablando en el sector así que fuimos al parque a fumar un cigarrillo = (representa la juventud bogotana) Totalmente, aquí se reúnen jóvenes que tienen distintas costumbres...</p>	<p>(Que haría para mejorar el parque) S6: Yo he visto que montan mucho skater ahí de modo que sería chevere poner una mini U en el parque, sería chevere. S11: (al preguntarle a este sujeto si ha participado o asistido en algún evento cultural o de otro tipo en el parque responde) Sí, hace poco el día de los skaters y hay en la 60 estaban haciendo demostraciones.</p>	<p>S6: han habido ferias artesanales. S8: (observado conflicto) La cantidad de gente que viene acá a pedir monedas, "viene mucho fiero... por decirlo así". S9: Desde que uno va llegando lo acaban preguntando sobre que quiere consumir, que necesito para la cabeza. S10: se vende mucho vicio. S13: ¿(Qué tipo de conflictos ha observado usted en el parque?) Uno está tomando y el que viene a pedirle plata. S16: sabemos que hacen ferias comerciales</p>	<p>S1: [...] creo que hay una represión fuerte por parte de los policía a la gente que no está haciendo nada... que solo está ahí S2: [...] La policía es la que decide quien puede o no puede estar en el parque. S3: [...] La policía es la que decide quien puede o no puede estar en el parque. S5: [...] represión del consumo en público [...] siempre hayas patrullas de la policía rondando y molestando todo el tiempo = (conflicto observado) Entre los dealers y la policía por el tráfico S6: he tenido experiencias en donde la policía llega muy grosera a sacarnos, no llegan en buena tónica sino muy agresivos, a mí me han botado la cerveza en la cara, así de manera brusca es me parece feo. S7: (no le gusta) Que los tomboos son muy excesivos y ya "ferrete". Llegan de una vez se levantan a bohío y talés. S10: (se siente cómodo) No, porque la policía no lo deja estar tranquilo a uno acá.</p>	<p>S1: = un punto de encuentro que se presta para que las culturas o sub culturas juveniles se reúnan y se viva una diversidad de gente... como un espacio cultural que en medio de todo hace parte de los que habitamos el parque de vez en cuando S2: ...El hecho de que ballan diferentes parches o tribus urbanas puedan convivir ahí, lo que hace que a diferencia de otros sitios no está tan estigmatizado. S7: yo creo que la identidad de Bogotá está en ser cosmopolita y eso es lo que es el parque un espacio de gente que piensa un viaje (diferente). S9: (Este sujeto expresó, que en el parque, ha participado en la bicicleta, que era un evento camiónico, hace poco hubo un evento de los fingerboards; gente que juega tabla con los dedos. S11: (Lo que le llama la atención del parque) Los fenómenos socio-culturales que suceden cada día en el parque, hay gente de diferentes estratificaciones sociales. S12: lo define como) Multicultural... (para este sujeto este parque significa) oportunidad de conocer diferentes tipos de pensamiento. S17: representa la juventud bogotana) Totalmente, aquí se reúnen jóvenes que tienen distintas costumbres</p>	<p>S10: (al preguntarle si siente que el parque representa en algo a la juventud bogotana, responde que) No yo creo que más representa el vicio, se vende mucho vicio S9: la gente que llega al parque va a estar fumando marihuana, oliendo perico, metiendo pepas, comiéndose tripi. S11: (Frente a la misma pregunta este sujeto responde) Sí claro, hay una tendencia juvenil evidente, alrededor del alcohol y las universidades. S13: (frente a la pregunta ¿Con qué propósito visita el parque la primera vez?) Con el de tomar y compartir con amigos. = (Las actividades que hace normalmente cuando visita el parque son) Tomar y hablar con amigos. S14: (primera vez) NO, pues para fumar y echar vicio y fumar. S15: (Primera vez) Tomar y fumar.</p>	<p>S1: hay violencia entre la gente y creo que hay una represión fuerte por parte de los policía a la gente que no está haciendo nada... que solo está ahí. S3: Mayormente pebas entre personas que viene acá a compartir y la policía, pues ellos aveces no aceptan que uno este acá y vienen a espartarlo a uno de acá. S4: (este sujeto ha observado conflictos entre policía y jóvenes, skaters y jóvenes, etc) (a este sujeto no le gusta del parque) La forma en la que la policía ataca y viola los derechos de los</p>

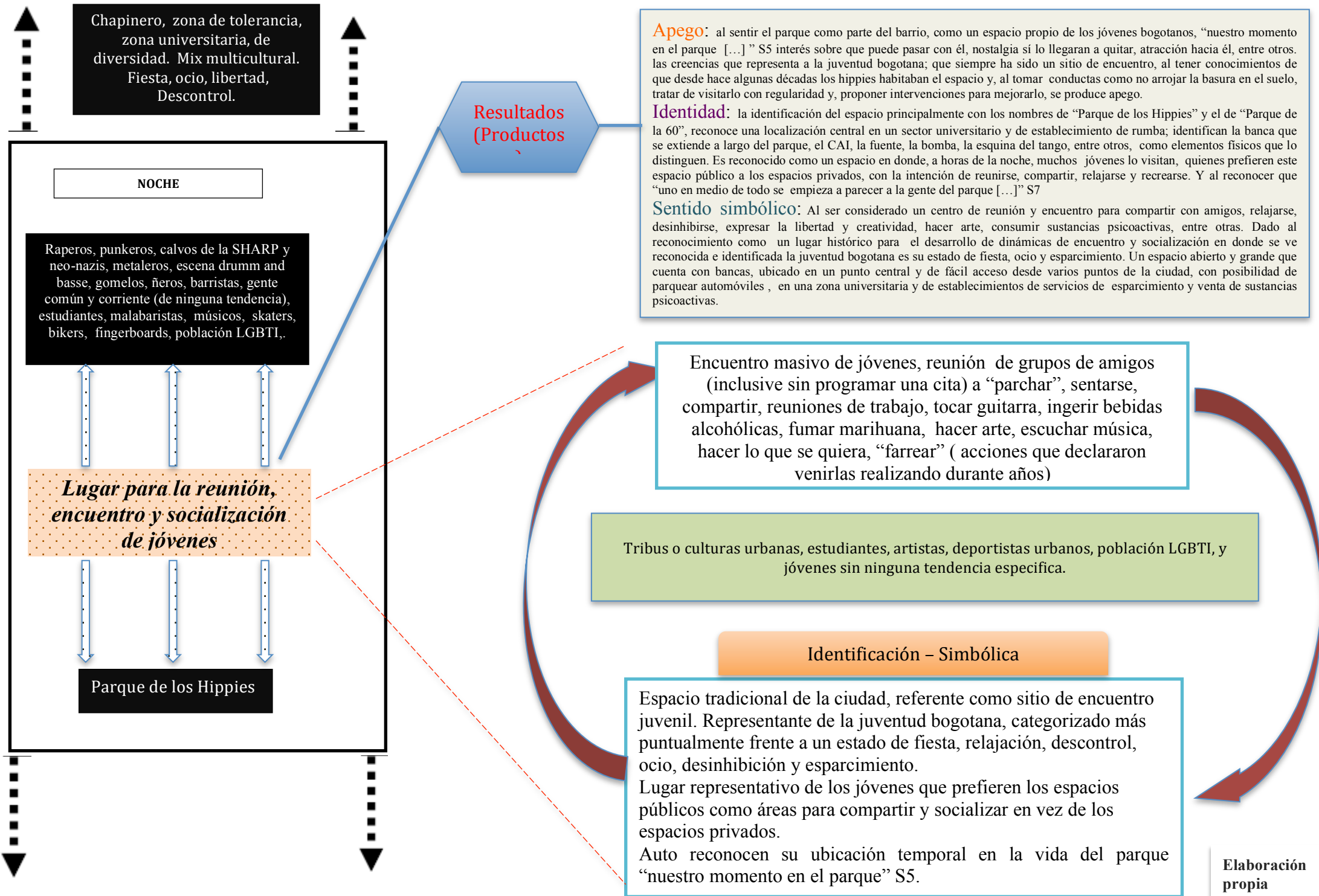
S Sujeto
número asignado en este trabajo por el entrevistado.

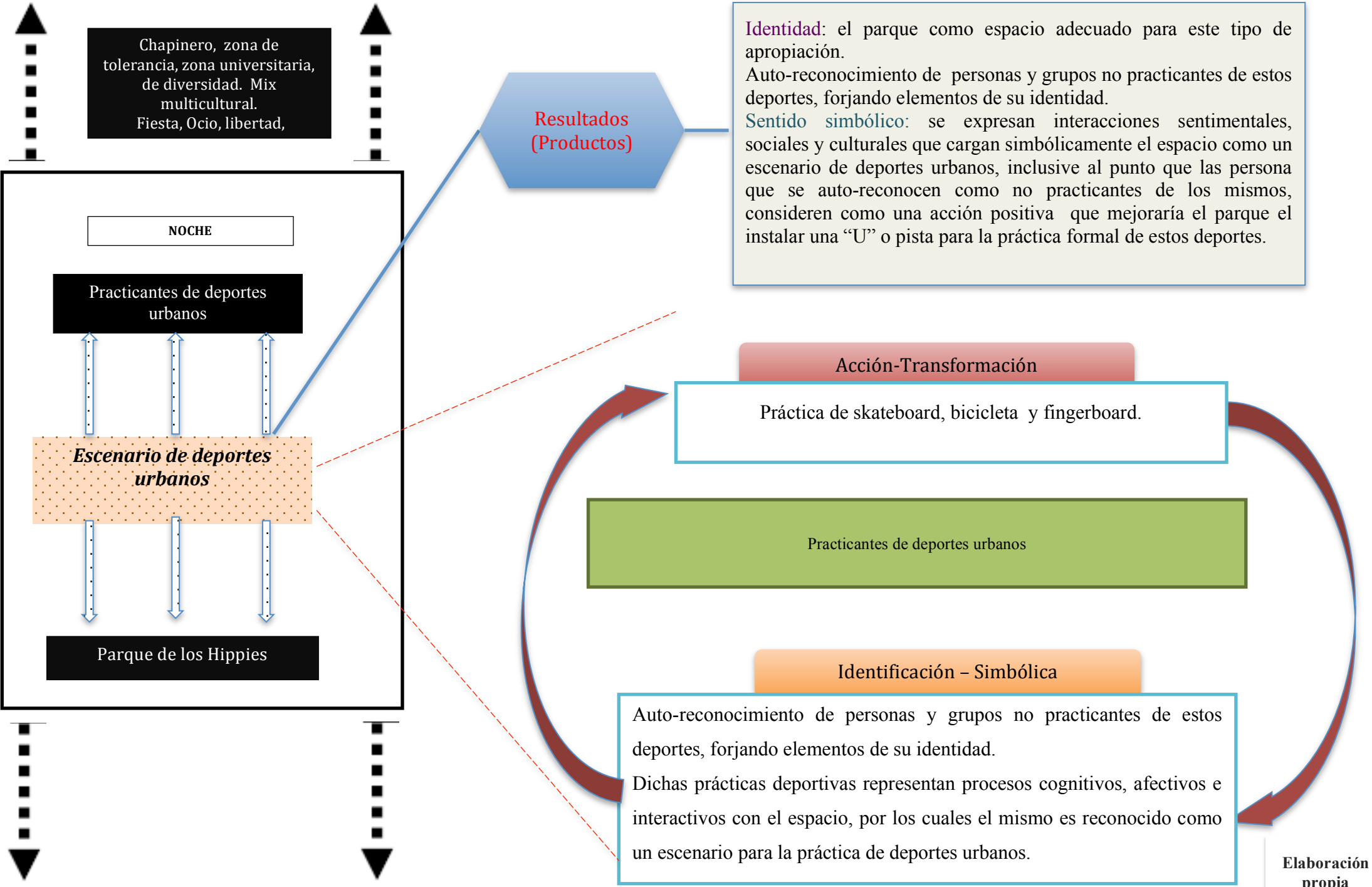
= Se trae la respuesta a otra pregunta del mismo sujeto

() ACLARACIONES

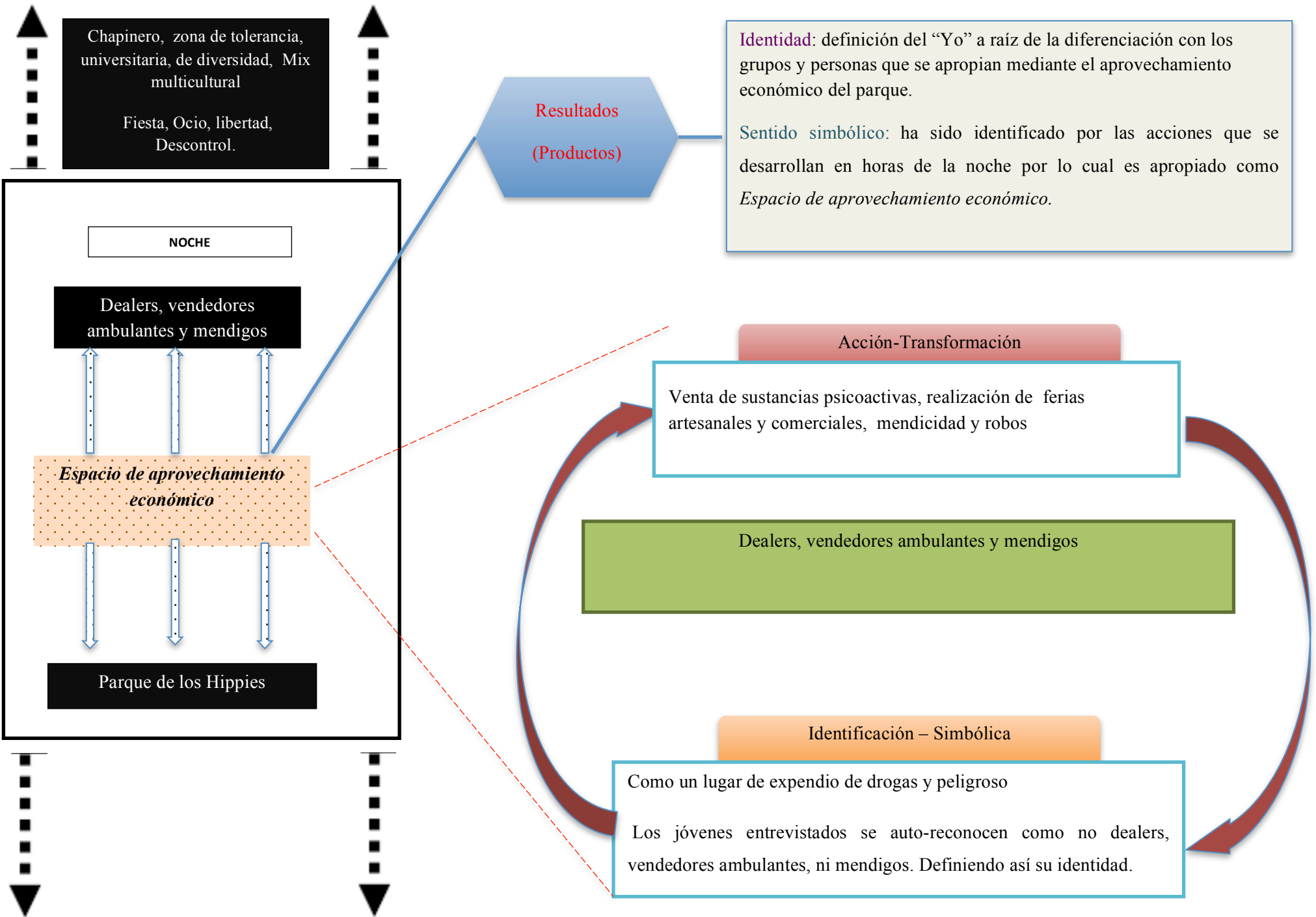
Subrayado. testimonios y percepciones que caben ser mencionadas en esta categoría, porque de una u otra manera hacen referencia al fenómeno, influyen de manera negativa u opuesta al mismo, ya que representan disgustos, violencia o sensaciones de inseguridad, entre otras, que se pueden ver más relacionadas con el

Anexo 13. Esquema A.P Como lugar para la reunión encuentro y socialización de jóvenes.

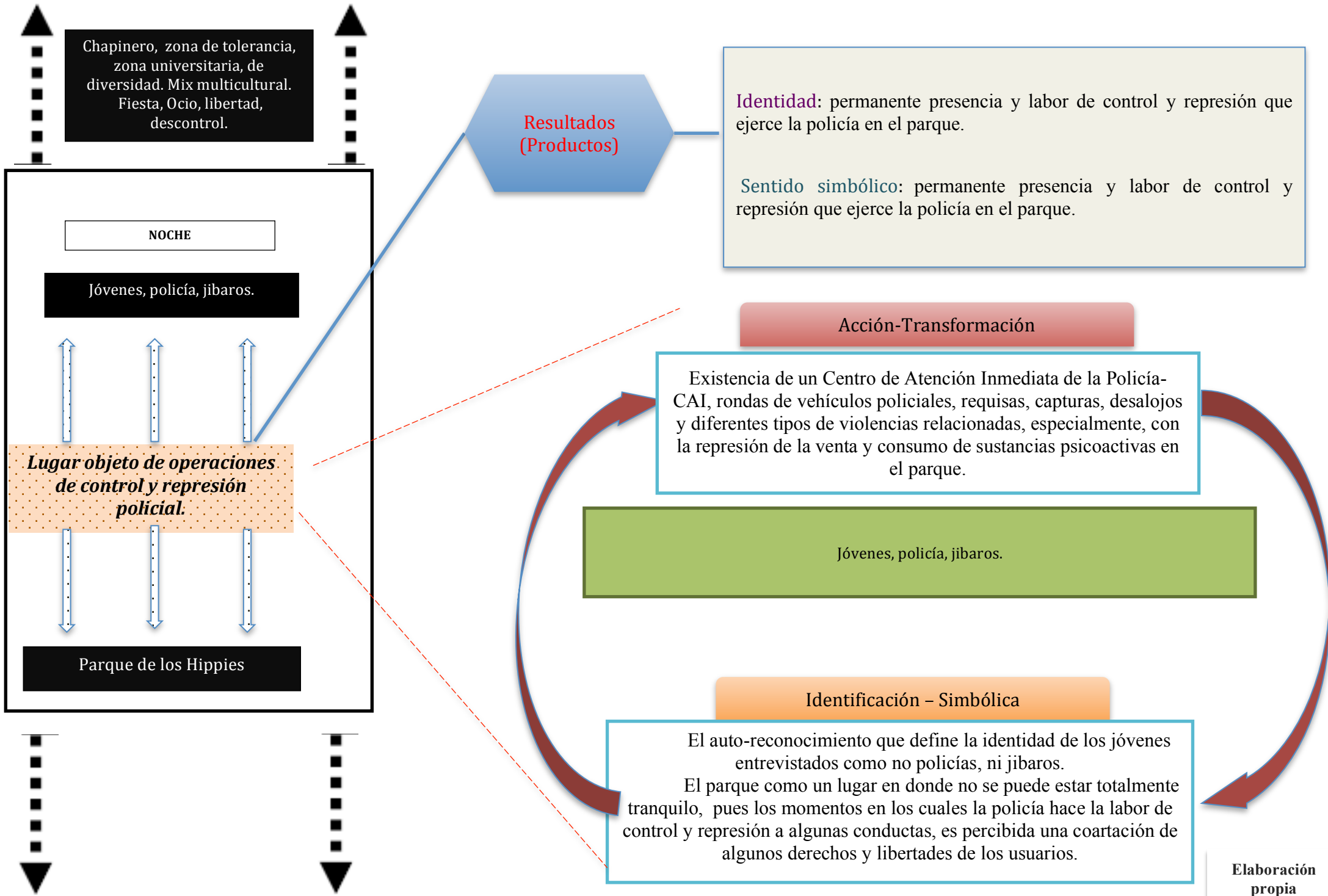




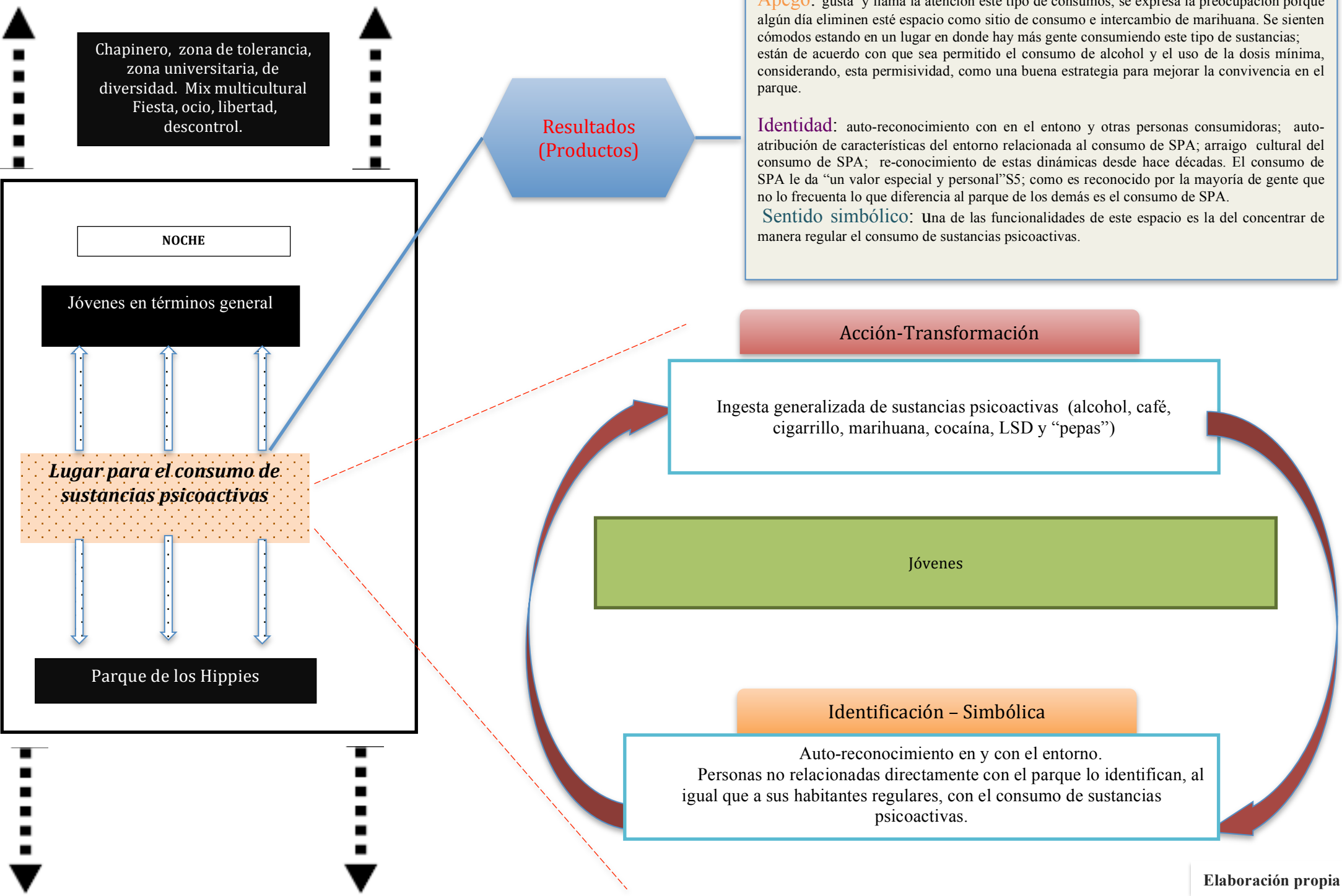
Anexo15. Esquema F.A como : Espacio de aprovechamiento económico

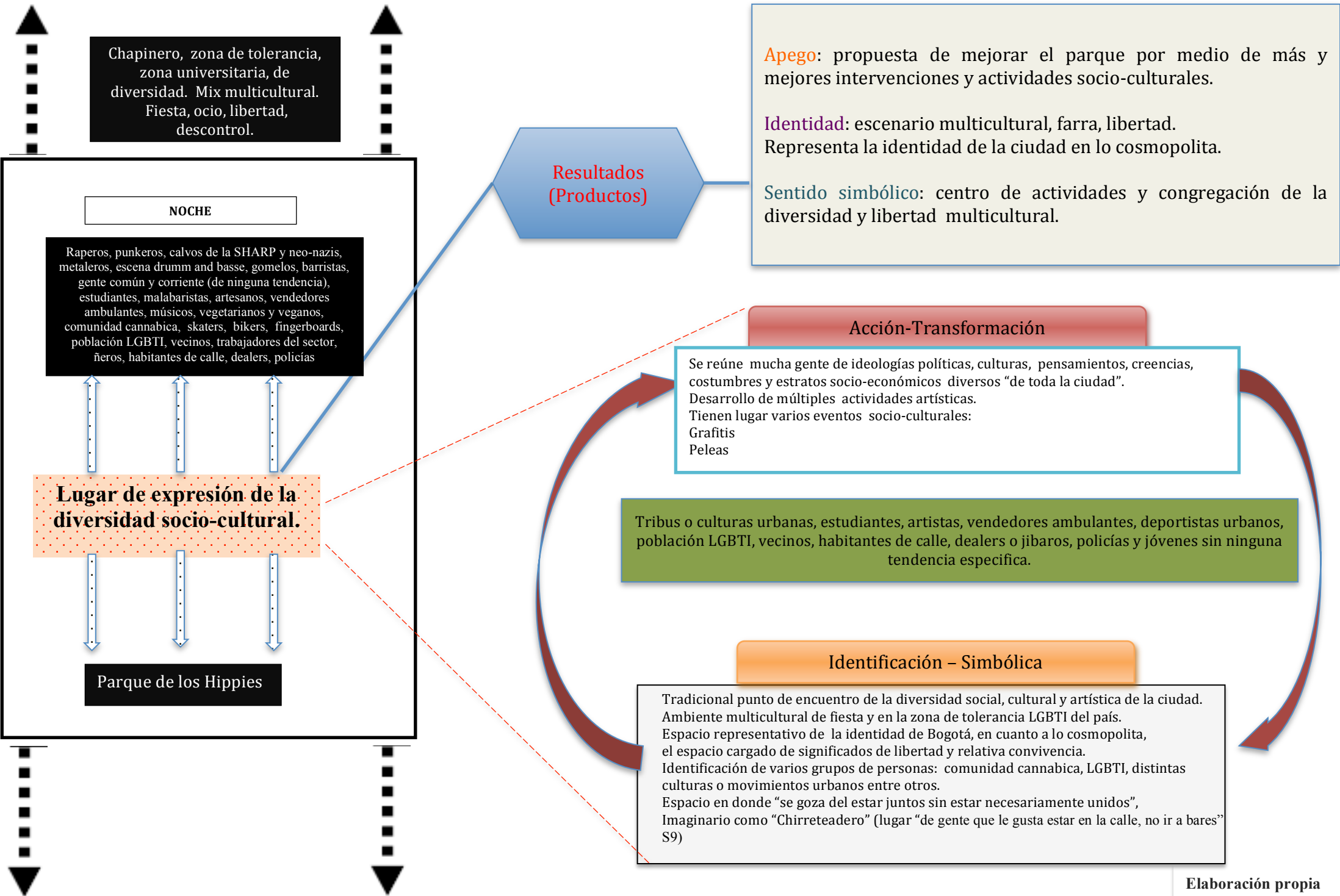


Anexo 16. Esquema A.P Como *lugar objeto de operaciones de control y represión policial*.



Anexo 17. Esquema A.P Como lugar para el consumo de sustancias psicoactivas.





Anexo 19. Evidencia de relaciones negativas -tensione y conflictos

Evidencia de relaciones negativas de tensione y conflictos

Como se percibió en la visita a campo, RNC I, tras la repetición de las rondas, que hacía el policía con personas esposadas por estar consumiendo drogas, alrededor del parque: “durante un tiempo aproximado de 30 a 40 minutos tiempo mediante el cual fueron esposadas tres personas (una por ronda). Una parte representativa de la población presente en el parque chiflo e insulto al policía, el cual se retiró de inmediato del lugar.” (NC I Pág.2) Mismo agente que regresó “Por la calle 59bis sentido occidente-oriente en compañía de 6 patrulleros que venían en motos y un camión de la policía que ya se encontraba ocupado por 10 personas retenidas en la parte de atrás” (NC I Pág.4).

En la misma visita a campo, segundos después de que abuchearan a éste policía:

[...] sentí y escuche un golpe seco en mi cabeza, lo cual me hizo pensar enseguida en que alguien le pudo arrojar una botella o piedra al policía (como lo he observado varias veces cuando he visitado el parque como usuario) con tan mala puntería de haberme dado a mí. Sin embargo ... el policía se encontraba a una distancia de más de 25 mts de mi persona, acto seguido me agarre la cabeza [...] Enseguida Carlos, [...] conocido mío, se me acercó y revisó la cabeza, y dijo; “Uyyy loco [...] le abrieron la cabeza” (NC I Pág.2), en el mismo momento cuando Carlos pronunciaba estas palabras mi amiga Natalia recibió un golpe en la espada de un elemento que también le fue lanzado, lo cual me saco de toda duda acerca de las intenciones con que habían sido lanzados dichos objetos.¹

Por otro lado, en la EI RNC III, Emilse Cabrera, vendedora de la feria temporal ubicada en el Parque de los Hippies, cuenta que “[...] la noche anterior hubo disparos en la esquina del parque donde se suelen hacer los vendedores de drogas, al parecer fue una disputa entre ellos, pero que afortunadamente no hubo heridos y la policía capturó a una persona cuadas arriba de la séptima cerca de la universidad de la Salle sede Chapinero [...] (NC III Pág.1)” A lo que agregó es “[...]muy difícil creer que la policía no supiera quienes son los vendedores de droga, pues ella sabe que en el lugar existen cámaras, y ella estando solamente 15 días pudo identificarlos, la policía llevando tanto

¹ “Tras un tiempo después de esta visita a campo, con base en los resultados que arrojaron chequeos médicos se pudo determinar que el elemento, que término incrustándose en mi cabeza, era un perdigón de acero, que muy probablemente fue disparado desde un rifle de aire comprimido”. (NC I Pág.3)

tiempo en el lugar deben saber quiénes son, sin embargo no proceden a capturarlos [...]”(NC III Pág.2).

Cabrera dijo también, que “[...] en definitiva el Parque de los Hippies es una mala “plaza” pues no vendió mucho, lo cual puede ser causado principalmente porque el parque huele mal, “especialmente en las noches la gente viene y se orina en el parque” [...]”(NC III Pág.2)

Igualmente, como asegura Don José Avellaneda, vendedor ambulante del sector, en la EI RNC V “[...] cuando la policía desaloja el parque y hace tipos de “redadas” el que cae no es el vendedor o el ladrón, sino el primer muchacho o el “más pendejo que se deja coger [...]” (NC V Pág.2).

A lo que el mismo vendedor agrega:

“cuando cogen a los jóvenes o niños que están consumiendo drogas, no están haciendo otra cosa que empeorar las cosas, pues a las 72 horas los tienen que soltar y esos niños y jóvenes salen a seguir consumiendo igual o peor que antes pero ahora con rencor, y probablemente se dirigirán a consumir cosas más y más fuertes [...] “Esos jóvenes salen con rabia y por eso luego, cuando ven a un policía por ahí solo lo llegan hasta a apuñalar”” . (NC V Pág.2)

Avellaneda dice también que “es bien paradójico la presencia de la policía en el mismo parque y que parecería que a ellos mismos, esas dinámicas que suceden en el parque, les convinieran. “[...] Igualmente es muy complicado, porque si alguien sale a decir algo que a ellos nos les guste corre el peligro de morirse [...]” . (NC V Pág.2)

Por otra parte Bárbara Robledo, comerciante del sector, en la EI RNC VI, dijo considerar “[...] muy necesario que la policía actué, “que se pongan las pilas”. Pues de tres años para acá se ve que en la noche desde el jueves hasta el sábado hay mucho descontrol en ese parque”. (NC VI Pág.1)

Asimismo, Vejarano se refiere al Parque de los Hippies, en al EI RNC VIII, como “un “hervidero el macho” “una caldera [...] uno siente que todo hierbe con todo” [...] hay de todo: grupos muy violentos, “entre ellos los skinhead y los barristas” como menos violentos y los calmados , como los que están haciendo deporte [...] además de la constante presión de la policía” (NC VIII Pág.4).

En donde afirma también que desde la 1am:

Bajan muchos barristas, hay presencia de cabezas rapadas, punkeros y raperos además de que en ese momento sale la mayoría de la gente de los bares del sector, generando que sea en estas horas (de las 1am en adelante) en las cuales el parque es “candela candela!” [...] (cuestiones de muertos y heridos) de hecho es bastante irónico, porque es justo a esa hora cuando no hay presencia de policía[...].(NC VIII Pág.6)

Paralelamente, en la EI sostenida con Oscar Parra, trabajador del sector, RNC X, él se refiere al tema de seguridad en el sector como: “[...] algo preocupante, comentando que hacía poco tiempo hubo un enfrentamiento con armas de fuego en el parque.” (NC X Pág.1).

Oscar también comento que “El mismo día del tiroteo, ellos en su negocio se vieron damnificados por una riña entre cabezas rapadas y punkeros, (señalando hacia una esquina del vidrio que da hacia la calle) pues en un enfrentamiento con piedra que hubo ese día, una piedra golpeó en la vitrina y rompió en una esquina el vidrio del local.” (NC X Pág.2). A lo que este trabajador del sector, complementa “es normal ver peleas aquí en frente, pues en este sector se reúnen las cabezas rapadas y por lo general ellos siempre se enfrentan con botellas, palos y cadenas.” A lo que posteriormente agrega: “[...]en la calle 59, mataron con arma blanca a un joven que salía de una discoteca del sector, al parecer en una riña callejera [...]”.(NC X Pág.2).

En otra EI, RNC XI, Carlo Chaparro “gorilon” comenta: “[...] el tema de seguridad en el parque es un problema grave, pero que en si se está potencializando porque han ido llegando jibaros nuevos de otros sectores”. (NC XI Pág.2)

Chaparro menciona que:

La gente no se preocupa ni cuida nada, me dice que si uno va a ver en la banca de cemento que recorre todo el costado norte, se encuentra con hasta 15 mojonos de popo de perro; todo está rayado pro grafitis; la zona en donde hay matas de talla mediana al costado nor-oriental es aprovechada por los ladronas para cometer atracos y salir corriendo en sentido sur norte por la carrera séptima, cogen un bus para el sur y ya nadie los coge. Dice también que en este lugar (el de las matas en el costado norte) es común oír gemidos pro la noche “a un marica se lo están culiando”. Desde el CAI ven todo con binoculares pero como es el día a día del sector ya hasta eso les parece norma. (NC XI Pág.3).

Además: “[...] Mire aquí se reúnen los punkeros, los cabezas rapadas, los jibaros y se agarran a cuchillo y a plomo” [...] me contó que más o menos hace 20 días un jibaro mato a un calvo con arma de fuego y eso quedo así no pasó nada.” (NC VCI Pág.4).

Igualmente en la EI sostenida con Rocío Martínez RNC XII se expresa que:

[...] ese parque atrae muchos problemas, de tres años para acá la venta de drogas (desde el lunes) es permanente, durante todo el día. Desde los jueves en la noche viene muchos jóvenes al parque, “ ya son demasiados y eso facilita el “hurto y el hampa”, además el olor a orín en ocasiones es insoportable “ellos se orina en todos lados”,(me comento que en una ocasión vio a tres personas orinando a medio día por toda la mitad de la calle 59), también me comentó que cuando la policía llega a sacarlos (a los jóvenes del parque) prende unas alarmas “súper duro y súper molestas” que asustan y hacen ir a los clientes de su local [...]. (NC XII Pág.3)

Además, Rocío confeso que las ventas del negocio se han visto afectadas por las frecuentes riñas y problemas que se dan en la calle.

En ese mismo sentido, en la EI sostenida con Alexander Quintero, (RNC IX) dueño de un Local comercial- café y comidas rápidas ubicado frente al parque, afirmó que:

[...] este año ha sido el más “pesado” pues dice que ha ido viniendo demasiada gente al parque de los hippies a beber, vender, comprar y consumir drogas y, que esto ha atraído consigo más delincuencia y robos. Dice también, que él se ha visto afectado económicamente de manera negativa por este tipo de dinámicas que suceden en el parque, pues desde hace un mes más o menos, temiendo pro su seguridad, ha decidido cerrar el local a las 5pm cuando normalmente lo hacía a las 10 pm. [...] Alexander me comentó que con la aparición del parque en medios de comunicación (prensa local) el parque y en si todo ese sector ha sido reconocido como una zona conflictiva, y por ende la clientela ha disminuido “y es lógico a la gente le da susto venir con sus hijos y familia sabiendo todo lo que pasa en frente.” [...].(NC IX Pág.2)

Por otro lado, Eslava, un residente del sector, en la EI RNC XIII comentó que los vecinos del sector “[...] ven las cosas que pasan en le parque como un problema, pues le han manifestado de diferentes formas a la alcaldía, el hecho de que los jóvenes se reúnen durante horas de la noche en el parque, consumen alcohol y otro tipo de drogas, con la pretensión que solo se les permitan reunirse hasta las 10:30 pm [...] ”. (NC XIII Pág.1).

Las observaciones, testimonios y percepciones anteriores vislumbran la existencia de varias tenciones entre algunas formas de apropiación identificadas sobre el mismo lugar espacial y temporalmente, de modo que representa, para distintos grupos sociales, un lugar de insatisfacción, conflicto, que inclusive ha llegado a categorizar a la zona como insegura.

Anexo.20 Caracterización, Vinculación, Análisis y Esquema F.A como *lugar de tensión y conflictos*.

CARACTERIZACIÓN Y VINCULACIÓN

Como se percibió en la NC I, tras el desarrollo de un operativo policía en donde algunas personas fueron esposadas por estar consumiendo drogas, y exhibidas alrededor del parque: “Una parte representativa de la población presente en el parque chiflo e insulto al policía, el cual se retiró de inmediato del lugar.” (NC I Pág.2) Mismo agente que regresó “[...] en compañía de 6 patrulleros que venían en motos y un camión de la policía que ya se encontraba ocupado por 10 personas retenidas en la parte de atrás” (NC I Pág.4).

En la misma visita a campo, segundos después de que abuchearan al policía:

[...] sentí y escuche un golpe seco en mi cabeza, lo cual me hizo pensar enseguida en que alguien le pudo arrojar una botella o piedra al policía (como lo he observado varias veces cuando he visitado el parque como usuario) con tan mala puntería de haberme dado a mí. Sin embargo el policía se encontraba a una distancia de más de 25 mts de mi persona, acto seguido me agarre la cabeza [...] un conocido mío, se me acercó y revisó la cabeza, y dijo; “[...] le abrieron la cabeza” (NC I Pág.2), en el mismo momento [...] mi amiga Natalia recibió un golpe en la espalda de un elemento que también le fue lanzado, lo cual me saco de toda duda acerca de las intenciones con que habían sido lanzados dichos objetos.²

Por otro lado, Cabrera cuenta que “[...] la noche anterior hubo disparos en la esquina del parque donde se suelen hacer los vendedores de drogas, al parecer fue una disputa entre ellos, pero que afortunadamente no hubo heridos [...]” (NC III Pág.1)” Además, comentó que “[...]no vendió mucho, lo cual puede ser causado principalmente porque el parque huele mal, “especialmente en las noches la gente viene y se orina en el parque” [...]” (NC III Pág.2)

Por otra parte Bárbara Robledo, comerciante del sector, dijo considerar “[...] muy necesario que la policía actué, “que se pongan las pilas”. Pues de tres años para acá se ve que en la noche desde el jueves hasta el sábado hay mucho descontrol en ese parque”. (NC VI Pág.1)

² “Un tiempo después de esta visita a campo, con base en los resultados que arrojaron chequeos médicos se pudo determinar que el elemento, que término incrustándose en mi cabeza, era un perdigón de acero, que muy probablemente fue disparado desde un rifle de aire comprimido”. (NC I Pág.3)

Asimismo, Vejarano se refiere al P.H. como “un “hervidero el macho” “una caldera [...] uno siente que todo hierbe con todo” [...] hay de todo: grupos muy violentos, “entre ellos los skinhead y los barristas” como menos violentos y los calmados , como los que están haciendo deporte [...] además de la constante presión de la policía” (NC VIII Pág.4).

Agregando que desde la 1am:

Bajan muchos barristas, hay presencia de cabezas rapadas, punkeros y raperos además de que en ese momento sale la mayoría de la gente de los bares del sector, generando que sea en estas horas (de las 1am en adelante) en las cuales el parque es “candela candela!” [...] (cuestiones de muertos y heridos) de hecho es bastante irónico, porque es justo a esa hora cuando no hay presencia de policía[...].(NC VIII Pág.6)

Paralelamente, Oscar Parra, trabajador del sector, se refiere al tema de seguridad del entorno como: “[...] algo preocupante, comentando que hacía poco tiempo hubo un enfrentamiento con armas de fuego en el parque.” (NC X Pág.1).

Oscar también comento que “es normal ver peleas aquí en frente, pues en este sector se reúnen las cabezas rapadas y por lo general ellos siempre se enfrentan con botellas, palos y cadenas.” A lo que agrega: “ [...]en la calle 59, mataron con arma blanca a un joven que salía de una discoteca del sector, al parecer en una riña callejera [...]”.(NC X Pág.2).

Por otro lado, Chaparro comenta: “[...] el tema de seguridad en el parque es un problema grave, pero que en si se está potencializando porque han ido llegando jibaros nuevos de otros sectores”. (NC XI Pág.2) Además: “ [...] Mire aquí se reúnen los punkeros, los cabezas rapadas, los jibaros y se agarran a cuchillo y a plomo” [...] me contó que más o menos hace 20 días un jibaro mato a un calvo con arma de fuego y eso quedo así no pasó nada.” (NC VCI Pág.4).

Igualmente en la EI sostenida con Rocío Martínez expresa que:

[...] ese parque atrae muchos problemas, de tres años para acá la venta de drogas (desde el lunes) es permanente, durante todo el día. Desde los jueves en la noche viene muchos jóvenes al parque, “ ya son demasiados y eso facilita el “hurto y el hampa”, además el olor a orín en ocasiones es insoportable “ellos se orina en todos lados”, [...] también me comentó que cuando la policía llega a sacarlos (a los jóvenes del parque) prende unas alarmas “súper duro y súper molestas” que asustan y hacen ir a los clientes de su local [...]”. (NC XII Pág.3)

Además, Rocío confeso que las ventas del negocio se han visto afectadas por las frecuentes riñas y problemas que se dan en la calle.

En ese mismo sentido, Alexander Quintero, dueño de un Local comercial- café y comidas rápidas ubicado frente al parque, afirmó que:

[...] este año ha sido el más “pesado” pues dice que ha ido viniendo demasiada gente al parque de los hippies a beber, vender, comprar y consumir drogas y, que esto ha atraído consigo más delincuencia y robos. Dice también, que él se ha visto afectado económicamente de manera negativa por este tipo de dinámicas que suceden en el parque, pues desde hace un mes más o menos, temiendo por su seguridad, ha decidido cerrar el local a las 5pm cuando normalmente lo hacía a las 10 pm. [...]”.(NC IX Pág.2)

Por otro lado, Eslava, un residente del sector, comentó que los vecinos del sector “[...] ven las cosas que pasan en le parque como un problema, pues le han manifestado de diferentes formas a la alcaldía, el hecho de que los jóvenes se reúnen durante horas de la noche en el parque, consumen alcohol y otro tipo de drogas, con la pretensión que solo se les permitan reunirse hasta las 10:30 pm [...]”. (NC XIII Pág.1).

Las observaciones, testimonios y percepciones anteriores vislumbran la existencia de varias tensiones entre algunas formas de apropiación identificadas sobre el mismo lugar espacial y temporalmente, de modo que representa, para distintos grupos sociales, un lugar de insatisfacción y conflicto que inciden sobre temas de convivencia y seguridad en la zona.

ANÁLISIS

Lugar de tensiones y conflictos, en la pregunta 16, los jóvenes indican la existencia de violencia entre la misma gente que habita el parque, porque piensan de manera diferente y entre la gente que habita el parque y los policías, pues expresan que existe una represión fuerte por parte de los policía. Señalan, también que existen conflictos de “farra” y de chorros; identifican a los calvos o skinhead y barristas como grupos violentos que generan conflictos y peleas de manera frecuente 4 “contra el que este solo básicamente” S7. Se expresa, también, el desarrollo de una lucha de poder entre dealers o vendedores de drogas por el negocio y también haber observado conflictos y tensiones entre los dealers y la policía; “Entre la policía y los habitantes de calle porque usan el espacio o porque dejan basura (pero esto último nunca pasa con otras personas) S5”. Y, perciben como un conflicto y tensión el número de personas que piden plata en el parque, así como el número de “ñeros” que frecuentan el lugar.

Igualmente, en la pregunta 26, los jóvenes expresaron que lo que no les gusta del parque es que hay violencia; presencia, labor represivo, abuso y excesos de fuerza por

parte de la policía; el acoso continuo de los dealers; la cantidad de gente que pide plata, de ñeros y habitantes de calle; la falta de tolerancia entre tribus urbanas; la inseguridad y, la gente borracha que busca problemas.

Tras realizar el ejercicio de sistematización, categorización y contraste de la información obtenida en las entrevistas a profundidad, en la matriz 1, se identificó que la posible forma de apropiación como *Lugar de tensiones y conflictos* efectivamente se desarrolla, en el P.H. a horas de la noche, mediante las dos vías complementarias por las cuales se alcanza el proceso de A.E., pues se puso en evidencia la existencia de acciones que cargan simbólicamente el territorio, tales como: “una represión fuerte por parte de los policía a la gente que no está haciendo nada... que solo esta ahí”S1, “la policía es la que decide quien puede o no puede estar en el parque.”S3, lo cual es considerado por los entrevistados como un ataque y violación a los derechos de los ciudadanos de hacer uso y disfrute de este espacio en horas de la noche, ocasionando “peleas entre personas que viene acá a compartir y la policía” S3, además de las que se dan entre Skinheads, barristas, gays y otros jóvenes. También se evidenció mendicidad, robos y disputa de poder entre grupos de personas dedicados al tráfico de drogas, percibiendo además, que esta actividad llega a darse de manera intensa, disgustando a personas que interactúan con el espacio y, se evidenció, también, que existe cierta abstinencia de asistir a eventos culturales en el parque por la presencia de grupos no tolerantes.

Frente a la vía de identificación-simbólica, se pudo observar que las acciones mencionadas en la vía anterior han contribuido a que el parque sea definido como: un lugar “chirri” antro o “aeropuerto” de consumo, de represión, de conflictos y tensiones, peligroso y de desorden, un lugar en donde las personas que lo viven a horas de la noche son identificadas por otros (la policía) y en donde se les atribuye una connotación negativa frente a lo que es bueno para el parque. Un lugar identificado como espacio de ambiente pesado e incomodo por la presencia continua de conflictos y violencia entre los diversos usuarios. Se evidencia, por tanto, la categorización del YO por parte de los entrevistados, al diferenciarse de otros grupos que frecuentan el parque, tales como “ñeros”, “jibaros”, policías, barristas, skinheads y punkeros.

En la matriz II se identifican como principales resultados derivados de este proceso de apropiación, la generación de los fenómenos de identidad y sentido simbólico atribuidos al lugar. Esto, gracias a que las interacciones dadas por medio de la vía acción-transformación han conducido a que las personas entrevistadas desarrollen un ejercicio de identificación en el espacio en donde se auto-reconocen y construyen su identidad como no policías, mendigos, jibaros, ladrones o perteneciente a grupos intolerantes, pues manifiestan en repetidas ocasiones disgusto y molestia con estas personas por sus comportamientos. Además, se observa que gracias a las dinámicas propias que se dan en el parque con relación a este proceso de apropiación, se va consolidando un significado o sentido simbólico del lugar como un espacio de represión, desorden, intolerancia, robos, violencia, mendicidad, tráfico y consumo de estupefacientes. En este mismo sentido, fuera de que se expresó el interés por proponer acciones para mitigar las tensiones y conflictos que se viven en el parque, no se manifestaron factores positivos de afecto, emociones, sentimientos, conocimientos y conductas que permitan evidenciar un proceso de apego al Parque de los Hippies.

Esquema A.P Como lugar de tensiones y conflictos.

